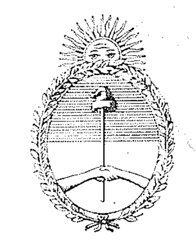
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 15 DE AGOSTO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.207

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

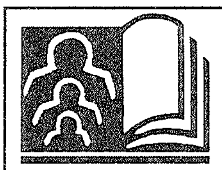
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: José Enrique Roth, argentino, 55 años, casado, óptico, D.N.I. 4.307.441, domicilio Ricardo Gutiérrez 1549, 1°, "A", Olivos, Pcia. Buenos Aires; y la sociedad uruguaya "Iskerland Finance Corporation Sociedad Anónima" con domicilio legal en Sarmiento 459, 4° Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 3/7/95, N° 694, L° 53, T° "B" de Estatutos Extranjeros. 2) Constitución: Escritura 124, F° 531, del 28/6/95, Registro 1519 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Pueyrredón 860, 13°, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora Inmobiliaria: a) Construir, diseñar, trazar, ejecutar, remodelar, edificar, comprar o vender toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados; b) Comprar, vender, permutar, explotar, arrendar, administrar, subdividir, urbanizar, colonizar, fraccionar toda clase de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales, propios y/o de terceros; c) Celebrar contratos de locación, arrendamientos, sublocaciones, subarriendo o todo otro contrato sobre cualquier clase de bienes inmuebles urbanos o rurales y dar o recibir en pago toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos de créditos, cesiones, derecho de hipotecas o cualquier otro derecho real de uso y goce; d) Comprar, vender, permutar, locar, importar y exportar bienes muebles, materias primas, productos, máquinas, maquinarias, vehículos, elementos, herramientas, accesorios, partes componentes y repuestos vinculados a las actividades antes mencionadas. Financiera: Inversión en toda clase de bienes, muebles y valores mobiliarios en el país y/o en el exterior mediante inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; adquisición de acciones de sociedades anónimas; adquisición, enajenación y transferencia de acciones, debentures, obligaciones, títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros y adquisición y/o cesión por cualquier título de toda clase de derechos, acciones y créditos, con o sin garantía y gestión de cobranza de los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que signifique intermediar entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros o de valores mobiliarios que requiera el concurso público. Mandatos: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por la legislación vigente. Servicios: De consultoría y asesoramiento en todo lo que se relacione con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas en lo concerniente a los campos de administración industrial, comercial, publicitaria, de personal, técnico, económico y financiero, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un año y la asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: José Enrique Roth. Director Suplente: Jacobo Abadi, argentino, 71 años, casado, comerciante, D.N.I. 4.213.392, domicilio Av. Pueyrredón 860, 13°, Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 19.517

ALMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Abraham Klenicki, argentino, 60 años, casado, industrial, L.E. 4.135.208, domicilio Sucre 1863, 6°, Capital Federal; y la sociedad uruguaya "Nofitown Finance Corporation Sociedad Anónima" con domicilio legal en Sarmiento 459, 4°, Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 3/7/95, N° 695, L° 53, t° B de Estatutos Extranjeros. 2) Constitución: Escritura 126, F° 543, del 28/6/95, Registro 1519 de Capital Federal. 3) Domicilio: Sucre 1863, 6°, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora Inmobiliaria: a) Construir, diseñar, trazar, ejecutar, remodelar, edificar, comprar o vender toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados; b) Comprar, vender, permutar, explotar, arrendar, administrar, subdividir, urbanizar, colonizar, fraccionar toda clase de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales, propios y/o de terceros; c) Celebrar contratos de locación, arrendamientos, sublocaciones, subarriendo o todo otro contrato sobre cualquier clase de inmuebles urbanos o rurales y dar o recibir en pago toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos de crédito, cesiones, derecho de hipotecas o cualquier otro derecho real de uso y goce; d) Comprar, vender, permutar, locar, importar y exportar bienes muebles, materias primas, productos, máquinas, maquinarias, vehículos, elementos, herramientas, accesorios, partes componentes y repuestos vinculados a las actividades antes mencionadas. Financiera: Inversión en toda clase de bienes, muebles y valores mobiliarios en el país y/o en el exterior mediante inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; adquisición de acciones de sociedades anónimas; adquisición, enajenación y transferencia de acciones, debentures, obligaciones, títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros y adquisición y/o cesión por cualquier título de toda clase de derechos, acciones y créditos, con o sin garantía y gestión de cobranza de los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que signifique intermediar entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros o de valores mobiliarios que requiera el concurso público. Mandatos: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por la legislación vigente. Servicios: De consultoría y asesoramiento en todo lo que se relacione con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas en lo concerniente a los campos de administración industrial, comercial, publicitaria, de personal, técnico, económico y financiero, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un año y la asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Abraham Klenicki. Director Suplente José Atilio Stortini, argentino, 65 años, casado, comerciante, D.N.I. 4.056.226, domicilio Sucre 1863, 6°, Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
N° 19.521

AMERICANA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 19/3/93, bajo n° 1997, 1° 112, T° A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 20/7/95 se protoc. Acta de Asamb. Extraord. N° 1 del 27/8/93, en la cual se resolvió aumentar el capital social desde la suma de $ 12.000 hasta $ 700.000, modificándose el Art. 4° del Estatuto Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 38.783

AVI SARGO

SOCIEDAD ANONIMA

4/11/1991. N° 9211, L 11 T. A de S.A. Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 8/6/1995 pasada a escritura pública N° 183 del 28/7/1995 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de

los arts. 4º y 5º. Se aumenta el capital de la suma de $ 2.000 a la suma de $ 12.000 siendo dicho aumento de $ 10.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una valor nominal $ 100 cada una.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 38.791

AZUMENDEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 5.616.420, 57 años de edad, domiciliado en Manuel García 325, Cap. Fed.; Marcelo Carlos Antonio Carnevale, argentino, soltero, Lic. en Economía, D.N.I. 14.129.046, 34 años de edad, domiciliado en Manuel García 325, Cap. Fed.; Hugo Antonio Skaf, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.290.799, 32 años de edad, domiciliado en Avenida Cabildo 172, P.B. "A", Cap. Fed. Instrumento de Constitución: Escritura 432, pasada 29/5/95 ante el Escribano Andrés J. Bello al folio 1004/6 del Registro 1596 de Cap. Fed. de su titularidad. Denominación Social: AZUMENDEZ S.A. Domicilio Social: Manuel García 325 Cap. Fed. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos comestibles, de limpieza y de tocador. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y Estatuto. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: A cargo del Directorio integrado por un Presidente y un Director Suplente con mandato por tres ejercicios. Presidente: Marcelo Carlos Antonio Carnevale; Director Suplente: José María Farina, argentino, casado, Contador Público, L.E. 4.417.718, 51 años, domiciliado en Moreno 1845, piso 3º "B", Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - José María Farina
Nº 38.753

BIYEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Hace saber: 1) 8/8/95. 2) Don José Javier Fernández, arg., Empresario, nac. el 26/7/49, casado, D.N.I. Nº 7.826.115, domiciliado en Urquiza 791, San Isidro, Prov. Bs. As. y don Gustavo Carlos Ranucci, arg., Empresario, nac. el 2/1/57, casado, D.N.I. 12.949.028, domiciliado en Sarmiento 1183, Capital. 3) BIYEMAS S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, comercialización, reparación y representación por cualquier título, de máquinas, sus partes, repuestos, accesorios y programas de computación, destinados a juegos de entretenimientos visual o auditivo, de habilidad o de azar, para uso público o privado. b) Explotación integral, conforme lo autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, de establecimientos dedicados a juegos de azar, apuestas, video juegos, salas de bingo, lotería familiar gigante y demás entretenimientos gratuitos u onerosos. c) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios, destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar y sus instalaciones y accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. d) Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y toda clase de productos y artículos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) $ 12.000. 7) El ejercicio social cierra 30 de junio de c/año. 8) Presidente: Don Gustavo Carlos Ranucci. Director Suplente: Don Juan Claudio Jorge María Nauleau. 9) Domicilio legal: Sarmiento 1183, piso 8º, de esta Capital.

Escribano - Luis Horacio Clementi
Nº 38.851

BUONGIORNO BAYRES

SOCIEDAD ANONIMA

I- Socios: Gonzalo Hernán Blanco, D.N.I. 20.962.759, casado, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1969, ingeniero, domiciliado en French 2940, 10º Piso D de esta Capital; y Jorge Luis Villamagna, D.N.I. 22.425.124, soltero, argentino, nacido el 1 de noviembre de 1971, comerciante, domiciliado en Peña 2432, 1er piso de esta Capital. II- Constitución 14/7/95, Fº 102, Escrit.: 44; Reg. 99. III- Denominación: BUONGIORNO BAYRES SOCIEDAD ANONIMA. IV- Domicilio: Capital Federal, Peña 2432 1º Piso. V- Objeto: La sociedad tiene por objeto el servicio de provisión de máquinas expendedoras de bebidas en oficinas y establecimientos en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por el presente estatuto. VI- Duración: 99 años desde su inscripción. VII- Capital: $ 12.000 (pesos doce mil), representado por doce mil acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1 peso (un peso) cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. VIII- Presidente: Jorge Luis Villamagna. Director suplente: Gonzalo Hernán Blanco. 1 ejercicio. IX- Presidente o Vicepresidente. X- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Luis Fernando Mullen
Nº 38.870

CLABLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 31/10/94, cambió el domicilio de la Ciudad de Corrientes, Prov. de Corrientes a Jurisdicción Nacional (Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso), prescindió de sindicatura y fijó fecha de cierre de ejercicio para el 31/12, modificando los arts. 1º, 9º, 11º y 14º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 38.772

COMPAÑIA ARGENTINA DUNUO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 138 del 9/8/95. Accionistas: Héctor Alberto Dubovich, 44 años, DNI 8.511.342, Andrés Ferreira 761, Haedo; Manuel Horacio Nuosci, 28 años, DNI 18.394.256, Martín Rodríguez 420, 6º B, Capital; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: COMPAÑIA ARGENTINA DUNUO S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Asesoramiento de comercio exterior. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. b) Compraventa, comisión, consignación, representación y distribución de bienes muebles, lubricantes, neumáticos, combustibles y productos relacionados con la industria metalúrgica, del cuero, plástico y caucho. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresas o particulares en general. d) Mediante el aporte de Capitales a sociedades o a particulares, para toda clase de operaciones; la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Realizar todo tipo de obras, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; para la construcción de viviendas, edificios y todo lo relacionado con el ramo de la ingeniería y arquitectura. f) Compra, venta, alquiler, arrendamiento, permuta, fraccionamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 40.000. Administración 1 a 5 por 3 ejerc. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejerc.: 30/6. Presidente: Héctor A. Dubovihc. Director Suplente: Manuel H. Nuosci. Sede Social: Suipacha 831, 2º D, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 58.439

CONSIGNATARIA DE CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8 de agosto 1995, ante escribana Mirta R. Rostagno, Folio 106, Registro 1349, Capital se constituyó: CONSIGNATARIA DE CARNES S.A. Socios: Fabián Andrés Cayon, nacido 11/10/65, DNI 17.606.151, domicilio Gavilán 4320, Cap. Fed. y Mirta Graciela Vittar, nacida 13/7/48, DNI 5.941.189, domicilio Pridiliano Pueyrredón 2052, 6º C, Martínez, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Domicilio: Jurisdicción Ciudad Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos e industriales, propios o arrendados, destinados a la faena de hacienda vacuna, ovina y porcina. Compra, venta, consignación directa y faena de dicha hacienda, menudencias, cueros, pieles, tripas, vísceras y todo tipo de grasas. Explotación de cámaras frigoríficas y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: 12.000 pesos, representado por 12000 acciones ordinarias, al portador, un voto por acción, $ 1 valor nominal, cada una. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros, 3 ejercicios, prescinde sindicatura. Representación: Presidente, directorio o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31 de julio cada año. Directorio: Presidente: Fabián Andrés Cayon. Directora Suplente: Mirta Graciela Vittar. Sede Social: Gavilán 4320, Cap. Fed.

Escribana - Mirta R. Rostagno
Nº 38.849

DALKEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Jorge Armando Carlos Brotsztein, argentino, 51 años, casado, comerciante, L.E. 4.430.884, domicilio Juramento 2512, Capital Federal; y la sociedad uruguaya "Clariway Finance Corporation Sociedad Anónima" con domicilio legal en Sarmiento 459, 4º, Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 3/7/95, Nº 690, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros. 2) Constitución: Escritura 127, Fº 549, del 28/6/95, Registro 1519 de Capital Federal. 3) Domicilio: Juramento 2512, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora Inmobiliaria: a) Construir, diseñar, trazar, ejecutar, remodelar, edificar, comprar o vender toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados; b) Comprar, vender, permutar, explotar, arrendar, administrar, subdividir, urbanizar, colonizar, fraccionar toda clase de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales, propios y/o de terceros; c) Celebrar contratos de locación, arrendamientos, sublocaciones, subarriendo o todo otro contrato sobre cualquier clase de bienes inmuebles muebles, semovientes, títulos de crédito, cesiones, derecho de hipotecas o cualquier otro derecho real de uso y goce; d) Comprar, vender, permutar, locar, importar y exportar bienes muebles, materias primas, productos, máquinas, maquinarias, vehículos, elementos, herramientas, accesorios, partes componentes y repuestos vinculados a las actividades antes mencionadas. Financiera: Inversión en toda clase de bienes, muebles y valores mobiliarios en el país y/o en el exterior mediante inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; adquisición de acciones de sociedades anónimas; adquisición, enajenación y transferencia de acciones, debentures, obligaciones, títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros y adquisición y/o cesión por cualquier título de toda clase de derechos, acciones y créditos, con o sin garantía y gestión de cobranza de los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que signifique intermediar entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros o de valores mobiliarios que requiera el concurso público. Mandatos: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por la legislación vigente. Servicios: De consultoría y asesoramiento en todo lo que se relacione con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas en lo concerniente a los campos de administración industrial, comercial, publicitaria, de personal, técnico económico y financiero, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un año y la asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares. Se prescinde de la sindicatura. Se designan; Presidente: Jorge Armando Carlos Brotsztein. Director Suplente: Justo Daniel Revuelta, argentino, 67 años, casado, contador, L.E. 4.482.358, domicilio Juramento 2512, Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 19.516

DESCARTABLES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 30/5/86, Nº 3220, Libro 102, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 4/5/95, "DESCARTABLES ARGENTINOS S.A." resolvió modificar el artículo cuarto de sus estatutos. En consecuencia, el mismo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por cinco Directores Titulares con mandato por un año y directores suplentes en igual o menor número. La Asamblea fijará su remuneración. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo también designarse uno o más Vicepresidentes que suplirán al primero en caso de ausencia o impedimento, en el orden de su elección. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de Cien pesos ($ 100) cada uno. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y el art. 9 del Decreto 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes generales y especiales, judiciales y de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso".

Autorizado - Eduardo E. Represas
Nº 38.793

DISTRIBUIDORA ARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública del 7/8/95, Guillermo Osvaldo Aguirre, argentino, casado, abogado, nacido el 28/1/57, DNI 12.609.173, Rubén Ariel Garrido, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/8/73, DNI 13.288.705; constituyeron: 1) DISTRIBUIDORA ARCOS S. A. con sede social en Arcos 1325, 18º B, Capital Federal; 2) 99 años; 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o a otras sociedades, tomando participación en ellas, con las limitaciones de ley, pudiendo concurrir a formar o constituir estas últimas; pudiendo desarrollar las siguientes actividades: A) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. B) Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, "leasing", locación, diseño, reparación, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, del calzado, marroquinería, textil, del vestir, automotriz mecánica, alimenticia, del lavado automático, de la computadorización, artículos, accesorios y mercaderías de uso doméstico, y otros, tales como aspiradoras, lustradoras, lavadoras, cocinas, hornos a microondas, multiprocesadoras, jugueras, batidoras, secadores, cuchillos eléctricos, parrillas eléctricas, calefones, estufas, televisores, video casseteras, cafeteras, filmadoras, equipos de audio, cafeteras eléctricas, cepillos eléctricos, caloventores, ventiladores, afeitadoras, secaplatos, cocinas eléctricas, alarmas, yoghureras, rodados en general, como automóviles, motocicletas, bicicletas, kartings, camiones, utilitarios, camionetas, todos los artículos de uso doméstico y para confort del hogar, artículos y mercaderías de bazar, menaje y artículos de regalos, rodados en general, artísticos, cristalerías, decoraciones, bienes y servicios de cualquier naturaleza incluso turísticos,

zapatillas deportivas, camperas deportivas, prendas deportivas y de vestir. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. D) Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado y conservación, cría y engorde de ganado, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos. E) Publicidad: La sociedad podrá dedicarse a la edición, publicación, comercialización y distribución de diarios y revistas en general. F) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y otorgamiento de créditos a excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público directamente, o por medio de representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y/o mediante la promoción de sistemas de planes de ahorro previo preconstituidos de cualquier naturaleza. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica y puede realizar todo tipo de operaciones de índole financiera y/o bancaria con cualesquiera institución financiera y/o bancaria del país, adquirir bienes, venderlos, arrendarlos, permutarlos, disponerlos, gravarlos, y todo otro acto dispositivo o de administración que se disponga en los términos de este contrato y de la Ley 19.550/22.397. La sociedad podrá presentarse en licitaciones de cualquier tipo, ante cualquier ente público y/o privado, para el cumplimiento de sus fines. 4) $ 12.000; 5) 30 de junio de cada año; 6) Administración: 1 a 5 directores, término 2 ejercicios; 7) Prescinde Sindicatura; 8) Presidente: Guillermo Osvaldo Aguirre; Director Suplente: Rubén Ariel Garrido; 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso.

Autorizado - Carlos Norberto Ayuste
Nº 38.817

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 27/2/95, se resolvió modificar estatuto social estableciéndose: a) Capital $ 200.000. b) Acciones ordinarias al portador y de valor nominal $ 1000 cada una, y de un voto por acción. c) Directores: Su número será fijado por Asamblea entre un mínimo de 1 Director y un máximo de 5, con mandato por 3 años reelegibles. La Asamblea puede elegir igual número de suplentes, cuya designación será obligatoria en caso de prescindirse de sindicatura. d) Prescindir de Sindicatura en virtud del art. 284 Ley 19.550.

Presidente - Héctor José Schillaci
Nº 38.855

FABRICA ARGENTINA DE VAGONES Y SILOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

I. G. J. 19.187. Hace saber (art. 10 Ley 19.550) que la Asamblea General celebrada en forma unánime el día 30 de mayo de 1994, resolvió la reforma integral de sus estatutos y en particular, con referencia a la norma precitada, sobre los siguientes puntos: inc. a-3: La sociedad continuará funcionando bajo la denominación de FORESTAL BELGA SOCIEDAD ANONIMA. inc. a-5: Tendrá por objeto las siguientes actividades a) Comerciales: por la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes muebles, repuestos y accesorios, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, relativos o relacionados con el objeto social. b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos o relacionados con la actividad agropecuaria, forestal y la industria de la madera; c) Financieras: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; d) Inmobiliarias: Por la compraventa y construcción de inmuebles en general ya sean rurales o urbanos con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; e) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. La sociedad podrá realizar toda clase de actos o negocios jurídicos que tengan relación o sean correspondientes a su objeto social. inc. a-7: El capital social asciende a $ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1, valor nominal, con derecho a un voto cada una.

Presidente - Nadia M. J. V. de Videla
Nº 38.747

HH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 155, del 28/7/1995, y Asamblea Extraordinaria Nº 1 de fecha 20/6/1995, se ha resuelto cambiar el objeto y modificar el art. 3º de los estatutos sociales, el que queda así redactado: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros las siguientes operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y todo otro tipo de comercialización de carnes, ya sea ovina, porcina o bovina, así como también sus subproductos. Pudiendo además actuar como matarife abastecedor. Industriales: Mediante la elaboración, faenamiento y distribución de todo aquello determinado en su objeto comercial.

Apoderado - Alfio Lucca
Nº 38.827

HYANNIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Flor Juanita López Aramburu, uruguaya, 47 años, casada, comerciante, DNI 92.065.740, domicilio Ricardo Gutiérrez 1549, 1º A, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y la sociedad uruguaya Flowland Star Corporation Sociedad Anónima con domicilio legal en Sarmiento 459, 4º, Capital Federal, e inscripta en la I. G. J. el 5/7/95, Nº 710, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros. 2) Constitución: Escritura 125, Fº 537, del 28/6/95, Registro 1519 de Capital Federal. 3) Domicilio: Uruguay 750, P.B., Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora Inmobiliaria: a) Construir, diseñar, trazar, ejecutar, remodelar, edificar, comprar o vender toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados; b) Comprar, vender, permutar, explotar, arrendar, administrar, subdividir, urbanizar, colonizar, fraccionar toda clase de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales, propios y/o de terceros; c) Celebrar contratos de locación, arrendamientos, sublocaciones, subarriendo o todo otro contrato sobre cualquier clase de inmuebles urbanos o rurales y dar o recibir en pago toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos de crédito, cesiones, derecho de hipotecas o cualquier otro derecho real de uso y goce; d) Comprar, vender, permutar, locar, importar, y exportar bienes muebles, materias primas, productos, máquinas, maquinarias, vehículos, elementos, herramientas, accesorios, partes, componentes y repuestos vinculados a las actividades antes mencionadas. Financiera: Inversión en toda clase de bienes, muebles y valores mobiliarios en el país y/o en el exterior mediante inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; adquisición de acciones de sociedades anónimas; adquisición, enajenación y transferencia de acciones, debentures, obligaciones, títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros y adquisición y/o cesión por cualquier título de toda clase de derechos, acciones y créditos, con o sin garantía y gestión de cobranzas de los mismos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que signifique intermediar entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros o de valores mobiliarios que requiera el concurso público. Mandatos: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por la legislación vigente. Servicios: De consultoría y asesoramiento en todo lo que se relacione con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas en lo concerniente a los campos de administración industrial, comercial, publicitaria, de personal técnico, económico y financiero, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un año y la Asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares. Se prescinde de Sindicatura. Se designan: Presidente: Flor Juanita López Aramburu. Director Suplente: Marcos Alberto Saiegh, argentino, 59 años, casado, comerciante, DNI 4.161.077, domicilio Uruguay 750, PB, Capital Federal. 8) Representación legal: Al Presidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 19.518

INDUSTRIAS BACO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Insc. el 26/12/58, Nº 342, Fº 172, Lº 1 de Contratos de Soc. Anón., con dom. en Av. Monteverde entre Melián y Martín García, Burzaco, Part. de Almirante Brown, Prov. Bs. As. hace saber: Por Escr. del 19/7/1995, pasada ante la escrib. María Luz Aliaga, al Folio 407 del Reg. 549, de la Cap. Fed, cambió de jurisdicción modificando sus estatutos. Denominación: INDUSTRIAS BACO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Domicilio: originalmente Av. Monteverde entre Melián y Martín García, Burzaco, Part. de Almirante Brown, Prov. de Bs. As., actualmente Doblas 297, 4º piso, Dpto A, Cap. Fed. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación de volcadores, carrocerías metálicas, acoplados y semiremolques, volcadores, furgones metálicos y compactadoras de residuos; sus repuestos y accesorios. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, comisión, representación, permuta, distribución de productos metálicos, repuestos y accesorios para automotores y máquinas agrícolas, motores, máquinas, máquinas-herramientas, materias primas y mercaderías en general relativas al objeto social. Imobiliaria: Mediante la compraventa, locación de inmuebles en general, propios o de terceros, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades por acciones y a particulares, para operaciones realizadas o a realizarse, constituir avales, préstamos a intereses y financiaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Agropecuarias: Mediante la exportación agrícola, ganadera, forestal y avícola en todas sus formas, como también cualquier negocio que tenga relación directa con los mismos, incluso la compraventa de hacienda de toda clase, frutos y productos del país, aradas, siembras y construcción de silos e inmuebles propios o de terceros. Duración: Se modificó su redacción original: 99 años desde su insrip. efectuada el 26/12/58, Nº 342, Fº 172, Lº 1, de Cont. de Soc. Anón. ahora hasta el día 23 de diciembre de 2057. Administración: Directorio: Se modificó mínimo 1 máximo 5 e igual o menor número de suplentes, duración del mandato 3 años. Representación legal: Presidente. Designación Directorio: Presidente: Nelson Severino Bacolla. Director Suplente: Daniel Hugo Bacolla. Fecha cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Fecha de la resolución de la Asamblea que aprobó la modif.: 7 de abril de 1995. Nómina de accionistas: Nelson Severino Bacolla: arg., nac. 19/3/26, cas., empresario, LE 4.467.185, dom. Jorge Newbery 1567, piso 10º, Cap. Fed., Mirta Ida Varela, arg., nac. 4/8/42, cas., empleada LC 4.486.400, dom. Juan B. Alberdi 4341, Caseros, Prov. de Bs. As.

Escribana - María Luz Aliaga
Nº 12.313

INVERNET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 2/1/92, INVERNET S. A. resolvió aumentar el capital de $ 0,3 a $ 78.470 mediante la emisión de 784.697.000 acciones ordinarias al portador, de $ 0,0001 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. En consecuencia, el artículo cuarto quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 78.470 representado por 78.470 acciones ordinarias al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O.D. 841/84)".

Autorizado - Patricio Adolfo Sala
Nº 38.792

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA

S. A. C. e I.

Registro Nº 3458. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12 de junio de 1995 se modificó el Artículo 1º del Estatuto Social adoptándose el siguiente texto: "La sociedad se denomina JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Apoderado - Miguel Angel Emery
Nº 38.888

JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 425 del 9 de agosto de 1995, ante escribano Carlos María de Nevares, Registro 1048, se constituyó la sociedad JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS S. A. con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Alejandro Rivera, arg., nac. 16/8/48, cas., abogado, LE 5.530.817, domic. Callao 1584, p. 5º, Cap., e Isabel María Trossero, arg., nac. 10/12/69, solt., abogada, DNI 21.418.402, domic. Cte. de los Pozos 862, p. 2º, Cap. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) La fabricación, producción, ensamblado, armado, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de asientos para automotores y/o sus partes, así como de cualesquiera otros elementos y componentes interiores para automotores; b) El ejercicio de actividades de agente, distribuidor y cualquier otra forma de representación de fabricantes, productores y distribuidores de asientos para automotores y/o sus partes, así como de cualesquiera otros elementos y componentes interiores para automotores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración de mandato: 1 año. Presidente: Alejandro Rivera. Directora Suplente: Isabel María Trossero. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede Social: Reconquista 336 piso 2º, Capital Federal.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 38.886

LA ADELA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Recibo 0043-00033252 del 20/6/95. Por Escritura 115 del 26/5/95, Registro 12, Cap. Fed. La Sociedad rectificó su constitución del 4/5/95; pasada en dicho Registro en los Artículos: Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo, Décimo, Decimoprimero y Decimocuarto. 1) Objeto Social: Ampliación Rubro Financiero: "Prestar avales, fianzas, y/o garantías en negocios propios o de terceros". Capital: $ 12.000, representada por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. Aceptación cargo: Director Titular: Rubén Daniel Esnaola; Director Suplente: Franco Brindisi.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 38.881

LA ESTRELLA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

Inscripción: 18/11/87, Nº 9167, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. Informa que por Esc. 26/7/95, Fº 954, Reg. 276, Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/10/94, que pasó a cuarto intermedio y continuó el 24/11/94, por la que se fijó en $ 100 la garantía de los Directores, modificándose el art. 10º y el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/6/95, que reformó el art. 9º, estableciéndose para todos los casos el quórum para el funcionamiento del Directorio con la presencia de la mayoría de sus miembros y que las resoluciones se adoptarán por mayoría de los votos presentes; y el art. 12º, estableciéndose que el Comité Ejecutivo se reunirá una vez por mes como mínimo e incorporándose entre las funciones del mismo, la de ejecutar la estrategia de inversiones, estrategia que será fijada por el Directorio.

Abogado - Gustavo Enrique Vélez
Nº 38.803

LASER PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 27/2/95, bajo el Nº 1599, º Lº 116, Tº A, de S.A. Se hacer saber que por escrt. del 8/8/95, se protoc. Acta de Asamb. Extraord. del 10/7/95, en la cual se resolvió aumentar el capital social desde la suma de $ 12.000 hasta $ 200.000, modificándose el Art. 4º de los Estatutos Sociales.

Escribano Enrique Maschwitz (h.)
Nº 38.784

— ACLARACION —

LAUGON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el aviso de fecha 7/6/95, Nº 0043-00031924, donde dice: DNI 8.354.892 y comercial. Debe decir: DNI 8.356.892 y automotor.

Escribano - Jorge Rubén Moreira
Nº 19.453

MASTELLONE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber (art. 10 - ley 19.550) que la Asamblea General celebrada en forma unánime el día 28 de junio de 1995 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 90.000.000 emitiendo al efecto 89.960.826 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal, con derecho 63.000.000 de ellas a un voto cada una y 26.960.826 a cinco votos cada una. Se resolvió al efecto modificar el artículo 5º del estatuto social.

Apoderado - Guillermo Joaquín Lozano
Nº 38.788

ON TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/8/95 se constituyó "ON TIME S.A." 1) Ana Margot Beraja, argentina, 9/9/39, viuda, ama de casa DNI 6.626.606, y Karina Andrea Tischler, argentina, 18/4/63, soltera, ama de casa, DNI 16.493.766, Acoyte 701, 2º Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir y deportivas, artículos de cuero, marroquinería, tejidos, mercería, botonería, artículos de punto, lencería, telas, sus accesorios, derivados y subproductos. Industrial: La fabricación, producción, transformación y elaboración de los artículos del objeto comercial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000 5) 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1, y un voto cada una. 6) Presidente: Ana Margot Beraja, Director Suplente: Karina Andrea Tischler. 7) Presidente del directorio. 8) Nazarre 3135, Cap. Fed. 9) 31 de julio. 10) Prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 38.873

POLO SEAUCON

SOCIEDAD ANONIMA

"POLO SEAUCON SOCIEDAD ANONIMA". Comunica su constitución por transformación de "POLO SEAUCON S.R.L." según esc. 44 del 27/2/95, Fº 153 ante Rita J. Menéndez, int. a cargo Reg. 642, de Cap. Fed. y esc. 320 del 20/7/95, Fº 882 ante E. Scholz Tit. Reg. 642 de Cap. Fed. Accionistas: Juan Carlos Gonzalo, DNI 13.173.590, nac. el 19/7/1959, casado en 1eras. nupc. con Ana María Medina, dom. Gaona 2910, 5º piso, Depto. E, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; Héctor Oscar Chaparro, casado en 1eras. nupc. con Lidia Panasiuk, DNI 5.223.056, nac. el 9/11/1947, dom. en Mazza 3888, Morón, Prov. de Bs. As., José Luis Gonzalo, soltero, DNI 20.353.016, nac. el 22/11/1968, dom. Fasola 169, Haedo, Prov. de Bs. As. y don Norberto Daniel Ferreyra, casado en 1eras. nupc. con Stella Maris Medina, DNI 10.724.703, nac. el 10/7/1953, dom. Belgrano 1330, Luján, Prov. de Bs. As., todos argentinos, comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios de mantenimiento de plantas industriales, y/o maquinarias, y/o equipos que utilicen tecnología computarizada, robotica, mecánica, eléctrica, electrónica como así también la construcción de dispositivos para cumplir con ese fin. b) La representación de empresas nacionales y/o extranjeras actuando como gestora, intermediaria, apoderada o comisionista. c) Constructoras: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas, por cuenta propia y/o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidos los regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, puentes, diques, represas, instalaciones portuarias, muelles, amarraderos y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y este estatuto. Capital Social: Suscripto e integrado $ 10.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto c/u y de valor nominal $ 10 c/u. Duración Social: Hasta el día 25/8/2003. Cierre Ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: de 1 a 5 tit., con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por una asamblea de 1 o mas directores sup. será obligatoria. Actualmente: Presidente: Juan Carlos Gonzalo; Vicepresidente: Héctor Oscar Chaparro; Director Suplente: José Luis Gonzalo y Norberto Daniel Ferreyra. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Rep. Legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Domicilio social: en la Cdad. de Bs. As., act. en Paraná 851, 2º piso, 11, Cap. Fed.

Autorizada - Silvia Fernández Pérez
Nº 38.884

REFRIGERACION INDUMET

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA GANADERA Y AGRICOLA

Que por esc. 142 Fº 430 de fecha 11/7/1995, se aumentó el cap. social y se modificó el estatuto social. La sociedad se denomina "REFRIGERACION INDUMET SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, GANADERA Y AGRICOLA". Art. 1) La sociedad tiene dom. leg. en la Cdad de Bs. As. Art. 2) La duración es de 99 años. Art. 3) La soc. continúa los neg. de "REFRIGERACION INDUMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociadas a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación de todos los elementos relacionados a la industria de la refrigeración y calefacción sus accesorios y respuestos. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, cesión, importación, exportación y distribución de accesorios, repuestos y artefactos de toda clase para el uso industrial, comercial o del hogar, como así también productos minerales, vegetales o animales. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros: obras públicas, edificios para vivienda e industriales, en general la venta por cualquier régimen y en especial las operaciones comprendidas por la ley de Propiedad Horizontal. d) Ganadera y Agrícola: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Art. 4) El cap. soc. en $ 120.000 rep. por 120 acc. de v.n. 1000 c/u y de 1 voto por acc. Art. 7) La administración a cargo del directorio comp. de un mínimo de tres y un máximo de 6 con mandato 3 años. Art. 9) La fiscalización a cargo del síndico titular y un suplente. Art. 12) La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo vigilancia del síndico.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 38.876

RIALE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del recibo Nº 38.058 del 7/8/95, las acciones de "RIALE S.A." son ordinarias, al portador, con derecho a un voto, cada una.

Escribana - María Julia Pérez Tort
Nº 38.771

RIO VALORES

S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Expte. I.G.J. 1.544.259. Se hace saber que por escritura del 9/8/95 Fº 11.780 del Reg. Not. 282 de Cap. Fed., se reformó el artículo décimo tercero del Estatuto Social, el queda redactado así: "Artículo Décimo Tercero: El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con observancia al respecto de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550; 3) El saldo tendrá el destino que decide la Asamblea".

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 38.779

SADUED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 187, Fº 476, Bs. As. 21-7-95, Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257. Socios: Sofía Claudia Sued, cas., DNI 14.027.193, nac. 17-1-61, y Aurora Said, viuda, DNI 9.915, nac. 15-1-28, ambas args., comerciantes, domc. Pedro Goyena 118, P. 3 "A", Cap. Fed. Domicilio: Pedro Goyena 118, Piso 3 "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) La compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, fracciones de terrenos, sean urbanos o rurales, edificados o baldíos. b) La realización de construcciones, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma, o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales y contratación de servicios necesarios par las construcciones de los inmuebles. Capital: 12.000 pesos. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Directorio: De un miembro. Presidente: Sofía Claudia Sued. Director Suplente: Aurora Said. Por 3 años.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 19.508

SANATORIO INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8 de agosto de 1995: Edgardo Isidoro Morano, arg., casado, nac. 1-11-42, médico, CIPF. 5.089.685, dom. José Hernández 2045, 7º p., "C", Cap. Fed.; Raúl Juan Díaz Pérez, arg., casado, DNI 16.145.428, nac. 23-10-62, contador público, dom. Juan Bautista Alberdi 1047, 1º p. "A", Cap. Fed.; Eduardo Héctor Díaz Pérez, arg., casado, DNI. 7.618.876, nac. 5-3-49, contador público, dom. Larrea 56, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Mario Osvaldo Salloun, arg., casado, nac. 25-5-56, DNI 12.255.017, empresario, dom. Zelada 5349, Cap. Fed. y Mario Alberto Elman, arg., casado, nac. 17-7-48, médico, LE. 7.377.977, dom. Pedro Ignacio Rivera 3954, 2º p. "D", Cap. Fed. constituyeron "SANATORIO INDEPENDENCIA S.A.", con domicilio en Avenida Independencia 3444, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: 1) La instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos quirúrgicos, abarcando todas las especialidades incluyendo la geriatría y la psiquiatría y los servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquéllos; construir, instalar y explotar clínicas y sanatorios, laboratorios y toda rama anexa a examen y tratamiento del paciente; 2) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas, explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, prestación de servicios de emergencia médica, traslado de pacientes en ambulancia; 3) Organizar una institución en la que quede garantizada la asistencia médica integral pudiendo contratar con instituciones públicas, privadas o de otra naturaleza; promover y apoyar la investigación científica y experimental que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas; 4) Instalar sanatorios, dirigirlos y administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad; 5) Administrar y organizar operativamente obras sociales, coordinando y asesorando su actividad; 6) La compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la medicina; 7) La compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; 8) Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; 9) El desarrollo de toda clase de representaciones, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas relacionadas con la salud, tales como otros sanatorios, obras sociales, mutuales, fundaciones, sistemas de medicina prepaga, y otros organismos públicos y/o privados, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. Conformar Unión Transitoria de Empresas para desarrollar determinados fines, relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Directorio: El número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por un año. Presidente: Edgardo Isidoro Morano. Vicepte.: Raúl Juan Díaz Pérez. Director Suplente: Mario Osvaldo Salloun. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 19.463

SCIENTIFIC - ATLANTA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Scientific - Atlanta Latin America, Inc., Reconquista 336, 8º piso, Cap., inscrip. en la I.G.J. el 9/8/95, bajo el Nº 877, Lº 53, Tº B de Estat. Extranjeros; Scientific - Atlanta International, Inc., Reconquista 336, 8º piso, Cap., inscrip. en la I.G.J. el 9/8/95, bajo el Nº 874, Lº 53, Tº B de Estat. Extranjeros: 2) Nº 614 del 7/8/95, Reg. 359, Cap.; 3) SCIENTIFIC - ATLANTA ARGENTINA S.A.; 4) Reconquista 336, 8º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) a) Comerciales: Compra, venta, permuta, cesión, importación, exportación, consignación, locación con o sin opción de compra, otorgamiento y adquisición de licencias, franquicias y/o concesiones, promoción y, en general, cualquier forma de distribución, intermediación y/o explotación de productos o equipos, tecnologías, patentes, diseños, modelos, licencias, franquicias, concesiones, marcas, nombres, emblemas y, en general, todo otro derecho de propiedad intelectual, industrial, comercial o artística, para o relacionados con, el establecimiento y funcionamiento de redes satelitales, redes de ondas cortas y/o largas, redes de cable, telefonía, computación, y otras aplicaciones de las diversas tecnologías electrónicas existentes o a desarrollarse; b) Industriales: b.1) Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, reciclado, transformación, modificación, adaptación y, en general, cualquier otra forma de explotación o industrialización de los productos y equipos y de los elementos y/o partes y/o accesorios de los productos y equipos mencionados en el punto "a)" anterior, y b.2) Desarrollo, transformación, modificación, adaptación y, en general, cualquier otra forma de explotación de las tecnologías, patentes, diseños, modelos, licencias, franquicias, concesiones, marcas, nombres, emblemas y otros derechos de propiedad intelectual, industrial, comercial o artística mencionados en el punto "a)" anterior; c) De Servicios: Asesoramiento, consultoría, evaluación, estudio, investigación, asistencia, control, administración, operación,

instalación, armado, reparación, depósito, custodia y almacenaje de o en relación con los productos, equipos, elementos y/o partes y/o accesorios de los productos y equipos, tecnologías, patentes, diseños, modelos, licencias, franquicias, concesiones, marcas, nombres, emblemas y otros derechos de propiedad intelectual, industrial, comercial o artística mencionados en el punto "a)" anterior; d) Financieras: Inversión en acciones, debentures, obligaciones negociables y otros títulos de crédito o títulos valores de sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, personas o entidades públicas, nacionales o extranjeras, y otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías, directa o indirectamente relacionados con las actividades mencionadas en los puntos "a)", "b)" y "c)" anteriores y siempre que la realización de dichas actividades financieras no se encuentren reservadas por la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias, exclusivamente para las entidades financieras; y e) Mandatarias: Administrar por cuenta de terceros todo tipo de negocios, licencias, franquicias, concesiones u operaciones y ejercer todo tipo de representaciones, comisiones y mandatos, en el país o en el exterior, directa o indirectamente relacionados con las actividades mencionadas en los puntos "a)", "b)", "c)" y "d)" anteriores; 7) $ 50.000; 8) 3 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: William Harold Katherman; Directores Titulares: Sirio Pablo Astolfi y Jorge Benjamín Vespoli; Director Suplente: Carlos Eduardo Lombardi.

Escribano - Enrique Maschwitz (h).
Nº 38.785

SISTEMAS CATASTRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Corre. 1.544.581. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de julio de 1994, se reformaron los artículos 5º, 6º, 8º, 9º, 12º, 13º, 16º, 17º, 18º del Estatuto Social, y eleva a escritura pública Nº 121, del 27/7/95, pasada al folio 420, Esc. C. F. A. López Zanelli, Reg. 402 Fº 420.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 38.864

TRANSTAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/7/95. Socios: Eduardo Romero, arg., casado, comerciante, nacido el 23/2/38, DNI. 4.263.805, Matienzo 1643, Cap.; Eduardo Alberto Rodríguez, arg., soltero, comerciante, DNI 11.303.562, nacido el 26/7/54, Chiclana 2858, Cap.; Eduardo Emilio Castro Olivera, arg., soltero, comerciante, DNI. 17.418.040, nacido el 29/3/67, Chiclana 2858, Cap. Domicilio: Chiclana 2858, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización de todo tipo de productos, especialmente vehículos o automotores nuevos o usados; b) Servicios: 1) Mediante la prestación de servicios de estudios, dirección, ejecución, administración de obras y servicios relativos a proyectos industriales e inmobiliarios; 2) Automóviles de alquiler y licencias de esos vehículos (taxímetros) en sus más diversos aspectos, como ser transferencias, tramitación, renovación, duplicados, cambios de material, administración, mandatarios y gestoría en general. c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Eduardo Romero; Vice: Eduardo Alberto Rodríguez; D. Suplente: Eduardo Emilio Castro Olivera.

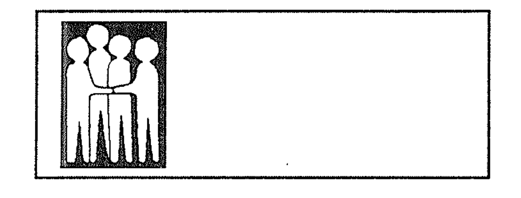
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 19.473

USHBI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 7-8-95; Antonio Alberto Lloret, argentino, 44 años, DNI 8.376.218, químico, J. D. Perón 1209 P. 5º, y María Magdalena Vázquez, argentina, 55 años, LC. 6.346.904, divorciada, empresaria, Vallejos 2398, Burzaco; constituyeron: 1) USHBI S.A. Pte. J. D. Perón 1209 P. 5º A, Capital; 2) 99 años; 3) Objeto: Compra, venta, fabricación, comercialización, consignación, distribución e importación y exportación de artículos de joyería, relojería, bisutería, metales y piedras preciosa, sales minerales de metales preciosos, productos de galvanoplastía y toda clase de mercaderías, materias primas o productos afines; 4) $ 12.000; 5) 30 de junio; 6) Administración: 1 a 7 directores, término 3 ejercicios; 7) Prescinde Sindicatura; 8) Presidente: Antonio Alberto Lloret; Director Suplente: María Magdalena Vázquez; 9) El Presidente o Vicepresidente indistintamente.

Escribano - Jorge Alberto Ayuste
Nº 38.866



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.F.E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31.3.95, Francisco Ponti, cedió, vendió transfirió a Armando Tarquini, 2450 cuotas de capital, quedando el capital suscripto e integrado totalmente por los señores Armando Tarquini y Enrique José Tarquini, reformando el artículo 4º del contrato social, designándose gerentes a ambos socios por el término de duración de la sociedad.

Autorizada - Susana Garre
Nº 19.469

ACCESORIOS TEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Bustamante Daniel Alberto, argentino, casado, comerciante, con LE Nº 5.483.450, 55 años de edad, domiciliado en Caseros 768, dto. 2, Florida, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Bustamante Héctor Teófilo, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, con L.E. Nº 4.443.636, domiciliado en la calle Escalada 122, 3º "A", de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y don Bustamante Néstor Omar, argentino, casado, comerciante, de 43 años de edad, con DNI Nº 10.126.919, domiciliado en la calle Ramón Falcón 3055, dto. 5 de la Capital Federal. 2º) Instrumento de Constitución: de fecha 18/7/95. 3º) Razón Social: "ACCESORIOS TEO S.R.L.". 4º) Domicilio: Pasteur 154, piso PB, dto. "D", Capital Federal. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: La importación, exportación, comercialización y/o distribución mayorista o minorista de todo tipo de repuestos y/o accesorios para el automotor, así como la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercaderías propias y/o de terceros, la intermediación en la compraventa de mercaderías, la administración de propiedades y/o comercios y/o industrias. 6º) Plazo de duración: 50 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Pesos sesenta mil ($ 60.000). 8º) Gerentes: Daniel A. Bustamante, Héctor T. Bustamante y Néstor O. Bustamante, en forma individual e indistinta por el término de cinco (5) años siendo reelegibles, de no designarse reemplazante al término del mandato, se considerarán automáticamente reelegidos a los que estuvieran en posesión del cargo. 9º) Representación Legal: Gerentes. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada - Claudia Landivar
Nº 38.887

ADLER-MUCHNIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto por un día. Constitución: Escrit. Nº 62, Fº 171 del 24/5/95 y Complementaria y Aclaratoria Escrit. Nº 91, Fº 242 del 4/7/95, ambas otorgadas ante la Escrib. Lidia Beatriz Dopacio, Reg. 126, Pdo. de Lanús; Socios: Norberto Edgardo Adler, arg., nac. 6/11/1961, arquitecto, soltero, DNI. 14.804.631, dom. Manuel Castro 3814, Lanús, y Fernando David Muchnik, arg., nac. 15/6/1963, maestro mayor de obras, soltero, DNI. 16.402.600, dom. O'Higgins 568, Avellaneda; Denominación: ADLER-MUCHNIK S.R.L.; Sede Social: Avenida Rivadavia 6240, 3º piso, Dto. D. Cap. Fed.; Duración: 50 años desde su inscripción en Insp. Gral. de Just. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros conceptos a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas y documentación técnica de las mismas, realización de decoraciones y/o instalación de negocios, oficinas, viviendas y/o instalaciones en exposiciones y toda otra actividad afín al ramo de construcción. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Comerciales: Mediante la importación, exportación, consignación, fraccionamiento y comercialización de materiales, materias primas, subproductos y productos elaborados, herramientas, máquinas y/o equipos para la construcción, sus repuestos y accesorios, patentes de invención, licencias y diseños industriales relativos a la industria de la construcción. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de $ 1 cada una y 1 voto por cuota, suscriptos por los socios en igual proporción. Administración: Será ejercida por uno cualesquiera de los socios gerentes, en forma conjunta y/o indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Lidia Beatriz Dopacio
Nº 58.441

ANTONIO CARBONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día que por Esc. Nº 227 del 31-7-95 Reg. 1385 ante R. Colomer, Oscar Alfredo Chiaraluce, vende, cede y transfiere 36 cuotas a Alfonso Humberto Carbone, todos socios.

Escribana
Nº 19.514

ARTIFICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 146 del 9/8/95, ante la Esc. Dalia C. Dulcich, Carmen Amin, arg., viuda, 17-7-35, comerciante, DNI 2.032.764, dom. Mansilla 3570, 4º "A", Cap. Fed.; Daniel Gerardo Gracia, arg., casado, 5-3-58, comerciante, DNI. 12.076.466, dom. Sahores 2841, PB, Florida, Prov. Bs. As., y Pablo Ariel Dimitroff, arg., 19-2-69, soltero, médico, DNI. 20.606.925, dom. Malabia 906, 4º "C", Cap. Fed., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "ARTIFICES S.R.L. Domicilio: Avda. Córdoba 1537, Cap. Fed. Plazo: 20 años. Objeto: Explotación de locales destinados a lavadero automático familiar, y actividades complementarias como ser tintorería, depósito de prendas de terceros para su lavado y/o planchado y alquiler de máquinas. Instalación y explotación de locutorios cabinas telefónicas de larga y corta distancia, fax. Compra y venta de golosinas, confituras, cigarrillos, diarios y revistas, y otros artículos de venta en kioscos. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de los tres socios, revistiendo el carácter de gerentes, que actuarán en forma individual, por el plazo de duración de la sociedad.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 38.892

AXIOMA MEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 471 Reg. 581 de Cap. Fed. Socios: Roberto Moisés Dervich, arg., nacido 22-11-56, médico, casado, DNI 12.045.705, dom. Av. Santa Fe 2271 5to. B, Cap. Fed.; Adolfo Ernesto Lupi, arg., nacido el 16-12-57, casado, com. DNI 13.653.019, dom. Av. Rivadavia 5858 7mo. A, Capital; Pablo Federico Pascual, arg., nacido el 16-2-60, cas., médico, DNI 14.069.356, dom. Av. Belgrano 4076 PB 2, y Javier Horacio Rubins, arg., nacido 26-4-61, casado, médico, DNI 14.602.577, dom. Fray Luis Beltrán 57, Florida, Pcia. Bs. As. Denominación: "AXIOMA MEDICO SRL". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación de todo tipo de actividades médicas en gral, como así también el ejercicio de la medicina preventiva, medicina laboral, servicios de atención domiciliaria, enfermería, capacitación del personal, docencia, investigación y desarrollo científico, también realizará estudios complementarios de diagnóstico y tratamiento podrá a su vez subcontratar toda clase de servicios externos a profesionales de medicina y/o auxiliares de medicina, tales como enfermeros, kinesiólogos, psicólogos, etc., debidamente matriculados, siendo este requisito esencial para la prestación de los servicios médicos a contratarse. Capital: $ 10.000. Administración: A cargo de 2 gerentes socios o no, en forma conjunta; Cierre del Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Sede: Av. Rivadavia 5858 7mo. A, Cap. Gerentes: Todos los socios.

Autorizada - Dora Gucevich
Nº 38.816

BAGSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Rolando Wilfredo Damonte, 59 años, LE 5.606.418, Quinta 180, J. C. Paz, Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As., y María Beatriz Acuña, 32 años, DNI 16.356.662, Almafuerte 968/74, Acassuso, Prov. Bs. As.; argentinos, casados y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 2/8/95. 3) BAGSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cerrito 520, 5º D, Cap. 5) a) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias e implementos agrícolas, máquinas herramientas, desmalezadoras, desmontadoras, aireadoras, trilladoras, sembradoras, tractores, excavadoras, niveladoras, retroexcavadoras, máquinas, implementos y accesorios para el movimiento de suelos, sus partes, repuestos, accesorios e insumos; b) La prestación de servicios de montaje, instalación, mantenimiento y reparación de los bienes indicados en a); c) La compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; d) La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza; e) Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidos por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo actuar como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962. Se hace constar que todo asesoramiento y prestación que así lo requiera en virtud de materia, será realizada por profesional con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) $ 3.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado - D. Salandin
Nº 19.471

CELSI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 28 y 41 del 23/5/95 y 14/7/95; Reg. 1641 Cap. Fed., Esc. Romero, se hace saber que se decidió el cambio de jurisdicción de CELSI HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo nuevo domicilio: José María Moreno 377, Haedo, Partido de Morón, Prov. de Bs. As.; anterior: Atenas 2996, Cap. Fed. Se modificó cláusula 1ª: "Primera: La sociedad se denomina CELSI HNOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales en el interior del país o en el extranjero".

Escribano - Gustavo R. Romero
Nº 38.895

059

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María de las Mercedes Marechal, nacida el 12-9-1931, ama de casa, L.C. 2.320.823, y

Carlos Daniel Gómez Coll, nacido el 12-12-1956, comerciante, D.N.I. 12.298.749, ambos argentinos, casados y domiciliados en Arcos 3392, piso 2º A. de Capital Federal. 2) Acto privado de fecha 4 de agosto de 1995. 3) "059 S.R.L.". 4) Avda. La Plata 150, piso 5º, depto. 2 de Capital Federal. 5) a) Fabricación, industrialización, compra, venta, distribución, fletamento, consignación, comisión y representación de indumentaria, artículos para deportes, accesorios y artículos para regalos. b) Importación y exportación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) 1.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo del socio Carlos Daniel Gómez Coll. 10) 30 de junio de cada año.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 19.501

CLIMATEMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: Documento Privado del 9-1-95. 2) Socios: Guillermo Fabio Goldschmidt, argentino, casado, ingeniero, DNI 4.530.635, 51 años, domiciliado en Bermúdez 618, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Claudia Marcela Bertucci, argentina, casada, traductora pública, DNI 12.946.931, 38 años, domiciliada en Salguero 1904 2º 22, Capital Federal. 3) Denominación: CLIMATEMP SRL. 4) Domicilio: Juan Domingo Perón 1646 1º D, Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución e instalación de equipos de aire acondicionado, de refrigeración, de humidificación y/o de calefacción, instalaciones termomecánicas, así como sus repuestos y accesorios. 2) Inmobiliarias: Mediante la compra,. venta, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Capital Social: Diez mil pesos dividido en cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por 5000 cuotas Guillermo Fabio Goldschmidt y 5000 cuotas Claudia Marcela Bertucci. 8) Administración: La administración en forma conjunta en carácter de Socios Gerentes por el término de duración del contrato. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo Clemente Manzi
Nº 19.460

COMNET INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Esther Meijide, DNI 14.695.779, nacida el 8 de setiembre de 1961, soltera, domiciliada en Sánchez de Bustamante Nº 1017, Piso 6, departamento "A" de la Capital Federal y Jorge Oscar Garrido, nacido el 5/11/1950, ingeniero, casado (separado de hecho) domiciliado en Sánchez de Bustamante 1017, Piso 6 "A", Capital, todos argentinos. 2) Instrumento Privado del 4/8/95. 3) "COMNET INGENIERIA S.R.L.". 4) Humberto Primo Nº 1319, Piso 3, departamento "B" de la Capital. 5) 99 años. 6) Objeto: a) Comercial e Industrial: La compra venta y/o permuta, representación y consignación de productos de computación, ya sea de Hardware o Software, así como máquinas de computación, sus repuestos y accesorios, insumos y materiales eléctricos, electrónicos, mecánicos y equipamiento relacionados con la computación. Instalación, comercialización, mantenimiento, y service de Instalaciones eléctricas, redes de comunicación, centro de cómputos, redes de computación, centrales telefónicas y de télex, equipos de audio, equipos de comunicación, equipos de radio y el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos. Fabricación, elaboración, industrialización de productos de computación y su distribución. Contratación y/o subcontratación de servicios y obras para sí o para terceros relacionadas con el área de la computación e informática. b) Computación: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos, y/o electrónicos; producción de formularios destinados a la alimentación de sistemas contables, y de computación y su distribución de equipos, compra y venta; compra, venta, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la informática, el análisis de sistemas, las programación de computadoras, y la implementación de bancos de datos, y antecedentes; el asesoramiento por sí o por terceros vinculados a la prestación de los servicios enumerados, y la selección, y evaluación de personal relacionado con la informática de empresas, y su capacitación en forma individual y/o grupal para la operación de los sistemas informáticos, por profesionales con título habilitante si corresPondiera. La organización de una red a nivel nacional destinada a la prestación de las actividades descriptas en este objeto, inclusive por el sistema de franquicia. c) Servicios de asesoramiento: Mediante el asesoramiento técnico y mantenimiento de aquellas maquinarias necesarias para el cumplimiento del objeto. 7) $ 12.000 8) 30/6 de cada año. 9) Administración: El socio en calidad de gerente, por tiempo indeterminado.

Abogado - German A. Pratolongo
Nº 19.480

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE MODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 1/8/95. Socios: Fernando Javier Alonso, soltero, argentino, 27 años, comerciante, DNI 20.287.049, domiciliado Fischetti 565, Villa Bosch; Néstor Mario Audisio, casado, argentino, 34 años, comerciante, DNI 14.477.676, domiciliado en Lisandro de la Torre 4044, dto. B, Caseros, ambos del partido de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; Denominación: COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE MODA S.R.L.; Domicilio social, Tacuarí 485, Piso 2, Capital Federal; Duración: 99 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, e industrialización de materias primas, gestionar el corte de ropa confeccionar y diseñar artículos de vestir, productos y subproductos relativos a la industria textil y afines; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales, artículos de vestir, productos y subproductos relativos a la industria textil y afines. Podrá participar en toda clase de licitaciones y demás operaciones conexas con el objeto social. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato, y que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: Doce mil pesos. Administración: Representación social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Juan Carlos Córdova
Nº 38.746

DEL PLATA TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 135, del 21/7/95, Fº 378, esc. Dalia C. Dulcich, reg. 1226, Cap. Fed., Guillermo Pintos (h.), arg., solt., 31/7/69, D.N.I. 20.965.889, Freire 2544, 5º "A", Cap. Fed., cedió 4 cuotas; del capital que le correspondía en "DEL PLATA TRADING S.R.L." 2 cuotas a Guillermo Pintos, arg. 18/7/34, div., LE 4.141.477, Freire 2544, 5º "A", Cap. Fed., y 2 cuotas a Enrique Angel Pintos, arg., 29/8/60, solt., DNI. 13.806.999, Avda. El Cano 4067 Cap. Fed. Guillermo Pintos (h.) queda desvinculado de la sociedad, y modifican: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Doce Mil Pesos ($12.000) dividido en 12 cuotas de $ 1.000 c/u. El capital está totalmente integrado por los socios en la siguiente forma: Guillermo Pintos 6 cuotas representan $ 6.000 y Enrique Angel Pintos 6 cuotas representan $ 6.000. Se ratifican los socios gerentes Guillermo Pintos y Enrique Angel Pintos.

Escribana - Dalia Carmen Dulcich
Nº 38.893

DIN INTERNATIONAL SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 4/7/95 Elvio Eduardo Centurion, cedió a Santiago Vota, 667 cuotas, Alfredo Fernando Cristian Reyes, 667 y Fernando Mario Miranda, 666, renunciando gerencia. Gerentes Alfredo Fernando Cristian Reyes, Fernando Mario Miranda. Se modifica art. 4º Capital $ 16.002, 16.002 cuotas, $ 1 c/u sus. e int.: Santiago Vota 5334, Alfredo Fernando Cristián Reyes 5334 y Fernando Mario Miranda 5334.

Escribana - María Teresa Griego
Nº 19.489

DISTRIBUIDORA MILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 20/12/94. Ernesto Francisco Cernik, cede vende y transfiere a Eva Argentina Casarino, argent., LC 5.478.712, 28/11/46, casada, comerc., dom.: Córdoba 1554 5º A Cap. 25.000 cuotas en la suma de $ 10.000 desvinculándose de la sociedad y renunciando al cargo de Gerente. Se designan gerentes de la sociedad a Juan Antonio Blanco Oyarzun y/o Eva Argentina Casarino en forma indistinta c/u. de ellos aceptando los respectivos cargos.

Autorizado - José Mangone
Nº 38.743

DISTRIBUIDORA MILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 30/6/92. Se rectifica la cláusula 4º que debe quedar redactada de la sgte. forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes 50.000 dividido en 50.000 cuotas de un Austral v/n. c/u. suscriptas por los socios de la sgte. forma: Juan Antonio Blanco Oyarzun: 16.667, Luis Wenceslao Cernik: 16.666 cuotas y Ernesto Francisco Cernik: 16.667 cuotas. Asimismo en este acto Luis Wenceslao Cernik vende, cede y tranfiere 16.666 cuotas en la proporción de 8333 cuotas a Juan Antonio Blanco Oyarzun y 8333 cuotas a Ernesto Francisco Cernik por el precio total de $ 400 desvinculándose totalmente de la sociedad y renunciando al cargo de Gerente. En consecuencia el capital social queda suscripto de la sigte. manera: Blanco Oyarzun: 25.000 cuotas y Cernik: 25.000 cuotas.

Autorizado - José Mangone
Nº 38.742

DISTRIBUIDORA SU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 23/6/95 Nº 4439 Lº 102 de SRL; por instr. priv. del 2/8/95 cambia su nombre por el de "J.L.C. DISTRIBUIDORA S.R.L." modificándose cláusula 1º del Estatuto. Y Juan Kechkian, renuncia al cargo de gerente.

Escribana - Gladys Noemí Bailian
Nº 19.488

D R & R C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hernán Diego Radinja, arg., soltero, comerciante, nacido 8/1/73, DNI. 22.317.444, Víctor Hugo 2574, Cap.; Roberto Gustavo Coacci, arg., soltero, nacido 20/6/70, comerciante, DNI 21.671.567, Víctor Hugo 2828, Cap.; Roberto Francisco Coacci, arg., casado, comerciante, nacido 21/6/46, L.E. 4.545.799, Víctor Hugo 2828, Cap.; y Juan Jorge Radinja, arg., casado, nacido 23/10/43, comerciante, L.E. 4.423.528, Víctor Hugo 2574, Cap. 2) 31/7/95. 4) Víctor Hugo 2574, Cap. 5) Compra, venta, posesión, arrendamiento como locadora o locataria, instalación, dirección, administración o cualquier otra explotación o disposición de restaurantes, cafeterías, confiterías bailables, cafés, discotecas, café-concert, despacho de bebidas y comidas, bares, boites, teatros, locales y salas de entretenimientos, con o sin artefactos mecánicos o electrónicos, cinematógrafos, auditorios, piscinas, gimnasios, locales para deportes, así como la contratación y subcontratación de artistas nacionales y extranjeros, con sus equipos musicales y técnicos correspondientes y la organización y producción de espectáculos artísticos, teatrales, circenses, deportivos en todas sus disciplinas, infantiles, ferias y exposiciones de cualquier tipo que sean, bailes, desfiles y concursos. 6) 40 años desde la inscripción. 7) $ 4.000. 8) Los socios Hernán Diego Radinja y Roberto Gustavo Coacci, como gerentes, con actuación individual e indistinta así como la firma social. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 38.781

E. S. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. Nº 8763 Libro 99 de S.R.L. el 20/10/93. Hace saber: Cesión de cuotas. Contrato: Fecha: 21/6/95. Francisco José Sorbille, arg., casado, comer., LE 4.004.228, nacido 31/1/24, domiciliado Necochea 1945, D. "1" Ramos Mejía y Roberto Manuel Flores, arg., casado, comerc. LE 8.553.030, nacido 3/9/19, domiciliado Suipacha 348 Cap., ceden, venden y transfieren las 300 cuotas sociales de que son titulares en la sociedad E.S.G. S.R.L., a favor de Martín Osvaldo Librandi, arg., soltero, comerc., nacido 18/3/61, DNI 16.967.336, domiciliado Suipacha 806 Haedo, quien adquiere 150 cuotas sociales y Julio César Biscia, arg., soltero, comer., nacido 8/9/70, DNI. 21.903.058, domiciliado Velazco 274 8º "C" Cap., quien adquiere 150 cuotas sociales. Precio total y convenido: $ 3.000. Renuncian Francisco José Sorbille y Roberto Manuel Flores como gerentes de la sociedad. Se designan gerentes a: Martín Osvaldo Librandi y Julio César Biscia en forma conjunta.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 38.868

EL LOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Oscar Branda, nacido el 16/2/1950, D.N.I. 8.037.472 y Liliana Noemí Chames, nacida el 7/12/1948, L.C. 6.052.887, ambos arquitectos y domiciliados en Agüero 2015, piso 5º, Cap. Fed. y Noemí Dora Cuperstein de Blei, nacida el 23/12/1948, comerciante, D.N.I. 6.035.596, domiciliada en Pirovano 999, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 1/8/1995. 3) El LOFT S.R.L. 4) Pasaje Prometeo 3031 de Capital Federal. 5) a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior lotero de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios en forma individual e indistinta. 9) 31 de marzo de cada año.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 19.502

ELECTRO CANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. Nº 6125, Lº 85, 21/12/84). Por instrumento privado del 19/7/95 el socio Miguel Angel Oliva, LE 4.277.673 cedió y transfirió a Fabián Alejandro Oliva, arg., cas., nac. 12/11/65, comerciante, DNI 17.686.086, dom. en Conesa 2267 1º "8" C.F. y Noemí Raquel Taboada, arg., cas., nac. 23/10/41, LC 4.235.158, perito mercantil, dom. Av. Juan B. Justo 9100, C.F. Cuarenta Cuotas Sociales por partes iguales. Se modifica cláusula Cuarta: "El Capital Social es de pesos cero coma cero cero ochenta dividido en cuotas de pesos cero coma cero cero cero uno valor nominal cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: Norberto Gualterio Kolonko, 20 cuotas; Miguel Angel Oliva, 20 cuotas; Fabián Alejandro Oliva, 20 cuotas; Noemí Raquel Taboada 20 cuotas. El capital social se halla totalmente integrado con los bienes que constituyen el giro social". Se desempeñarán como gerentes Norberto Gualterio Kolonko, Miguel Angel Oliva, Fabián Alejandro Oliva y Noemí Raquel Taboada.

Autorizado - Jorge M. Tullio
Nº 58.430

EXECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 8/9/95, se constituyó la sociedad EXECOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1°) Hernán Aníbal Flombaum, 6/9/75 (emancipado), DNI 24.716.079, domiciliado en Colombres 872, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Paula Flombaum, 29/8/73, DNI 23.508.847, domiciliada en Pringles 463, Ps. 7° "31" Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros, estudiantes. 2°) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3°) Comercialización de servicios y productos de informática. Desarrollo y mantenimiento de sistemas, implementación de sistemas, consultoría, operación integral de centros de cómputos, asesoramiento empresarial, capacitación, auditoría, integración de proyectos, organización y métodos de ingeniería de centros de cómputos, redes locales, soporte técnico para la instalación y el mantenimiento del software de base, mantenimiento de equipos, venta de hardware y software. B) Comercialización de servicios y productos de comunicaciones (voz, datos, facsimil, imagen, etc.). Administración, mantenimiento y operación integral de redes de comunicaciones, configuración e instalación, integración de proyectos, asesoramiento empresarial, consultoría, auditoría, capacitación, venta de equipamiento y software de comunicación. C) Desarrollo, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y servicios relacionados con la comunicación empresaria, el dictado de cursos, seminarios, conferencias, etc. Organización integral de eventos, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos. Asesoramiento, consultoría, capacitación. 4°) Capital $ 1.000. 5°) Gerentes: Los socios en forma indist. 6°) Cierre de ejerc. 31/7. 6°) Sede: Balcarce 340 Cap. Fed.

Autorizado - Hernán Aníbal Flombaum
Nº 19.523

GATO BAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Los señores Bojanich Sergio Claudio, casado, 36 años, argentino, comerciante, con domicilio en Salas Nº 1481, de Villa Tesei (Bs. As.), DNI 12.771.927; Martinenghi Ruben Adrián, casado, 37 años, argentino, comerciante, con domicilio en Granada Nº 822 de Acassuso (Bs. As.), DNI 11.786.884 y Aranega Sergio Gustavo, casado, 30 años, argentino, comerciante, con domicilio en Guido Nº 12, Béccar (Bs.As.), constituyeron por instrumento privado de fecha 9/8/95, GATO BAM S.R.L. con domicilio en Paroissien Nº 2647/49 de la Ciudad de Buenos Aires; Objeto social: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de negocios de confitería, cafetería, casas de lunch, restaurantes, parrillas, bares y toda otra actividad dentro de la gastronomía. Duración 99 años. Capital social $ 12.000. Cierre ejercicio económico 31 de diciembre de cada año y la administración y representación legal estará a cargo del señor Aranega Sergio Gustavo.

Contador - Jorge Luis Scuseria
Nº 38.896

HAVESA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Nº 6787, L° 101 de S.R.L. Por instrumento privado del 7/11/94, en "HAVESA PUBLICIDAD S.R.L." Ricardo Sáenz cedió cuotas a Norma Edith Vergara, argentina, casada, comerciante, 25/4/39, L.C. 3.717.171, Zabala 1725, Capital, cesando como gerente y designándose a la cesionaria con actuación indistinta con el existente.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 19.533

INDUSTRIAS DROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: 1533, L° 100 S.R.L. Por escritura del 25/1/95, ante mi, F° 286, Reg. a mi cargo, INDUSTRIAS DROT S.R.L. elevaron a escritura pública el Acta Nº 6 del 22/11/94, por la cual se modifica el Art. 4° del Contrato Social, el que queda redactado así; Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de seis mil pesos, dividido en 6000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la proporción de 2500 cuotas para cada uno de los Sres. Pedro Iwanow y Olga Popovich y 1000 cuotas para el Sr. Guillermo Iwanow. Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completara la integración". Que fijan el domicilio social en Reconquista 642, 2° p. of. 228, Cap. Designan Gerente a Guillermo Iwanow.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 38.878

INTERNATIONAL BONDED COURIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Inscripción I.G.J. 6931. Se comunica que por escritura 728, de fecha 8/8/95, otorgada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al F° 3443, del Registro Notarial 453, el socio Abel Zárate, cedió y transfirió al señor Horacio María Hernández, argentino, casado en 1ras. nup. con Graciela Susana Silva, empresario, nacido el 2 de mayo de 1957, DNI 12.547.376, domicilio Juárez 479, Chascomús, Pcia. Bs. As., las 1200 cuotas que tiene y le corresponde en dicha sociedad y renunció al cargo de Gerente. La sociedad designó Gerente a María Matilde Gil, argentina, casada, nacida el 23 de enero de 1951, contadora pública, L.C. 6.524.332, domicilio Av. Fernándes 81, Témperley, Pcia. Bs. As.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 38.829

JORDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tomo XXIX, F° 402. Constitución: Acto privado con fecha 1.VIII.95. Socios: Marcelo Alfredo Michelini, arg., DNI 16.348.666, Alfredo Dante Michelini, arg., LE 5.228.064, Jorge Daniel Sanjuan, arg., DNI 17.360.400. Denominación: JORDAL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Peluquerías, barberías, salón de belleza, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, fabricación de bijutería, productos de tocador y belleza e indumentaria en general. Capital Social: $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 c/u, totalmente suscripta por los socios. Marcelo Alfredo Michelini la cantidad de 1666,66 cuotas (33,33%), Alfredo Dante Michelini 1666,66 cuotas (33,33%) y Jorge Daniel Sanjuan 1666,66. Se integra el 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción. La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por los Socios-Gerentes: Marcelo Alfredo Michelini, Alfredo Dante Michelini y Jorge Daniel Sanjuan. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Sede social: Olazábal 5007 Capital.

Autorizada - Sandra Analía Frisari
Nº 38.850

LA AVENTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Públic. del 8/8/95, Reg. 898, Cap. Fed. se constituyó. 1) "LA AVENTURA S.R.L." 2) Enrique Mario Davidsohn, arg., casado, empresario, L.E. 5.393.529, nac. 18/12/47, dom. Av. Pedro Goyena 1515, Capital. José Luis Bartolini, arg., casado, abogado. D.N.I. 11.594.914, nac. 28/4/54, dom. Basualdo 281, Capital. 3) 99 años. 4) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, deportivo, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editoriales, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. y b) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los medios usuales para tal fin. 5) Yerbal 5248, 2° "A", Cap. Fed. 6) $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de V$N 1 c/u. 7) Administración y uso de la firma social por los Gerentes (uno o más) individual o indistintamente, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) 30/6 de c/año. 9): Gerente: Enrique Mario Davidsohn.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 38.875

LA BOUTIQUE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 1311 del 28/11/94; Gregorio Gordon vende, cede y transfiere la cantidad de 2500 cuotas que tiene y le corresponde de "LA BOUTIQUE BELGRANO S.R.L." a favor de Leónidas Hugo Gambartes, arg., casado, 17/1/52, DNI 10.189.599, Ing. Agrario, 3 de Febrero 2828, Rosario, Prov. Sta. Fe; renunciando a su cargo de socio gerente. Adecuación al nuevo signo monetario el Art. 4° Capital Social: $ 500. Gerente: Beatriz Elvira Clorinda Gambartes. I.G.J. 28.12.90. Nº 7702, L° 93. T° A S.A.

Escribana - Irma Polverari
Nº 38.867

MACO IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4/8/95, Virginia Inés Comas, argentina, soltera, Psicóloga, de 29 años de edad con C.I. 9.822.080 y Mariano Emilio Comas, argentino, soltero, abogado de 25 años, C.I. 10.681.732, ambos domiciliados en la calle Carlos Calvo Nº 3538, de Capital Federal. Dom. social: Carlos Calvo Nº 3538, de la Capital Federal. Plazo: Diez años. Obj.: I) Importación exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. II) Comerciales: La compra-venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de artículos para el hogar, electrónica, electrodomésticos, artículos de blanco, pañales, bazar, menaje, alimentos y bebidas, envasados, a granel, papelería, perfumería, vehículos, repuestos para los mismos y accesorios, maquinaria eléctrica, equipos electrónicos, muebles o mobiliarios, artículos de decoración, productos químicos, óptica, fotografía, herramientas, materiales y accesorios para la construcción, vestimenta, pieles, cueros, marroquinería, joyería y relojería, artículos de camping, deportivos, calzados, rodados con o sin motor, náutica, telas y tejidos de cualquier índole. III) Constructora: La realización de toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles propios o de terceros, la ejecución de licitaciones. IV) Agropecuaria: La explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos en todas sus ramas, en predios propios o de terceros, la tarea de cría, invernada, siembra, cosecha y el depósito en silos, su comercialización, la compra y venta de maquinarias e insumos agropecuarios de todo tipo. V) Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales sin limitación. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, firma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 19.477

MAXICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 8/8/95, por instrumento privado con firma certificada Norberto Jasin, argentino, casado, nacido el 23/10/44, LE 4.439.308, comerciante, domiciliado en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2996, Capital Federal y Pedro Miguel Weissmann, argentino, casado, nacido el 20/12/44, LE 4.518.645, comerciante, domiciliado en la calle Florida 823, Capital Federal, constituyen: 1) MAXICAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 2) Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en todo el país; 3) Por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a saber: Comerciales: a) Explotación de todo tipo de garajes y servicios de guardacoches, mediante locación temporaria y horaria; b) Explotación de lavaderos, tanto manuales como automáticos, de todo tipo de vehículos automotores; c) Reparación de todo tipo de vehículos y/o rodados bajo la modalidad de taller mecánico; d) alquiler de todo tipo de vehículos y rodados, con o sin chofer, bajo las más variadas modalidades contractuales. Inmobiliaria y Constructora: a) compra, venta, intermediación, en la compraventa y locación, corretaje, construcción, edificación, refacción, remodelación, reciclaje, subdivisión, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en futuro se dicte, loteos y locación, y/o cualquier otro tipo de operación inmobiliaria, sobre cualquier clase de inmuebles, tanto rurales como urbanos; b) Proyecto y dirección de obra de todo tipo de construcciones tanto en inmuebles propios como de terceros; c) las actividades precedentemente descriptas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas. Importadora y exportadora: Importar, exportar, representar y distribuir productos, maquinarias, herramientas y marcas de los mismos relacionados con las actividades comerciales, inmobiliaria y constructora antes descripta. Financieras: Efectuar aportes de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés y toda clase de operaciones con valores mobiliarios, siempre y cuando dichas operaciones se encuentren relacionadas con la actividad precedentemente descripta. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país; 4) Cincuenta años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia; 5) Capital Social se fija en la suma de $ 2.000 dividido en 2000 cuotas sociales de valor $ 1 cada una, correspondiéndole a cada uno de los socios 1000 cuotas; 6) Administración y representación de la sociedad a cargo de cualesquiera de los socios, en forma indistinta, por un año; 7) Resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 primera parte, párrafo segundo de la Ley 19.550. 8) Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley 19.550; 9) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; 10) Disolución por las causales del art. 94 de la Ley de Sociedades; 11) Sede Social en la calle Sarmiento 1652, piso 2°, A, Capital Federal; 12) Gerentes a los socios Norberto Jasín y Pedro Weissmann.

Apoderada - Verónica Andrea Zarate
Nº 38.775

POLIETILENOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Insc. 3359, L° 91, 6/jul/89. Cesión de Cuotas. POLIETILENOS INDUSTRIALES S. R. L. hace saber que por Esc. Nº 78 del 27/6/95 pasada al Reg. 803, Gerardo Carlos Gonnella y Luis Horacio Méndez, cedieron c/u. de ellos a Fernando Rubén Méndez, 8333 cuotas sociales y designaron gerentes a Gerardo Carlos Gonnella, Luis Horacio Méndez y Fernando Rubén Méndez.

Escribano - E. Alfredo Conte
Nº 38.802

POLO SEAUCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de Socios del 29/8/94 y del 30/5/95 se aprobó su transformación en POLO SEAUCON SOCIEDAD ANONIMA, según Esc. 44 del 27/2/95, F° 153 ante Rita J. Menéndez, int. a cargo Reg. 642, de Cap. Fed. y Esc. 320 del 20/7/95, F° 882 ante E. Scholz, tit. Reg. 642 de Cap. Fed. y conforme a los Balances Generales Especiales de Transformación de fechas 31/7/94, y 30/4/95, con un capital suscripto e integrado $ 10.000 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto c/u. y de valor nominal $ 10 c/u.; no hay socios recedentes. Duración Social: 10 años a partir de la insc. en IGJ, es decir desde el 26/8/93. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios de mantenimiento de plantas industriales y/o maquinarias y/o equipos que utilicen tecnología computarizada, robótica, mecánica, eléctrica, electrónica, como así también la construcción de dispositivos para cumplir con ese fin. b) La representación de empresas nacionales y/o extranjeras actuando como gestora, intermediaria, apoderada o comisionista. c) Constructoras: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de Obras Públicas y Privadas, por cuenta propia y/o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidos los

regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, puentes, diques, represas, instalaciones portuarias, muelles, amarraderos, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: De 1 a 5 tit., con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por una Asamblea de 1 o más Directores Sup. será obligatoria. Actualmente: Presidente: Juan Carlos Gonzalo, Vicepresidente: Héctor Oscar Chaparro. Directores Suplentes: José Luis Gonzalo y Norberto Daniel Ferreyra. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Rep. legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Domicilio Social la Cdad. de Bs. As., act. en Paraná 851, 2º Piso, 11, Cap. Fed.

Autorizada - Silvia Fernández Pérez
Nº 38.883

QUALITY PLUS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Acto Privado del 10/7/95. 2) Socios: Jorge Pasquinelli, argentino, 65 años, divorciado, jubilado, LE 4.061.819, Echeverría 1444, piso 4, 32, y Célica Miryam López, arg., casada, comerciante, 55 años, DNI 3.877.850, Olazábal 3205, piso 13 A, ambos de Cap. Fed. 3) Plazo: 50 años desde su inscripción. 4) Objeto: La prestación de servicios en la República Argentina en el área de mensajería y correspondencia. Para tales fines podrá actuar ante las autoridades portuarias nacionales y establecer agencias en todo el país y en el exterior, para la emisión o distribución de correspondencia, bultos o mensajes. 5) Capital: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una y con derecho a 1 voto c/cuota. 6) Administración y representación: Ambos socios en sus caracteres de Gerentes en forma indistinta. 7) Cierre ejercicio: 30/6. 8) Sede: Echeverría 2850, PB 2, Cap.

Autorizada - Susana Garre
Nº 19.468

RECUPERARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Esc. Nº 176 del 16/6/95 Reg. 1385 ante R. Colomer, Edgardo Aldo Macias, vende, cede y transfiere 4000 cuotas a Liliana Cristina Alvarez y Mónica Isabel Heil, todos socios.

Escribana
Nº 19.510

ROID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 7/8/95. Socios: Los cónyuges Rodolfo López, 70 años, DNI 3.252.798; Edita Dominga Rossini, 62 años, LC 1.540.139; Graciela Noemí López, soltera, 34 años, DNI 14.408.456; Héctor Rodolfo López, casado, 32 años, DNI 16.273.737; Mónica Susana López, soltera, 30 años, DNI 17.256.685; Jorge Alberto López, casado, 34 años, DNI 13.458.893; todos argentinos, empresarios, domiciliados en Las Heras 80 y el último en Lavalle 1495, Ituzaingó. Denominación: ROID S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Comercial e Industrial: Fabricación, transformación, producción, elaboración, explotación, compra, venta, importación, exportación, reparación, permuta, comisión, consignación, representación, mandato, cesión, alquiler y distribución materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios y bienes relacionados con la industria metalúrgica, eléctrica, plástica, maderera, de la construcción, artículos para el hogar y muebles. Explotación mercantil de patentes de invención, marcas, diseños y modelos nacionales o extranjeros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo; para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, loteo, subdivisión y fraccionamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales; inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 10.000. Administración: Todos los socios en forma indistinta. Cierre de ejerc.: 31/7. Sede Social: Casco 206, 2º A, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 58.440

SERVICE AUTOPISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 14/7/95: 1) Socios: Alejandro Rubén García, argentino, mecánico, casado, LE 6.937.169, 9/11/40, Entre Ríos 1244, Capital y Nelson Raúl Echeverry, uruguayo, casado, mecánico, DNI 92.615.781, 11/11/57, Entre Ríos 1244, Capital. 2) Objeto: a) Explotación de talleres mecánicos y de electricidad del automotor; b) Fabricación, compraventa y reparación de baterías, cubiertas y accesorios del automotor. Compraventa de automotores y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación a las actividades antes descriptas. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá importar y exportar. 3) Capital: $ 6.000 en 600 cuotas de $ 10. 4) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente e integra el 25% en partes iguales. 5) Administración y Representación: Gerentes por 3 ejercicios si no fueran socios y por tiempo ilimitado si lo fueran. Se designa gerente a Alejandro Rubén García y Nelson Raúl Echeverry, con actuación conjunta. 6) Duración: 15 años desde inscripción. 7) Domicilio: Entre Ríos 1244, Capital Federal. 8) Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 19.532

SIAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Alí Cecilia Graciela, argentina, casada, con DNI Nº 17.048.250, comerciante, nacida el 19/7/64, domiciliada en Debussi s/n entre las calles Davobe y Argerich, Pque. Peró, Del Viso, Pcia. Bs. As.; Trovato Consolación, italiana, viuda, con C.I. Nº 5.213.166, ama de casa, nacida el 27/2/36, domiciliada en El Chingolo 3434, La Lonja, Pilar, Pcia. Bs. As.; Maroñas María, española, viuda, con C.I. Nº 3.725.439, ama de casa, nacida el 1/9/27, domiciliada en Av. Madero 1412, Del Viso, Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As. 2º) Instrumento de Constitución: De fecha 15/3/95. 3º) Razón Social: "SIAMA S.R.L.". 4º) Domicilio: Pasteur 154, piso 1º, dto. "D", Capital Federal. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la intermediación en la compra venta de inmuebles así como los fondos de Comercio, la administración de propiedades, el alquiler de propiedades tanto propias como de terceros, la compra de inmuebles para su posterior venta, la construcción de edificios por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros y su posterior venta y/o alquiler, incluso por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la recepción de avisos publicitarios, la administración de propiedades tanto propias como de terceros, la intermediación en la compra venta de automotores, el otorgamiento de préstamos de dinero y/o el financiamiento en la venta de inmueble propios o de terceros, con exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras y en las que se recurre al ahorro Público. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, tomar préstamos de dinero, adquirir, enajenar, gravar bienes muebles, inmuebles o semovientes, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) Plazo de duración: 50 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Pesos doscientos mil ($ 200.000). 8º) Gerente: Cecilia Graciela Alí, duración 5 años siendo reelegibles, y en caso de designarse reemplazante al término del mandato, se considerarán automáticamente reelegidos a los que estuvieran en posesión del cargo. 9º) Representación Legal: Gerente. 10º) Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Claudia Landivar
Nº 38.885

SIL-BEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 328.977. Por escr. públ. del 27/7/95, Reg. 1713, Cap. Fed. Raquel Agdamus de Beresten, viuda, LC 4.346.461, nac. 19/6/16, dom. Pte. Perón 1221, S. Miguel, Pcia. Bs. As., argentina y comerciante vende, cede y transfiere a Javier Luis Beresten, argentino, nac. 27/12/62, DNI 16.356.066, casado, comerciante, dom. San Martín 140, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. 400 acciones de Capital Comanditado y 6600 Acciones de Capital Comanditario por la suma de 35.000 pesos, desvinculándose la cedente de la sociedad y dejando de revestir el carácter de socia comanditada y el cargo de administradora. Los socios han modificado el artículo cuarto del contrato social que queda redactado así: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 2,00 (dos pesos). El socio comanditado Javier Luis Beresten suscribe y aporta $ 0,04 y el saldo de $ 1,96 es suscripto y aportado por los socios comanditarios. El Capital Social podrá ser elevado al quíntuplo". Administrador: Javier Luis Beresten. El socio comanditario Silvio Beresten prestó su conformidad a la cesión y designación del nuevo administrador.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 58.429

SINOPSIS CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 20/7/95, Mario Guillermo Rojas Marconi cede sus 250 cuotas partes a Laura Edit Simanavicius (200) y Guillermo Daniel Simanavicius (50). Rojas Marconi renuncia como gerente, y se designa gerente a Laura Simanavicius, renuncia y designación aceptadas. Se modifica el artículo cuarto del contrato social.

Abogado - Antonio Mille
Nº 19.495

TOP SWEET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Juan Bello, 28 años, DNI 18.412.228, O. Benedetti 18, 10, Dto. A, Cap. y Beatriz Susana Caballero, 54 años, LC. 3.922.438, Directorio 768, Haedo, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Priv. del 4/8/95. 3) TOP SWEET S.R.L. 4) Av. R. S. Ortiz 1999, Cap. 5) Venta de artículos de panadería artesanal, despacho de pan, confitería, bombonería, venta de helados, elaboración y fabricación y fabricación de artículos de repostería y panadería en general, compra, venta, distribución, fraccionamiento de artículos, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, directamente vinculados con su objeto social. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/5 de c/año. Gtes. Marcelo Juan Bello y Beatriz Susana Caballero.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 19.529

TRANSPORTE LOS SEIS SEIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 19/7/93, Nº 5556, Lº 98 de S.R.L.; por instr. priv. del 7/1/95, Néstor Enrique Gonda, cede un 12% de su capital a favor Oswaldo Antonio, Carlos Alberto y Fernando Fabián Castellari, en la proporción de 4 % a c/u, todos socios de TRANSPORTE LOS SEIS SEIS S.R.L.; y, se aumenta el capital de $ 0,0002 a $ 10.000 modificándose Art. 4º Estatuto.

Escribana - Gladys Noemi Balian
Nº 19.487

VERIFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 169 del 4/8/95 Fº 367, ante la Escribana Diana M. Cappelletto, titular del Registro Notarial 9, de Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "VERIFICA S.R.L.". 3) Socios: Alejandro Gustavo Chams, arg., casado, ingeniero, 19/7/57, DNI 13.159.786, El Cano 3507, 3º "A", Capital; José Fabijanic, arg., casado, constructor, 7/12/44, L.E. 4.447.857, Pirovano 685, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Patricia Mabel Suárez, arg., casada, empresaria, 17/4/56, DNI. 12.479.058, Miranda 4340, 4º "B", Capital. 4) Sede Social: El Cano 3507, tercer piso, departamento A, Capital. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier parte del territorio de la República Argentina o del Exterior, las siguientes actividades: a) Revisión técnica de todo tipo de vehículos y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la revisión técnica de vehículos y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la revisión técnica de vehículos, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 692/92 modificado por el Decreto 2254/92, reglamentado por la Resolución S.T. 417/92 y modificatorias de la Secretaría de Transporte. b) Importación y exportación de maquinarias, repuestos, partes o piezas, relacionadas con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Capital Social: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 v/n cada una. 7) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 8) Administración y Representación: Socios Gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio social: 31/7 de cada año. 10) Gerentes: Alejandro Gustavo Chams y José Fabijanic.

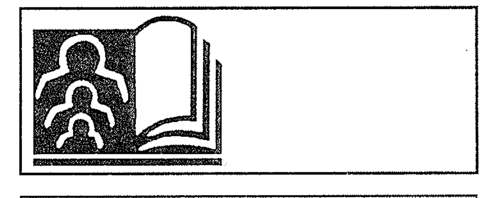
Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 38.826

WESTERN EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Víctor Hugo Rodríguez, DNI 11.778.676, Río Negro 1531 Bella Vista (Bs. As.), nacido 11/9/55; Rubén Ernesto Bermúdez, C.I.P.F. 11.402.722, Bolívar 5265, Villa Dominico (Bs. As.) nacido 23/3/68; argentinos, comerciantes, casado y soltero, respectivamente. 2) 9/8/95. 3) WESTERN EXPORT S.R.L. 4) Pacheco de Melo 2661, 8º D, Bs. Aires. 5) Importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos, agroindustriales, forestales, manufactureros y todo otro permitido por la ley y disposiciones legales vigentes. 6) 99 años desde inscrip. R.P. comercio. 7) $ 1.000. 8 y 9) gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 31 de diciembre cada año.

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 19.479



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LEO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reforma de Estatutos. Expediente Nº 1.607.787. Se avisa que por escritura del 8/8/95 al folio 5307 del Reg. Not. 393 de esta Ciudad, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/8/95, en donde se decidió modificar el artículo tercero de los estatutos, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 3º: La sociedad se reconduce. Su plazo de duración es de noventa y nueve años, a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Escribana - M. Verónica Calello
Nº 38.871

SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA

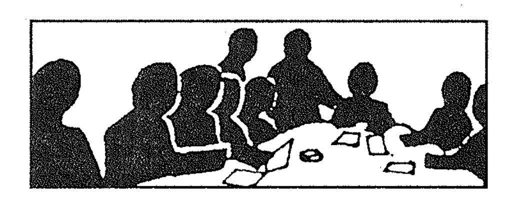
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº Registro I.G.J. 15.697: Por Escritura Pública Nº 87 del 29-3-95 se protocolizó la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20-3-94 que resolvió: 1º) Ratificar Asambleas Extraordinarias anteriores que se encuentran pendientes de inscripción: a) Acta Nº 12 Asamblea Extraordinaria del 14-4-68 que elevó el capital a $ 0,0000026080 (solidario: $ 0,0000000075 y accionario: $ 0,0000026005) y reformó los artículos primero y quinto. b) Acta Nº 38 Asamblea Extraordinaria del 1-4-90, elevó el capital a $ 275.000 (solidario: $ 10, y accionario: $ 274.990), y reformó el artículo quinto. c) Acta Nº 42 Asamblea Extraordinaria del 25-11-92 que elevó el capital a $ 755.000 (solidario: $ 10, y accionario $ 754.990). Las Asambleas Nº 12 y 38 se protocolizaron en escritura pública Nº 83 de fecha 25-3-91. El Acta Nº 42 se protocolizó por testimonio del 18-2-94. 2º) Reformar el Estatuto Social. Denominación: "SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA S.C.A.". Domicilio: Buenos Aires. Duración: Cien años desde el 1-4-62. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, construcción y montajes para obras de instalaciones principales y accesorios que son integrantes de los procesos de secado, almacenaje, limpieza, movimiento y aireación de cereales, maquinarias agrícolas, repuestos e implementos para las mismas. b) Servicios: Mediante el asesoramiento, estudio económico y de factibilidad industrial, especialmente en el área de procesamiento integral de cereales, su producción, almacenaje y forma de comercialización. c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, representación, permuta, compraventa de: maquinarias agrícolas, repuestos e implementos, automóviles o automotores, sus repuestos e implementos, instalaciones agrícolas integrantes del proceso de secado, almacenaje, limpieza, movimiento y aireación de los cereales, sus repuestos e implementos. Comercialización, exportación e importación de frutos y productos derivados y/o afines, incluso los enunciados en los otros puntos y en especial los productos agrícolas y ganaderos. d) Agropecuaria: Mediante la siembra, cría y/o engorde de ganado, compra-venta de animales, hacienda y de productos derivados de la explotación agropecuaria. e) Forestales: Mediante la forestación, reforestación de montes, bosques cultivados en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales, organización de establecimientos para la explotación forestal y la instalación de viveros, la explotación de inmuebles propios o de terceros, tendientes a desarrollar las operaciones y actividades forestales y de reforestación, así como dedicarse al corte, elaboración, extracción, industrialización y/o comercialización de productos forestales, efectuar trabajos sobre inmuebles propios o de terceros, referidos a la recuperación de tierras áridas o anegadas y su aprovechamiento posterior. f) Inmobiliarias: Adquirir y transferir bienes inmuebles, urbanos o rurales, ya sean por compra, venta, permuta, o por cualquier otro título oneroso; constituir gravámenes, hipotecas, y cualquier otro derecho real en garantía, darlos o tomarlos en arrendamiento y/o aparcería, incluso efectuar locaciones de inmuebles. g) Mandataria: Desempeñar mandatos y representaciones por cuenta y orden de terceros. Comprar y vender títulos de todo tipo, incluso de empréstitos nacionales, provinciales y municipales, ya sean de emisiones nacionales o extranjeras, también acciones ordinarias o preferenciales, de sociedades anónimas, nacionales o extranjeras. Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, y demás actividades que no sean privativas de las entidades financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no son prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 755.000, y corresponden: comanditado $ 10, y comanditario: $ 754.990, representado por 754.990 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 c/u, y que otorgan un voto por acción. Administración: A cargo de los socios colectivos Pilar Mencos del Arco y Luis Fernando Londaiz quienes actuarán en forma individual e indistinta, con las más amplias facultades. Representación: Le corresponde a los socios solidarios designados administradores, sin perjuicio de los poderes generales o especiales y autorizaciones que resuelvan otorgar, facultando a firmar a un socio u otro apoderado. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente por un ejercicio. Capital Comanditado: Cómputo del quórum y del voto en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias el capital comanditado se considera dividido en cuotas de v/n $ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u. Toda cesión del capital comanditado deberá ser aprobada por Asamblea Extraordinaria. Ejercicio: 31 de marzo. Disolución: Art. 94 Ley 19.550. Sede: Parera Nº 78 Pº 11 Dto. "A" Capital Federal.

Abogada - Lidia García Torralba

Nº 38.819

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A.
Expte. 87.555

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1995, a las 12 hs. en 1ra. citación y 13 hs. en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al 13º Ejercicio Social cerrado el 31-7-1995.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección Directores.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Hugo F. García Jordán

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en Maipú 859, 8º piso, Capital en el horario de 14 a 16 hs. dentro del término de Ley (Art. 238, Ley 19.550).

e. 15/8 Nº 38.632 v. 22/8/95

ASOCIACION UNION FRANCESA DE EX-COMBATIENTES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de setiembre de 1995 a las 19.00 horas, en Santiago del Estero 1435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y destino del superávit del Ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.
2º) Palabras del Presidente.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
4º) Designación de tres escrutadores.
5º) Elección de ocho consejeros por dos años en reemplazo de los miembros reelegibles que finalizaron su mandato.
6º) Elección de tres revisores de cuentas por un año.

Presidente - Claude Beraud
Secretario - Michel Iriart

Artículo 16 del Estatuto. La Asamblea será legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de la totalidad de los socios activos. En caso contrario, se esperará media hora. Transcurrido ese lapso, la sesión será declarada abierta y la Asamblea legalmente constituida sea cual fuere el número de socios presentes.

e. 15/8 Nº 38.635 v. 15/8/95

"C"

CARTA FRANCA Sociedad Anónima
I. G. J. 78.415

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6-9-95 a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 664, 3º piso, Capital Federal para tramitar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nº 15, cerrado con fecha 30-6-95.
3º) Distribución de utilidades, remuneración Directores y Síndico con exceso, artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos honorarios próximo Ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico titular y suplente.

Presidente - Alfredo Alberto Ferro

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664, Piso 3, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 1 de setiembre de 1995, a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 15/8 Nº 38.641 v. 22/8/95

"L"

LEIKE S. A.
Nº Registro Inspección de Justicia: 51.218

CONVOCATORIA

Nº 1859, Folio 229, Libro 83 (A) de Estatutos de S. A. Nacionales, con fecha 8 de agosto de 1975. Convócase a los Sres. Accionistas de LEIKE S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, que se celebrará el día 6 de setiembre de 1995 a las 15 hs. y 16 hs., respectivamente en la sede social de la Avda. Asamblea Nº 679/81 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir conjuntamente con el Sr. Presidente el acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994;
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de los resultados del Ejercicio.
6º) Retribución del Directorio en exceso del límite establecido en el art. 261, ley 19.550.
7º) Consideración de la conversión de los títulos representativos de acciones ordinarias nominativas endosables actualmente en circulación por títulos representativos de acciones al portador. Confección de un reglamento para el canje.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.

Presidente - Rafael B. Kaminsky

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos del art. 238 de la Ley 19.550, el depósito bancario de las acciones o comunicación de asistencia individualizando los títulos accionarios con copia certificada de los mismos, deberán depositarse en la sede social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, todos los días hábiles en el horario de 10.00 a 12.30 hs.

e. 15/8 Nº 19.373 v. 22/8/95

"R"

RIO CUARTO 1701 S. A.
Nº Registro I. G. J.: 109.992

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RIO CUARTO 1701 S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 1995 a las 18 horas, en el local sito en la calle Río Cuarto 1701, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades y remuneración a Directores.
3º) Designación de Directores a efectos de cubrir los cargos vacantes por renuncias.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jesús Miguez Otero

e. 15/8 Nº 38.592 v. 22/8/95

"T"

TECMAN S. A.

CONVOCATORIA

Número inscripción I. G. J.: 3442, libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas de TECMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria en San José de Calasanz 157, 4º "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos, art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/4/95.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración del Directorio.
4º) Fijación de honorarios al Directorio en exceso, art. 261, Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Claudio Franco

e. 15/8 Nº 38.642 v. 22/8/95

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S. A.
1.525.045

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1995, a las 12 horas, en el local de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondientes al 5º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por integrantes del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1995.

Presidente - Manuel Alberto Alvarez

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 15/8 Nº 38.682 v. 22/8/95

TUTELAR COMMODITIES S. A.
97.353

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1995, a las 11 horas, en el local de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondientes al 11º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por integrantes del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1995.

Presidente - Jorge Alberto Torres

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 15/8 Nº 38.681 v. 22/8/95

TUTELAR PROPIEDADES Sociedad Anónima
74.311

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1995, a las 10 horas, en el local de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondientes al 15º Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1995.

Presidente - Jorge Alberto Torres

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 15/8 Nº 38.684 v. 22/8/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115 Capital avisa: la Sra. Perfecta Peixoto, domiciliada en Francisco Madero Nº 317, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. de Bs. As., vende al Sr. Fernando de la Fuente domiciliado en Av. Independencia Nº 1155, P. 2, Dto. 9, Cap., su negocio de Garage Comercial, sito en: AV. BRASIL Nº 3027/29/31/33/37, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 15/8 Nº 38.679 v. 22/8/95

"B"

Se anuncia que José Huarte, con domicilio en Chile 1815, piso 1º, Capital Federal, transfiere a María Inés Mutilva, con domicilio en Av. Entre Ríos 640, piso 3º, "11", Capital, el tercio (1/3) indiviso del hotel (s.s.c.), sito en BARTOLOME MITRE 4307/15, Capital, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 15/8 Nº 38.647 v. 22/8/95

Se avisa que María Adela De Santi, y DNI 11.515.232, domiciliada en Brasil 699, de Capital Federal, transfiere a Antonia Edith Fer-

nández, DNI 16.242.800, domiciliada en Ecuador 223, Avellaneda, Bs. Aires, el local sito en la calle BRASIL Nº 699, Planta Baja y Planta Sótano, que funciona en carácter de Elaboración y Venta de Masas, Postres, y Emparedados y Similares (500200). Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 15/8 Nº 38.634 v. 22/8/95

"C"

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115 Capital Avisa: La Sra. Nélida Rodiño de Bará, domiciliada en Cabildo Nº 160, 4º C, Capital, vende, al Sr. Juan Carlos Cicero domiciliado en José Barros Pazos Nº 5743, Cap., su negocio de Garage Comercial, sito en: CASAFOUST Nº 633, Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 15/8 Nº 38.680 v. 22/8/95

"E"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala mart. público con of. en Maza 40 Cap. avisa Jorge Alberto Kamin dom. José Bonifacio 2861 Cap., ha transferido con fecha 6/1/95 su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en ESTADOS UNIDOS 262 Cap. a María Elena Fernández dom. Av. del Libertador 7456 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/8 Nº 38.575 v. 22/8/95

"G"

Pedrouzo & Cía. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115 Capital avisa: La Sra. María Enriqueta Laburú de Imaz, domiciliada en Yapeyú Nº 350, 8º B, Capital, vende, al Sr. Juan Carlos Cicero domiciliado en José Barros Pazos Nº 5743, Cap., su negocio de Garage Comercial sito en GRAL. MANUEL A. RODRIGUEZ Nº 2275, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 15/8 Nº 38.678 v. 22/8/95

"J"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa Jorge Alberto Kamin dom. José Bonifacio 2861 Cap., ha transferido con fecha 6/1/95 su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en JOSE BONIFACIO 2861, Cap. a María Elena Fernández dom. Av. del Libertador 7456 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/8 Nº 38.574 v. 22/8/95

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa Jorge Albeto Kamin dom. José Bonifacio 2861 Cap., ha transferido con fecha 6/1/95 su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en JUNIN 28 Cap. a María Elena Fernández, dom. Av. del Libertador 7456 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 15/8 Nº 38.576 v. 22/8/95

"R"

Pei Hua Xin, domiciliado en Pringles 303, Capital, vende, cede y transfiere su negocio de Comercio Minorista: Elaboración de helados (500070) venta de productos alimenticios en general (601000) bebidas en general envasadas (601010) sito en RIVADAVIA 6220, P.B., Capital, al Sr. Domingo Federico Iglesias domiciliado en José María Moreno 164, Capital. Oposiciones de Ley en José María Moreno 164, Capital Federal.

e. 15/8 Nº 38.594 v. 22/8/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARAGON
S. A.

Escritura Nº 1377 17/7/95. Acta Nº 7 7/7/95. Se aprobó otorgar Poder Especial a Ricardo Antonio Repetti.

Autorizado - José Mangone
e. 15/8 Nº 38.611 v. 15/8/95

AUSEPLAS
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 10/7/1995 ambas, renuncia al cargo de Director Titular el Sr. Bernardino de la Peña. Asimismo se designan cuatro Directores Titulares con mandato por tres años, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Oscar Bosch; Vicepresidente: Ing. Carlos Alberto Aurelio; Directores Titulares: María Cristina Smith y María Cristina Fulco; Síndicos Titular y Suplentes: Dres. Eduardo Daniel Shlain y César Claudio Shlain, respectivamente; Asimismo también se traslada la Sede Social a la calle Membrillar 122 C. Fed. -C.P. 1406- Acta de Directorio Nº 63 del 11 de Julio de 1995.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 15/8 Nº 38.664 v. 15/8/95

AUTOMETANO
S. A.
Insc. I.G.J. Nº 468.094

—DESIGNACION DE AUTORIDADES—

Por Acta de Asamblea del 28/4/95, eligió como nuevos Directores Titulares a los Señores Kanevesky Leonardo Daniel DNI 7.751.610, quien ejerce como Presidente; y al Señor Odero Jorge Mario, LE Nº 5.557.337, Vicepresidente; y el Señor Odero Sergio Fernando DNI Nº 13.512.502 como Director Suplente. Todos por el período 1/1/95 al 31/12/96.

Presidente - Leonardo D. Kanevesky
e. 15/8 Nº 38.593 v. 15/8/95

"B"

BAINTER
S. A.
de Ahorro para Fines Determinados

Circulo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el octogésimo segundo acto de adjudicación celebrado el 31/7/95.

GRUPO	ORDEN	MOD.
1012	082	SC
1013	075	SC
1201	101	LC
1202	146	L
1203	233	L
1204	004	S
1204	116	LC
1205	074	S
1205	167	LC
1205	113	LC
1207	108	S
1207	233	L
1208	148	S
1208	233	L
1209	148	SC
1210	108	S
1210	081	LC
1211	108	S
1212	108	SC
1212	045	LC
1213	148	S
1213	162	L
1214	074	S
1215	148	SC
1215	210	L
1215	114	L
1216	213	S
1216	146	L
1217	108	SC
1217	132	L
1217	076	L
1218	108	S
1218	040	L
1219	108	SC
1219	230	LC
1219	198	L
1220	046	SC
1220	071	L
1220	038	L
1221	108	S
1221	056	L
1222	108	S
1222	139	L
1223	213	SC
1223	095	L
1224	156	LC
1225	057	SC
1225	115	L
1225	062	L
1226	057	SC
1226	080	L
1227	057	S
1227	067	L
1227	050	L
1228	108	S
1228	238	LC
1228	017	L
1229	108	S
1229	054	L
1230	108	S
1230	150	L
1230	217	L
1231	148	S
1231	119	L
1231	176	L
1231	210	L
1232	108	S
1232	116	LC
1232	066	L
1233	108	S
1233	135	LC
1233	213	L
1234	179	L
1235	108	SC
1235	121	L
1235	147	L
1235	146	L
1236	108	SC
1236	080	L
1236	124	LC
1237	108	SC
1237	123	L
1237	145	L
1237	075	L
1238	108	S
1238	071	L
1238	117	L
2001	108	SC

S: SORTEO
SC: SORTEO CONDICIONAL
L: LICITACION
LC: LICITACION CONDICIONAL

Gerente Administrativo - Marta Susana Luján
e. 15/8 Nº 38.630 v. 15/8/95

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber: Que por esc. 229, del 18/7/95, Fº 1423, Rº 118, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., confirió los siguientes poderes: A) Poder General a favor de Darío Fernando Máximo Groba, para que actúe como mandatario clase "B", efectuando todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencia, con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresan y B) Poder General a favor de Diana Cristina Bolle y Alfonso Rodríguez Saumell, para que actúen como mandatarios clase "C", efectuando todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresan. Ult. insc. I.G.J. Nº 4616, Lº 116, Tº A de S.A. el 31/5/95.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 15/8 Nº 38.604 v. 15/8/95

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber: Que por esc. 230, del 18/7/95, Fº 1431, Rº 118, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., revocó el poder general conferido el 5/11/93, a favor de Luis Orlando Arce, para actuar como mandatario clase "B", por esc. 425, Fº 1520, Rº 118, inscripta bajo Nº 413, Lº 79 de Poder, el 25/11/93. Ult. Insc. I.G.J., Nº 4616, Lº 116, Tº A. de S.A., el 31/5/95.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 15/8 Nº 38.606 v. 15/8/95

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber: Que por Esc. 258, del 7/8/95, Fº 1662, Rº 118, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., confirió los siguientes Poderes: A) Poder General a favor de Gabriela Hernández y Mariela Laura Viña, para que actúen como mandatarios clase "B", efectuando todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresan y B) Poder General a favor de Yenniffer Fabiola González, para que actúe como mandatario clase "C", efectuando todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresan. Ult. Insc. I.G.J. Nº 4616, Lº 116, Tº A de S.A. el 31/5/95.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 15/8 Nº 38.607 v. 15/8/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
Nº I.G.J. 6420 (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de agosto de 1995 ha calificado con la categoría "1" las acciones de CITICORP EQUITY INVESTMENT S.A. Se trata de acciones ordinarias clase A de 5 votos, clase B con derecho a un voto por acción y clase C de un voto; de V. N. $ 1. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 15.47, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

- Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.
- La liquidez de la acción en el mercado según su relación presencia y dispersión es media.
- El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo
- La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 5.90,
- Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel optimo;
- La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;
- Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectua-

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

dos en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/8 Nº 38.596 v. 15/8/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.
Nº I.G.J. 6420 (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de agosto de 1995 ha actualizado la calificación de riesgo, otorgándole la categoría "AA-", del programa global de emisión de obligaciones negociables a mediano plazo de Banco de Crédito Argentino S. A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores el 8 de octubre de 1993, según certificado Nº 58. Se trata de un programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo total de valor nominal de 300 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas. El programa fue decidido por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 9 de setiembre de 1993 , y por resolución del directorio del día 20 de setiembre de 1993. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 7.03, Capacidad Generadora 1.63 y Rentabilidad: -6,42%. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la entidad. La calificación "AA-" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del dictamen de calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/8 Nº 38.597 v. 15/8/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A.
Nº I.G.J. 6420 (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 4 de agosto de 1995 ha calificado con la categoría "AA-", el riesgo de las emisiones de Obligaciones Negociables de IMPSAT S.A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores, según Resolución Nº 10.325/93 y Certificado Nº 82 Resolución Nº 184 del 26/10/94. El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 30 millones; y otro Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 25 millones. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente del 2.35, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.35; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.49; los indicadores financieros adicionales al 31/5/95 (liquidez 0.35, rentabilidad 26.72 ejercicio 1994 endeudamiento 1.64 endeudamiento a largo plazo 0.70 y otros) la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La Categoría de calificación "AA-" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ella. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Baxer
e. 15/8 Nº 38.599 v. 15/8/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S.A.
(Registro Nº 3 CNV)
Nº IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de calificación de esta sociedad, reunido en el día 4 de agosto de 1995 ha calificado con la categoría "AAA" la emisión de Obligaciones Negociables de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.848 del 16 de febrero de 1995. Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples de corto y mediano plazo, no convertibles en acciones, por un monto máximo total del valor nominal 100 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 8.19, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: La cobertura histórica de gastos financieros que es de 8.19; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.84; los indicadores financieros adicionales al 31/3/95 (liquidez 0.56, rentabilidad 10.85% —último ejercicio—, endeudamiento 0.30, y otros; .); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados.

La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/8 Nº 38.600 v. 15/8/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S.A.
Nº IGJ 6420

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 4 de agosto de 1995, ha actualizado la calificación de riesgo de la emisión de obligaciones negociables de TECPETROL S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.104 del 22 de junio de 1993, manteniendo la calificación anterior de categoría "AA". La emisión calificada consiste en Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de 60 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.84, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación, se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: La cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.84; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 7.08; los indicadores financieros adicionales al 31/3/95 (liquidez 0.15, rentabilidad 9.51%, endeudamiento 1.04, endeudamiento a lo largo plazo 0.81 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ella. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que esta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/8 Nº 38.601 v. 15/8/95

CENTRO COSTA SALGUERO S.A.

Acto de Emisión. Emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en Acciones. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962 se informa:

a) la emisión de las obligaciones negociables fue resuelta por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 1995 y Reuniones de Directorio de fecha 2 de mayo, 20 de julio y 2 de agosto de 1995.

b) CENTRO COSTA SALGUERO S.A. es una sociedad con domicilio legal en tierras ganadas al Río de la Plata, intersección de Avda. Rafael Obligado y Jerónimo Salguero sin número, constituida en Buenos Aires con fecha 7 de mayo de 1993, cuya duración es 33 años y se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4073 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas.

c) El objeto social y la actividad principal desarrollada al presente de CENTRO COSTA SALGUERO S.A. es la cesión de uso del predio de su propiedad, destinado a convenciones, ferias, exposiciones, etc.

d) El Capital Social de CENTRO COSTA SALGUERO S.A. es de $ 2.015.000 al 31 de mayo de 1995. El patrimonio neto de CENTRO COSTA SALGERO S.A. es de $ 2.354.568 al 31 de marzo de 1995 (último balance auditado).

e) El monto total de esta emisión de obligaciones negociables es de U$S 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil dólares). Las obligaciones negociables serán de valor nominal de U$S 1 cada una y estarán representadas en títulos al portador, con cupones para intereses y amortización del capital adheridos a los mismos.

La moneda de emisión es el dólar Estadounidense.

f) No se han emitido con anterioridad obligaciones negociables ni debenturas.

Al tiempo de la emisión, CENTRO COSTA SALGUERO S.A. no tenía deudas con garantía real.

g) las obligaciones negociables se emiten con garantía común.

h) La amortización del capital de las obligaciones negociables se efectuará en tres cuotas anuales y consecutivas. La primera de ellas vencerá al tercer año contado desde la fecha de finalización del período de suscripción y será de 34% del monto de la emisión, o sea, U$S 1.530.000. La segunda de ellas vencerá al cuarto año contado desde la fecha de finalización del período de suscripción y será de 34% del monto de la emisión, o sea, U$S 1.530.000. La tercera y última cuota vencerá al quinto año contado desde la fecha de finalización del período de suscripción y será de 32% del monto de la emisión, o sea, U$S 1.440.000.

i) Las obligaciones negociables devengarán intereses a partir de la finalización del período de suscripción a la tasa del 17% nominal anual, pagaderos en forma semestral por períodos vencidos.

j) El producido de la emisión será destinado a la cancelación de pasivos bancarios de corto plazo.

Presidente - Fernando Polledo
e. 15/8 Nº 38.556 v. 15/8/95

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA)

Inscripta en el R.P.C. el 3/9/92 bajo el Nº 8280, Lº 111, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea Especial Unánime Autoconvocada de Accionistas de la clase A del 31/7/95, resolvió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Alfredo Mirkin y designar como segundo Director Titular por dicha clase al Sr. Ramón Sanz.

Autorizado Especial - Eduardo J. Esteban
e. 15/8 Nº 38.615 v. 15/8/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S.A.

Aumento de Capital. Se comunica a los señores Accionistas que por escritura pública Nro. 352, Folio 1.084, Registro 276, del 8 de agosto de 1995, se protocolizó Acta de Directorio del 4 de agosto de 1995, en la cual se dejó constancia que quedó totalmente suscripto e integrado el aumento de capital por $ 38.000.000 (pesos treinta y ocho millones), ascendiendo por consiguiente el actual Capital Social de la Sociedad a la suma de $ 40.000.000 (cuarenta millones) representado por 40.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de v$n 1 cada una y un voto por acción.

Buenos Aires, agosto de 1995.

Director Apoderado - Luigi Concordia
e. 15/8 Nº 12.228 v. 17/8/95

"D"

DIDEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 1/3/95 se resolvió disolver la sociedad, inscripta bajo el Nº 5365 del L 96. El 19/4/95 se nombró liquidadora y aceptó el cargo a la socia gerente Susana Graciela Dietz de Cánepa.

Socia Gerente - Susan Graciela Dietz de Cánepa
e. 15/8 Nº 38.590 v. 15/8/95

DURACELL ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. con fecha 17/12/80 bajo el Nº 5223, Lº 97, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime, del 25 de noviembre de 1994, se ha procedido a designar al nuevo Directorio de DURACELL ARGENTINA S.A. el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Alfredo L. Rovira; Vicepresidente: Francisco José Honorato San Román; Directores Titulares: Carlos Figueroa, Víctor Cazón; Director Suplente: César Gustavo Ferrante. Asimismo en los términos del art. 274 de la Ley 19.550 por la misma Asamblea se resolvió designar funciones a los Sres. Víctor Cazón quien tendrá el manejo y control ejecutivo de las operaciones administrativas y financiera, y al Sr. Francisco José Honorato San Román el manejo y control ejecutivo de las operaciones comerciales.

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende
e. 15/8 Nº 38.617 v. 15/8/95

"G"

GOLFRANK S.A.

Comunica que por Acta del 23 de junio de 1995 resolvió establecer una sucursal sin asignación de capital, conforme al art. 118 Ley 19.550. Fijó domicilio en Uruguay 1037, 7º Piso, Capital Federal; nombrando representante al Ing. José Florencio Ferrari, argentino, LE 4.291.038, domiciliado en Pedro Goyena 770, Capital Federal. Poder otorgado en Montevideo R.O.U. el 26 de junio de 1995.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1995. Ing. J. F. Ferrari.

Apoderado - José F. Ferrari
e. 15/8 Nº 38.589 v. 15/8/95

"H"

HASEN
S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura del 7/7/95, folio 798, Reg. 1441 de Cap. Fed. se resuelve designar socio Gerente de la sociedad al socio Andrés Erwin Ehrhard, con todas las facultades y obligaciones enunciadas en el Contrato Social; cargo que es aceptado en el mismo acto.

Autorizado - Hugo E. Jiménez
e. 15/8 Nº 38.685 v. 15/8/95

HEIDELBERG
S.A.
Expte.: 1.589.355

Se rectifica edicto del 25/4/94 (Nº Recibo 80.227) en el que por error se consignó como razón social Heidelbeg S. A. en lugar de "HEIDELBERG S.A.".

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 15/8 Nº 38.674 v. 15/8/95

"I"

IEES
S.A.

Comunica por 3 días a los Señores Accionistas, a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferncia y de acrecer en los términos de Ley, que la Asamblea Extraordinaria del 4/8/95, resolvió aumentar el Capital Social hasta la suma de $ 485.000,00 (Pesos cuatrocientos ochenta y cinco mil) que estará representado por 485.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso ($ 1) cada acción. El aumento de capital que asciende a $ 482.900,00 (Pesos cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos) se integrará con la capitalización de los aportes en efectivo efectuados por los Señores Accionistas.

Presidente - Pablo Lence
e. 15/8 Nº 38.631 v. 17/8/95

INSTITUTO EDUCATIVO SER
S.R.L.

Se hace saber por 3 días que INSTITUTO EDUCATIVO SER S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 30-9-1988 bajo el número 3108, Libro 91 de S.R.L. con domicilio en la calle Acevedo 262, Cap. Fed. Por reunión de socios del 1º de agosto de 1994 ha resuelto reducir el capital social de $ 2 a $ 1,60 el cual queda dividido en 16 cuotas de valor 10 centavos cada una. Asimismo se comunica que según Balance Especial de Reducción al 31-7-94 la valuación del Activo, Pasivo y P. Neto es: Activo $ 100.971,44; Pasivo $ 57.239,78 y P. Neto $ 43.731,66 y después de la reducción: Activo $ 100.971,44; Pasivo $ 65.986,13 y P. Neto $ 34.985,31.

Gerente - Jorge Guiducci
e. 15/8 Nº 38.668 v. 17/8/95

ITARGENT ITALIMPIANTI ARGENTINA
S.A.

Insc. Soc.: Nº 1976, Lº 97, Tº A de S.A. el 6/5/81. Se comunica que mediante Asamblea Extraordinaria del 27/6/95 se resolvió: a) La disolución anticipada de la Sociedad (Art. 94 inc. 1º Ley 19.550); b) Designar una Comisión Liquidadora compuesta por el Sr. Daniel C. Falck, como Presidente de la misma, y por los Sres. José A. Picado e Italo Giorgi y por el Sr. Ennio Della Nesta como Liquidador Suplente; c) Designar como Síndico Titular a la Dra. María Cecilia Friedman y como Síndico Suplente al Dr. Hugo De Angelis.

Abogado - Daniel C. Falck
e. 15/8 Nº 38.567 v. 15/8/95

"J"

JOSE J. CHEDIACK
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

(Registro Nº 1.576.204). Inscripción Inspección General de Justicia: 2 de agosto de 1993, Nº 7052, Lº 113, Tº A S.A. Asamblea General Ordinaria Unánime 25 de marzo de 1994, quedaron designados: Presidente: Juan Chediack; Vicepresidente: Vicente Faustino Messina y Directores: Renée Chaher de Chediack, José Chediack y Juan Carlos De Zotti, todos con mandato hasta la Asamblea que trate el balance general al 31 de diciembre de 1996.

Síndico Titular - Jacobo Zelzman
e. 15/8 Nº 38.644 v. 15/8/95

"L"

LOGOTEC
S.A.
Nº 101.192

Se hace saber que por asamblea y reunión de Directorio celebradas el 28/7/95, la sociedad LOGOTEC S.A. aceptó la renuncia presentada por los señores Alfonso Ferreria Muzzio y Angelina Muzzio de Ferreria a sus cargos de directores y designó para integrar el directorio hasta finalizar el mandato que vence el 31/1/96 a las siguientes personas: Presidente: Enrique Horacio Greenberg; Vicepresidente: Eduardo Alberto Acevedo; y Directores Suplentes: Beatriz Argentina Farías y Emma Araceli Pedroli.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
e. 15/8 Nº 38.587 v. 15/8/95

"M"

MAJURA
S.A.

Reg. 99.964. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/10/94 y el Directorio en igual fecha distribuyó los cargos: Presidente: José Ramón Suárez; Vicepresidente: María del Carmen Fondevila; Vocal titular: María del Carmen Simón: Vocales suplentes: Jesús Leopoldo Martínez, Guillermo Garea y Eliseo Carrillo.

Contador - Héctor A. Gradin
e. 15/8 Nº 19.356 v. 15/8/95

MILENE
S.A.C.I.I.F.E.E.I. y M.

Inscripta el 16-2-71, bajo el Nº 352, Lº 74, Fº 267, Tº A de Estatutos de S.A. Nacionales. Se hace saber que por Escrt. del 2/8/95 se protoc. el Acta de Asamb. Gral. Extraord. del 10/5/95, por la que se resolvió disolver la sociedad, designando liquidadores a los miembros del Directorio: Sres. Julio César Saguier, Bartolomé Mitre, Jorge Emilio Gallardo y Alberto Juan Bautista Caprile.

Escribano - Enrique Maschwitz
e. 15/8 Nº 38.651 v. 15/8/95

MIRAN
S.A.

IGJ Nº 1.608.654, por acta del 3/8/95 designó Presidente a Esteban Alejandro Gabriel Piczman, Vicepresidente a Guillermo Claudio Pecyner, y Director Suplente a Manuel Reisler, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

Apoderado - Horacio Colimodio
e. 15/8 Nº 19.364 v. 15/8/95

"N"

NOR-TEXTIL
S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura del 7/7/95, Folio 800, Reg. 1441 de Cap. Fed. se resuelve designar Socio Gerente de la sociedad al socio Andrés Erwin Ehrhard, con todas las facultades y obligaciones enunciadas en el Contrato Social; cargo que es aceptado en el mismo acto.

Autorizado - Hugo E. Jimenez
e. 15/8 Nº 38.686 v. 15/8/95

"O"

OMAR CANGENI
S.R.L.

Hace saber que por documento privado de fecha 30 de junio de 1995 ambos socios por unanimidad declaran disuelta la sociedad y se constituyen en liquidadores de la misma para actuar en forma indistinta.

Abogada - M. Claudia E. Maglio
e. 15/8 Nº 19.355 v. 15/8/95

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS
S.A.

Elección de Director Titular para completar el período estatuario de un año. Por Acta de Asamblea Nº 3 del 27 de junio de 1995, labrada al Folio 5 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 6/9/94 bajo el Nº C13467, perteneciente a "OPERADORA ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.", se designó al señor Miguel Madanes como Director Titular para completar el periodo estatutario de un año, y por Acta de Directorio Nº 9 de la misma fecha, labrada a los folios 24 a 26 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 6/9/94 bajo el Nº C13468, se lo designó como Presidente, quien aceptó el cargo en el mismo acto.

Autorizado - Carlos Emilio del Río
e. 15/8 Nº 38.658 v. 15/8/95

"P"

PEALCO
S.A.
Insc. I.G.J. Nº 1.547.956

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea del 7/3/95, eligió como nuevos Directores Titulares a los señores Gugliermetti Osvaldo Carlos, LE Nº 7.961.709, quien ejerce como Presidente; y a la señora Guggliermetti Rosa Irma, LC Nº 5.472.735, Vicepresidente; y el señor Ramón Epifanio Ocampo, DNI Nº 11.075.246 como Director Suplente. Todos por el período 1/1/95 al 31/12/97.

Presidente - Osvaldo C. Gugliermetti
e. 15/8 Nº 38.595 v. 15/8/95

PEPSI-COLA ARGENTINA
S. A. C. I.
(Reg. Nº 9915)

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 19 de mayo y 1º de junio de 1995 respectivamente, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eugenio Luis Bagg; Vicepresidente: José María García Cozzi; Directores Titulares: Hugo Horacio Simone, Ricardo Diego Lord, Alfredo Cabrera, Diego García Mac Dougall y Julio J. R. Gottheil; y, Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel.

Abogado - Jorge E. Tützer
e. 15/8 Nº 38.643 v. 15/8/95

PETROLERA SANTA FE
S.A.
Nº IGJ 1.537.345

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de abril de 1995 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad Petrolera Santa Fe S. A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: David Allen Wracher; Vicepresidente: George Bertran Nilsen; Directores Titulares: Robert Elmore Orth, Emilio Tomás Acin Daneri, Manuel Ernesto Bermejo Salas y Rogelio Norberto Maciel; Directores Suplentes: Justo Federico Norman y Hugo César Martelli.

Autorizado - Carlos Javier Postiglione
e. 15/8 Nº 38.591 v. 15/8/95

"S"

SAMUEL LIMANSKI E HIJOS
S. A.

Nº 214 5-2-86. Por instrumento del 19/7/95 renunció el Síndico Titular y Suplente: Susana Warszawaski y Paul Warszawski.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 15/8 Nº 19.367 v. 15/8/95

SANPER
S. R. L.

Inscripta en IGC el 30 de abril de 1992 con matrícula 5776/92 hace saber por un día que, se designa depositario y responsable de los libros y documentación por el término de diez años al Sr. Eduardo J. Santoro, DNI 7.789.471, domicilio legal: Ecuador 1416 Piso 4 Dto. C, Capital Federal. Complemento de publicación de fecha 4/4/95 bajo recibo Nº 24.597.

Autorizado - Eduardo J. Santoro
e. 15/8 Nº 38.640 v. 15/8/95

SETA SISTEMAS
S. R. L.

Nº Reg. 47.169. Transformación en SETA SISTEMAS S. A. Por resolución de reunión de socios de 20/6/95 protocolizada p/escritura pública Nº 877 del 28/7/95 pasada ante el Reg. 760, Cap. Fed. que dispuso la transformación en los términos del art. 77 de la Ley 19.550 a la sociedad SETA SISTEMAS S.R.L. en sociedad anónima. Denominación: Con la denominación de "SETA SISTEMAS S. A." continúa operando por transformación la soc. inscripta en el Reg. Público de Comercio el 19/8/87. Capital: Pesos 120.000 representado p/12.000 acciones ordinarias, al portador, de v/n. 10 pesos p/acción y derecho a 1 voto c/u. Administración: A cargo de Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, c/mandato p/3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Presidente: Jorge María Serrano; Vicepresidente: Gabriel Luis Tachella y Director Suplente: María Laura Pignotti. Ningún socio ejerció derecho de receso. Oposiciones en Av. de Mayo 651, p. 3, Cap. de 11 a 18 hs.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
e. 15/8 Nº 38.586 v. 15/8/95

SOCIEDAD INMOBILIARIA RED PROPIA
S. A.

Elección de director titular para completar el período estatuario de un año. Por Acta de Asamblea Nº 2 del 27 de junio de 1995, labrada al folio 4 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 4/4/94 bajo el Nº C02915, perteneciente a "SOCIEDAD INMOBILIARIA RED PROPIA S. A.", se designó al Señor Miguel Madanes como Director Titular para completar el período estatuario de un año, y por acta de Directorio Nº 16 de la misma fecha, labrada a los folios 31 A33 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 4/4/94 bajo el Nº C02916, se lo designó como Presidente, quien aceptó el cargo en el mismo acto.

Escribano - Carlos Emilio del Río
e. 15/8 Nº 38.659 v. 15/8/95

S & B
S. R. L.

Se hace saber, que con fecha 26/7/95, se dispuso la disolución anticipada de la sociedad "S & B S. R. L." constituida el 12/6/92 por escr. 113, Fº 458, Rº 118, inscr. en la I. G. J. Nº 5441, Lº 96 de S. R. L. el 18/6/92 y se dispuso el nombramiento como liquidadores de las socias gerentes Silvia Maldonado y Beatriz Maldonado, conf. art. 10 del contrato, elevando a esc. Nº 241, Fº 1476, Rº 118.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
e. 15/8 Nº 38.605 v. 15/8/95

"T"

TIBSA INVERSORA
S. A.
IGJ 1.566.541

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 65 Ter de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, por reunión de Directorio del 8 de agosto de 1995 se aprobaron, los Estados Contables Trimestrales al 30 de junio de 1995 de TIBSA INVERSORA S. A., los cuales se encuentran a disposición de los interesados en Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 14.30 a 18.00.

Director Titular - Enrique Garrido
e. 15/8 Nº 38.671 v. 15/8/95

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926 bajo el Nº 81 al folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas celebrada el 20 de julio de 1995 resolvió aumentar el capital social de $ 38.951.101 a $ 58.939.101, es decir en $ 19.988.000 mediante la emisión de 19.988.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 15/8 Nº 19.352 v. 15/8/95

URUNDEL
S. A.

Se comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 13-12-1985 resolvió aceptar la renuncia de los directores Manuel de Miguel, Carlos Miguel de Miguel y Guillermo Joaquín Hernández, continuar sus actividades con la denominación de Zunda S. A. y designar director titular único al Sr. Daniel Armando Rodríguez y director suplente único al Sr. Luis Rodríguez Forneas.

Director titular - Daniel A. Rodriguez
e. 15/8 Nº 38.557 v. 15/8/95

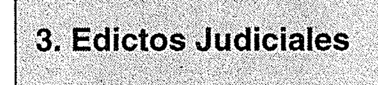
"Z"

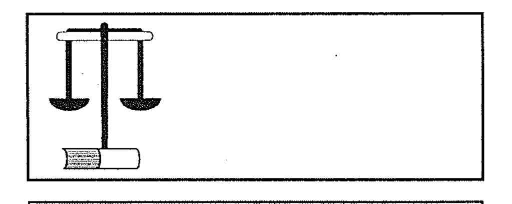
ZERAVLA S. A.

IGJ Nº 10.975 Libro 101 S. A. (1º-10-85). Por asamblea general extraordinaria del 19 de agosto de 1994, se resolvió por unanimidad designar liquidadores a los Sres. Naum Norberto Mociulsky, Daniel Mociulsky y Jorge Luis Polak, para que en forma indistinta puedan llevar a cabo su labor en los términos del art. 102 de la ley 19.550.

Abogado - Ernesto Mociulsky
e. 15/8 Nº 19.363 v. 15/8/95

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DOTI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez
e. 15/8 Nº 19.256 v. 17/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA DOTI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/8 Nº 19.257 v. 17/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA DOTI y JOSE COIAZZET. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/8 Nº 19.258 v. 17/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARMEN DOTI y JUAN CARLOS SUAREZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/8 Nº 19.259 v. 17/8/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOCITEO SANTOS LOSADA y MARIA ISABEL PISANI DE LOSADA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/7 al 2/8/95.
e. 15/8 Nº 18.665 v. 17/8/95

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA INDALECIA CARRIZO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 15/8 Nº 3437 v. 17/8/95

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 1º piso, de Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de sesenta días a MARIA CLARA CIOCCHINI, a fin de que se presente en los autos: "CIOCCHINI MARIA CLARA s/Ausencia por Desaparición Forzada - Sumario". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
José Benito Fajre, secretario interino.
e. 15/8 Nº 3438 v. 17/8/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victorino Arata, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Marisa Sorini, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, cita y emplaza a doña IRMA ELLY JOFRE DE LEYS, a fin de que comparezca en el término de diez (10) días a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados "MALVASO, ROBERTO DANIEL c/JOFRE DE LEYS, IRMA ELLY s/Sumario". El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 15/8 Nº 19.318 v. 16/8/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, P.B., Cap. Fed., notifica, mediante publicación de edictos por dos días, a MARIA PARODI, OLGA PARODI, MARIA INOCENCIA PARODI, MARIA INOCENCIA VICTORIA ESTERINA PARODI, INES PARODI, FLORENTINA MARIA PARODI, RITA INES MARIA PARODI, MARIA FLORENTINA PARODI, ALCISA AMELIA MARIA BAIARDI, INES CONSTANTINA CLAUDINA BAIARDI, OLGA MARIA GUASONE, CONSTANTINO EUGENIO JOSE BAIARDI, JULIO GUASONE, JORGE ATILIO LEVERATTO e IONNE HAYDEE LEVERATTO que en los autos caratulados "BLANCO, NATALIA c/PARODI, MARIA y Otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, mayo 10 de 1995... A los fines de la declaración de los testigos propuestos, y de conformidad con los arts. 79 y 80 del Código de Procedimientos, señálase la audiencia... a la que deberán comparecer las partes y los mencionados testigos. Notifíquese a los testigos y a la contraria, por edictos en el Boletín Oficial... Fdo.: Alejandro Mario Saravia, Juez". "Buenos Aires, julio 11 de 1995. En atención a lo solicitado y a los mismos fines y efectos que la anterior, fíjase nueva audiencia para el día 23 del mes de agosto de 1995, a las 11:00 hs. Notifíquese a las partes y a los testigos por edictos en el Boletín Oficial. Fdo.: Alejandro Mario Saravia, Juez".
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 15/8 Nº 19.347 v. 16/8/95

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Saig de Piccione, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 5º de Capital Federal, cita y emplaza a VICTORIO MARIO LUIS TRAPASSO a estar a derecho dentro del término de cinco días de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en caso de ausencia. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 15/8 Nº 19.338 v. 16/8/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, sito en la calle Uruguay 714, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 60 días a STELLA MARIS RIGANTI a que comparezca a estar a derecho en los autos "RIGANTI, STELLA MARIS s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Beatriz A. Verón, juez.
e. 15/8 Nº 3439 v. 17/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE ENTRE RIOS c/VITA JORGE HORACIO s/Ejecutivo", expediente Nº 17.542/791 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JORGE HORACIO VITA para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para su representación en juicio. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/8 Nº 38.563 v. 15/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza a LILIANA CONTE DE BARRERA dentro del término de cinco días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 15/8 Nº 19.337 v. 16/8/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 27, a cargo de la Dra. Haydee Dragonetti de Román cita a los herederos de la Sra. MARCELA ROCHA DE CAILLON, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los diez días, en los autos "BRACAMONTE CARLOS RODOLFO c/ROCHA DE CAILLON MARCELA s/Despido", Expte. Nº 21.452, bajo apercibimiento de nombrarles defensor (art. 33 L.O.). Publíquese por dos días.
Secretaría, 5 de junio de 1995.
Stella Maris Vulcano, secretaria.
e. 15/8 Nº 3448 v. 16/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con sede en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, en el trámite de los autos Nº 398/94, caratulados "Dr. FERRARA MUÑIZ, EMILIO s/Dcia.", cita y emplaza a LUCIO CACCIATORE, titular del D.N.I. Nº 11.499.409, a fin de que comparezca ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, en horario hábil, a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de Defraudación en perjuicio de la Administración Pública, bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría, 7 de agosto de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 15/8 Nº 3449 v. 22/8/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 de La Plata, cita a MARIO FAFULAS y ANDREA FAFULAS, para que dentro de los diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FAFULAS, MARIO y Otro s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 27.847, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparescencia para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Capital de Mar del Plata.
La Plata, 20 de junio de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 15/8 Nº 38.564 v. 17/8/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Se pone en conocimiento de los interesados que en los autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C. s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, se ha resuelto que el plazo previsto por el art. 36 de la ley 19.551 comenzará a correr a partir de la publicación del presente.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/8 Nº 38.677 v. 15/8/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 7 de julio de 1995 se resolvió decretar la quiebra de COSMOS DENTAL S.R.L. El síndico designado en autos es Osvaldo Erardo Oliveto con domicilio constituido en Mendoza 3856. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 28 de setiembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 20 de octubre de 1995 y 10 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 1 de diciembre de 1995 a las 10 horas. Cítase a los administradores de la fallida Luis Roberto Rizzo y Elida Ester Barcia a la audiencia de explicaciones del día 23 de agosto de 1995 a las 9 y 30 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/8 Nº 3440 v. 22/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de ELVITEX S.A., decretada con fecha 14 de julio de 1995. Síndico designado Andrea R. Cetlinas con domicilio constituido en Lavalle 1737, 9º D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 7/11/95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27/11/95 y 20/12/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija la fecha para la Junta de Acreedores para el día 13/2/96 a las 9:30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de

tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 15/8 Nº 3442 v. 22/8/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1995 se decretó el concurso Civil Liquidatorio de JIMENEZ ADRIANA ESTER, con domicilio comercial en la calle Av. Córdoba 795 de esta Capital en los autos caratulados "JIMENEZ ADRIANA ESTER s/Concurso Civil Liquidatorio", siendo el síndico designado Di Pace, José María, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1606, 3º "C", fijándose el día 2 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 27 de octubre y 17 de noviembre de 1995 para que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 11 de diciembre de 1995 a las 8:30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los inc. 1 al 7 de la ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos aires, 20 de julio de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/8 Nº 3443 v. 22/8/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEGON CARLOS MARIA" el día 14 de julio de 1995. El síndico designado en autos es Celia Noemí Cajide con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463, piso 6º Of. 17 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 23 de octubre de 1995 y 13 de noviembre de 1995 respectivamente. En caso de desarrollarse la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de diciembre de 1995 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiendose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el artículo 93 de la Ley de concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 15/8 Nº 3444 v. 22/8/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "FELIX BLUMENCWEIG S.A.C.I.F.", decretada el día 7/7/95, cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 1672, 5º piso "29", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 3/10/95. El art. 35 L.C. vence en fecha 25/10/95, y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 15/11/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 6/12/95, a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 15/8 Nº 3445 v. 22/8/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de TEYCE S.R.L. s/Quiebra, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16/10/85, al Tomo 5997, Folio 86 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de setiembre de 1995 presenten al síndico Viscarret Fermín R. con domicilio en Tucumán 1424 P.B. "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 17 de noviembre de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituye domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores AJIME EDUARDO DANON y DAVID JORGE ALALUF. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TEYCE S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/8 Nº 3446 v. 22/8/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 5 días que con fecha 7 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de DILECTO S.A. con domicilio en Viamonte 1636, P.B. 6.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/8 Nº 3447 v. 22/8/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

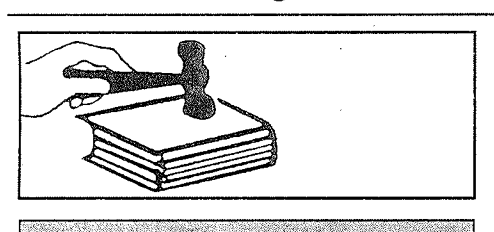
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/8/95 - Vence: 17/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	2/08/94	MAGDALENA DOTI	19.260
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/07/95	ROSENDO PABLO ANTONIO GRIGIONI	19.254
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/07/95	DAVID BERAJA	19.262
6		Luis Eduardo Sprovieri	21/07/95	JUAN CARLOS CORONEL	19.289
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21/07/95	ALMA BECCAGLIA	19.279
17	33	Raquel Elena Rizzo	13/07/95	MARIA ROBERTA TOCCALINO	38.475
18		Iris A. Pini de Fusoni	17/07/95	ENRIQUE JOSE PASTRANA	38.494
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	5/06/95	JORGE RICARDO MONETA	19.292
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	21/07/95	JULIO MIGUEL ASA	19.273
28		Mónica C. Fernández	21/07/95	ZULEMA CANDIDA OLMO DE VARDE	19.251
30	UNICA	Santiago González Balcarce	4/07/95	ELVIRA DINAPOLI, RAMON QUINTAIROS y EMILIO QUINTAIROS	19.274
30		Santiago González Balcarce	21/07/95	SARA ROSA ZOCCOLA	38.546
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	10/07/95	WILMA HENNENBERG	19.261
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	6/07/95	ALEJANDRO GONZALEZ	38.450
34	UNICA	José María Pérez	18/07/95	MARIA MATILDE VAQUEIRO	19.281
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	21/07/94	IGLESIAS HECTOR VENANCIO	38.446
37		Gustavo Daniele	20/07/95	ARMEN TCHINNOSIAN	19.298
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/07/95	ROQUE GENZANO	19.250
41		José Antonio Charlín	21/07/95	JUANA WALBERTA LEDO o JUANA LEDO	19.293
42		María Elena Ucar	21/07/95	JUAN PEDRO DIAZ	38.544
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	4/07/95	AMPARO VISITACION SAENZ BERMIOSOLO y MARIA DEL CARMEN SAENZ	38.509
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	21/07/95	NORMA MARIA BENETTI	19.247
45		Marisa S. Sorini	21/07/95	MARIA CRISTINA BENITEZ y JORGE CARLOS RODRIGUEZ	19.276
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	21/07/95	HECTOR LUCIO PEREZ y/o LUCIO MARCELINO VALDEZ	19.248
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	19/07/95	HECTOR CLEMENTE PANI	38.525
55	85	Olga María Schelotto	18/07/95	RICARDO ANDRES NOVELLI	38.448
70		Julio Alfredo Auliel	20/07/95	TERESA CARMEN PAMPIN	19.242
71		Susana A. Nóvile	21/07/95	ALDO OSCAR LOPEZ	19.271
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	19/07/95	FRANCISCO MARIA GARISTO	19.291
94		Eduardo Parody	8/06/95	MARIA EUGENIA TOLEDO	19.246
95		Fernando P. Christello	30/07/95	JESUS RIOS	19.241
100	UNICA	María Cristina Battaini	13/07/95	ALBERTO CAETANO	19.290
107		Pablo M. Aguirre	11/07/95	CAMILO RIVAS y CLOTILDE DOLORES MARTIN	19.272

e. 15/8 Nº 150 v. 17/8/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en la calle Bmé. Mitre 718, 9º piso, Cap. comunica por tres días en autos: "VOLOSIN JOSE ALBERTO c/ RAD'AR S.A. s/ Ej. Hipotecaria" —Exp. 72.553/93— que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 22 de agosto de 1995, a las 11 y 30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en la calle Campichuelo hoy 3281 (antes 3275) e/ Dean Funes y Lincoln - Localidad Castelar, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As., designado actualmente a Super Servicio (Almacén, carnicería, panadería y derivados del desenvolvimiento del mismo) Edificio material, techos parab. p/ alta - Entrada principal local c/ rejas internas y entrada independiente c/ pasillo fondo, con dependencias del local verdulería y baños, antigüedad aprox. 20 años - Planta alta consta de oficinas, depósitos, mamparas divisorias c/ ptas.- Pisos flexiplast, ventanas c/ salida tza.- Calefact. t/balanceado, aparto acondic.- Escaleras comunicación a p/alta - lavadero - Cámara frig. - Monta carga local al depósito - Inst. gas - Cloacas (s/ acta const.) Fte. edif. c/ pérgola, techo saliente - chapa, dos vidrieras c/ pta. corrediza metal. Girando en plaza como "La Julita" Consta inst. telef. Se estima una sup. 350 mts. p/ baja y 160 mts. p/ alta aprox. Ad-Corpus. Estado conserv. en gral. bueno - S/ acta constat. el inmueble es ocupado por la Rango en carácter de inquilina, abonando un alq. al mes de febrero 1995 de $ 1.000, no exhibiendo recibos ni contrato S/ títulos medidas 10 mts. fte. x 33,10 mts. fdo. (fs. 80) Circ. V.- Secc. C - Parc. 19 - Pda. 101.549,42 - Matríc. 66.875, Morón. Adeuda imp. Rentas $ 2.608,76 al 21/7/94 - fs. 52 - OSN. $ 44,79 al 24/9/94 - fs. 68 - A. Arg. $ 45,98 al 21/7/94 - fs. 47. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Base $ 124.600 fs. 122/3. Al contado - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley - todo en efectivo. Está autorizada la parte actora a compensar su crédito con el valor de la subasta, hasta la concurrencia del crédito menor si la misma resulta adquirente al efectuarse el remate. Se visita todos los días de 8 a 21 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 15/8 Nº 38.800 v. 17/8/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. María Delia E. de Osores, con asiento en Paraguay 1457, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO CENTENERA 196 ESQ. GUAYAQUIL c/LOPEZ AMPARO s/Ejecución Expensas", Expt. Nº 84.191, que el martillero José Luis Adán rematará el día 25/8/1995, a las 11:15 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Guayaquil 897, Piso 2º, Unidad Funcional Nº 14, Letra "D", Capital Federal, Matrícula Fr. 6-577/14; consta de: un ambiente y medio, cocina, baño completo, al frente, desocupado, en regular estado, según constatación. Se exhibe los días 23 y 24 de agosto de 1995, de 10 a 12 horas. Base $ 15.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Adeuda a M.C.B.A. $ 371,69 al 17/3/95 fs. 170, O.S.N. $ 173,04 al 27/2/95 fs. 164, Aguas Argentinas $ 18,83 al 16/2/95 fs. 136, expensas $ 7.289,42 a setiembre de 1994 fs. 116 más $ 960,00 a junio de 1995 fs. 193; el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1995.
María Delia E. de Osores, secretaria

e. 15/8 Nº 38.648 v. 16/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 5º, comunica por cinco días en los autos: "EL COBRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes muebles" (Expte. Nº 63.727), que el martillero Miguel Carrera Baliero (Corrientes 1173 6º "B", TE. 383-7143), rematará el día 25 de agosto de 1995 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: En primer lugar las marcas de la fallida a saber: El Cobre S.A., Clase 6 Nº 1.222.031. Base: $ 1.000; El Cobre S.A., Clase 9, Nº 1.222.032 y El Cobre S.A., Clase 17 Nº 1.233.760 Base $ 1.000 cada una también estas dos últimas. De no existir ofertas por las marcas, se subastarán seguidamente Sin Base. Acto seguido se procederá a la venta de los bienes muebles de la fallida, inventariados en autos, entre lo que se destaca: Tres líneas de extrusión, 2 marca Luigi Bandera y 1 marca Extrumac, con tornillo de paso doble, batea de enfriamiento, caballetes desbobinadores, etc.; Dos compresores; agujereadoras; soldadoras; máquinas reunidoras a torsión; carreteleras; cableadora; balanzas; bobinas; cables varios; muebles y máquinas de oficina y demás bienes muebles que se encuentran en la planta. Esta venta se realiza al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. sobre precio y comisión a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, sin intimación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del CPCC). El adquirente deberá tomar conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes, no admitiéndose reclamo alguno respecto del estado o características de los mismos, toda vez que han sido exhibidos. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha del remate, en el Tribunal o en las oficinas del martillero, las que serán abiertas por la Actuaria dos días antes de la subasta a las 11 horas en el Tribunal. Exhibición: Días 22 y 23 de agosto de 15 a 17 horas en el inmueble de la fallida sito en Alfredo L. Palacios 3329/45, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria

v. 15/8 Nº 3441 v. 22/8/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FIGINI NILDA ELVIRA c/DE BRITO OSCAR R. y Otros s/Daños y Perjuicios s/Incidente Ejecución Honorarios Dr. Torres", expte. 20.887/93, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 23 de agosto de 1995 a las 13 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle dos, hoy Azopardo Nº 3548, de "Villa Calzada", Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa que consta de comedor, cocina, dos dormitorios, lavadero y baño; amplio jardín al fondo, y pequeño galpón en la parte lateral del terreno. Cuenta con línea telefónica que responde al número 291-1979. Ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral: C: III, S: L, Mz.: 61, Parc.: 18. Matrícula 11310. Superficie terreno: 696 m², superficie aprox. vivienda: 70 m². Deudas: Rentas $ 1.023,74 (fs. 114), Municipalidad Alte. Brown $ 217,42 al 27/7/94. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 11.184,67. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acord. 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, hasta el día 22 de agosto de 1995 a las 9:30 hs., procediéndose a la apertura de los sobres en audiencia pública a celebrarse el mismo día a las 12 hs. en la sala del Juzgado. Exhibición: 17 y 18 de agosto de 1995 de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Tel. 811-3109 y 447-9908.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 15/8 Nº 38.633 v. 16/8/95

Nº 25

La Sra. Jueza Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo de quien suscribe Dr. Javier Jorge Cosentino, en los autos Exp. 19.522 "MARSETTI SCA. s/ Quiebra" comunica por dos días, sin cargo en el Boletín Oficial que el Martillero Arturo Guillermo León, rematará el 20 de agosto de 1995, a las 12 y 15 hs., sin base y al mejor postor, en el lugar y estado en que se encuentran, Pasaje Sahores 2341/47, Florida - Vicente López, Pcia. de Bs. As.: Un camión Chevrolet Mod./68, chapas C-135.217; y otro ídem Mod./68, chapas C-210.115, éste no tiene motor ni piezas importantes en su cabina. Registran deudas por patentes, (fs. 179/180): C-135217: $ 773,75; y C-210115: $ 937,81. Seña: 30 % Comisión 10 %, sellado 0,5 %, todo en pesos - efectivo en el acto del remate. El comprador, sin derecho a reclamo alguno, ya que compra en el estado en que se encuentran, fijará domicilio en la C. Fed. e indicará su condición CUIT. El saldo de precio será integrado, con los tributos IVA correspondientes, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de dar todo por perdido en caso de incumplimiento. Visitas a los bienes: días hábiles de 9 a 12 horas.- Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792 (1427) Cap. Fed., Tel/Fax/Modem 553-3122 y Celular 446-0876 de 18 a 23 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 15/8 Nº 3451 v. 16/8/95

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Dr. Norberto Rubén Giménez, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber por dos días, que el martillero público Raúl Parvanoff rematará el día 1 de setiembre de 1995 a las 9,00 horas, en Wilde Nº 45, de Villa Angela, Chaco, los siguientes bienes: I) Una rastra de discos, marca "Budassi", de 36 discos. II) Un acoplado, marca "Gentille", de 3 toneladas. III) Una curadora, para algodón, marca "Ropaco". IV) Un cultivador marca "Marinozzi", de cinco cuerpos. V) Un arado de rejas, marca "Walter", de 4 rejas. VI) Una sembradora, marca "Fun-cas", de 4 surcos. Todos los bienes en regular estado de uso y conservación, faltándole algunas piezas. Condiciones: Base: I) $ 1.100,00. II) $ 1.000,00. III) $ 400,00. IV) $ 450,00. V) $ 700,00. VI) $ 350,00. Contado. Mejor postor. Comisión 10 % cargo comprador. Autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZAIZER JUAN s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 209, año 1991. Exhibición lugar de subasta. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Resistencia, 13 de julio de 1995.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria

e. 15/8 Nº 38.565 v. 16/8/95

[Para recortar]

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE CORRIENTES

(Continuación)

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL: *Colón N° 1073* T.E. 22725

JUEZ: Dr. CARLOS RICARDO GILLIARD

SECRETARIA N°1: Dra.TERESITA ELIZABETH DUALIBE de SANCHEZ S.
SECRETARIA N°2: Dra.BLANCA A. MOHANDO

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1: *Colón N° 691* T.E. 21724

JUEZ: Dr. PABLO MUNIAGURRIA

SECRETARIO N°1: Dr. LUCIO RAUL LOPEZ LECUBE
SECRETARIO N°2: Dr. JUAN ANTONIO SOTO

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2: *España 607* 21094

JUEZ: Dr. CARLOS ANTONIO BALESTRA

SECRETARIA N°3: Esc.ESTELA MERCEDES MAIDANA de GIORDANO
SECRETARIA N°4: Dra.MIRIAM CLOTILDE AMORES de URDAMPILLETA

JUZGADO LABORAL: *España y Belgrano* T.E.

JUEZ: Dr. JUAN FERNANDO GARCIA LOZA

SECRETARIA N°1: Dra.GLORIA ARACELI ESCOBAR DELMONTE
SECRETARIA N°2: Dra.CARINA RAQUEL ZAZZERON
PROSECRET. RELATORA: Dra.MARIA OCTAVIA ROLON SOTO

FISCALIA DE CAMARA EN LO CRIMINAL: *España 735* FAX T.E. 21312

FISCAL: Dr. CARLOS GERVASIO RIVOLTA

DEFENSORIA DE POBRES DE CAMARA: *España N° 735*

DEFENSOR: Dr. RICARDO EUGENIO FONDON

AGENTE FISCAL N° 1: *Colón N° 1064* T.E. 22236

Dr. JULIO ANGEL DUARTE

AGENTE FISCAL N° 2:

Dr.HECTOR EDGARDO NOCETTI

DEFENSORIA DE POBRES N° 1: *Colón N° 1073* T.E. 22725

DEFENSORA Dra.CARMEN I. GONZALEZ THOMAS

DEFENSORIA DE POBRES N° 2: *Colón N° 695* T.E. 21724

DEFENSOR Dr. JUAN ALBERTO PIASENTINI

ASESORA DE MENORES: *Colón N° 634* T.E. 22140

ASESORA Dra.CARMEN DOMINGUEZ de VILLA
PROSECRETARIA RELATORA: Dra.MARIA ALEJANDRA PICCINI de ACOSTA

JUZGADO DE PAZ LETRADO N° 1: *Colón N° 634* T.E. 22114
JUEZ: Dr. JORGE EDUARDO URRESTI
SECRETARIA: Dra.LEDA VICTORIA CUADRADO

JUZGADO DE PAZ LETRADO N° 2: *Colón N° 634* T.E. 22114

JUEZ: Dra.SUSANA CIMA de MUÑOZ
SECRETARIA: Esc.ANA F. ESTEBAN OLIVER de DECOTTO

ARCHIVO DE TRIBUNALES: *José E. Gómez N° 1098 Esq. 25 de Mayo* T.E. 24255

JEFE: Dra.ANA MARIA GALARZA de ROMERO

CUERPO MEDICO FORENSE Dr. MARIO ALBERTO GINOCCHI

ASISTENTE SOCIAL: IDALINA ALVAREZ DE SELLARES

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

CODIGO POSTAL: 3460 ***Telediscado***: 0774

ASIENTO: CURUZU CUATIA: con jurisdicción en los Dptos. de: Curuzú Cuatiá, Mercedes y Sauce.

CAMARA DE APELACIONES CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE PAZ LETRADA
Berón de Astrada N° 931 FAX T.E. 2534

PRESIDENTE: Dr. GUILLERMO ADOLFO FERREYRA

JUEZ: Dr. RAUL EDGARDO TRIPALDI
JUEZ: Dr. CARLOS RUBIN

SECRETARIA: Dra.Ma.DEL CARMEN JRAMOY de TROMBOTTO
PROSECRETARIA: Dra.SILVIA RAQUEL SURIGARAY de BURDET

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL: *T.L. Pozzi N° 682* T.E. 2504

JUEZ: Dra.MANUELA ITATI SILVA

SECRETARIA N°1: Dra.MARGARITA C. RODRIGUEZ DE LEON
SECRETARIA N°2: Dra.LIDIA CRISTINA FOCHESATTO
PROSECRETARIA: Dra.ANA MARIA FERNANDEZ MONDINO

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: *T.L. Pozzi N° 682* T.E. 2482

JUEZ: Dra.GLADIS MARTHA GIROTTO

SECRETARIA N°1: Esc.NOEMI LILIAN CHARMET de FERREYRA
SECRETARIA N°2: Dra.MARGARITA STELLA LOPEZ RIVADENEIRA
PROSECRETARIA: Dra.MARIA ALEJANDRA TALAMONA

JUZGADO DE PAZ LETRADO: *Berón de Astrada N° 931* T.E. 2777

JUEZ: Dra.MARIA ANGELICA PORTILLO de RECALDE
SECRETARIA: Esc.MIRNA GRACIELA FERREYRA de IZQUIERDO

AGENTE FISCAL: *T.L. Pozzi N° 682* T.E. 2482

Dra.RAMONA EMILIA YUNES de SOSA

DEFENSORIA DE POBRES, MENORES, INCAPACES Y AUSENTES: T.L. Pozzi N° 682
T.E. 2304

DEFENSOR: Dr. RICARDO LARRETEGUY SALOJ

PROSECRETARIA RELATORA: Dra.ANA MARIA TORRES

CUERPO MEDICO FORENSE: Dr. RAUL ORDENAVIA

ASISTENTE SOCIAL: MARIA GRACIELA BRAYER DE FERNANDEZ

CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

CODIGO POSTAL 3230 *TELEDISCADO* 0772

ASIENTO: PASO DE LOS LIBRES: con jurisdicción en los Dptos. de: Paso de los Libres, San Martín y Monte Caseros.

CAMARA EN LO CRIMINAL: *Madariaga esq. Yatay* FAX T.E. 24192

PRESIDENTE: Dr. JUAN CARLOS AYALA
JUEZ: Dr. WENCESLAO HUGO MAZZONELLI
JUEZ: Dr. EMILIO ROLANDO DI TELLA

SECRETARIA: Dra.MARTA E. PONARI de BOGADO
PROSECRETARIA: Dra.CINTIA GLORIA SALTZMANN

FISCALIA DE CAMARA: *Madariaga esq. Yatay*

FISCAL: Dr. JOSE LUIS VIGAY
PROSECRETARIA: Dra.SANDRA MARA ROMERO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL: *Madariaga esq. Yatay* T.E. 21521

JUEZ: Dr. MARIO GUIDO LUCERO

SECRETARIO N°1: Dra.ELSA LAURA LOPEZ
SECRETARIA N°2: Dr. ALEJANDRO ANTONIO TORROBA

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: *Madariaga esq. Yatay* T.E. 21521

JUEZ: Dr. RODOLFO LUIS PELLEGRINO

SECRETARIA N°1: Dra.RITA A. ALVAREZ
SECRETARIO N°2: Dr. MARCELO MANUEL PARDO

AGENTE FISCAL: *Madariaga esq. Yatay* T.E. 21523
Dra.GRACIELA PABON

DEFENSORIA DE POBRES Y MENORES, INCAPACES Y AUSENTES: *Madariaga esq.Yatay* T.E. 23335

DEFENSORA: Dra.DILMA ELBA BAEZ de TELLECHEA
PROSECRETARIO RELATOR: Dr. PEDRO LEANDRO FONTEINA

JUZGADO DE PAZ LETRADO: *Madariaga N° 683* T.E. 21523

JUEZ: Dra.ANA DE JESUS GAUNA de ATENCIA
SECRETARIA: Dra.MARIA C. PAVON de LUCERO

CUERPO MEDICO FORENSE: Dr. OSVALDO NORBERTO LITERAS

ASISTENTE SOCIAL: MARIA DEL CARMEN DRAGHI

QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

CODIGO POSTAL: 3340 *TELEDISCADO*: 0756

ASIENTO: SANTO TOME con jurisdicción en los Dptos. de: Santo Tomé, Alvear y la IV Sec. del Dpto.Ituzaingó (San Carlos y Colonia Liebig's).

CAMARA DE APELACIONES CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE PAZ LETRADA
Caá Guazú N° 432 FAX T.E. 21360

PRESIDENTE: Dra.ANALIA I. DURAND DE CASSIS de LERTORA
JUEZ: Dr. JOSE LUIS SUAID
JUEZ: Dr. JORGE GREGORIO ORTEGA

SECRETARIA: Dra.CLARA NELIDA YARDIN
PROSECRETARIO: Dr. ENRIQUE ALCIDES PANDO
PROSECRETARIA RELATORA:

CAMARA EN LO CRIMINAL FAX T.E. 20067

PRESIDENTE Dr. ANDRES PONT VERGES
JUEZ: Dr. MARIO JESUS ANTONIO MEZA
JUEZ: Dr. JUAN CARLOS BARRIENTOS
SECRETARIA: Dra.Ma. ALEJANDRA PETRUCCI de OHARRIZ
PROSECRETARIO: Dr. CESAR MANUEL PIZZI

FISCALIA DE CAMARA

FISCAL: Dr. ALFREDO OSCAR PICCARDO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL: *San Martín N° 850* T.E. 20317

JUEZ:

SECRETARIA N°1: Dra.AMELIA D. BARRIOS RODRIGO de LANTERI
SECRETARIA N°2: Esc.LILIANA GRACIELA SUAID

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: *San Martín N° 850* T.E. 20306

JUEZ: Dra.RAQUEL RAMONA OLIVERA de FORTE

SECRETARIO N°1: Dr. JUAN CARLOS PANDO
SECRETARIO N°2: Dr. RAUL ADOLFO SILVERO

AGENTE FISCAL: *San Martín N° 850* T.E. 20306
Dra.IRMA ESTER SOSA de ROMERO

DEFENSORIA DE POBRES, MENORES, INCAPACES Y AUSENTES: *San Martín 850* T.E. 20009

DEFENSOR Dr. AUGUSTO RAUL ALBERTO PUENTES
PROSECRETARIO RELATOR: Dr. HUGO FRANCISCO GARCIA

JUZGADO DE PAZ LETRADO: *San Martín N° 850* T.E. 20309

JUEZ: Dra.FELICITAS IRIGOYEN de QUETGLAS
SECRETARIA: Esc.ELSA R. PACIN de AYALA

CUERPO MEDICO FORENSE: Dr. JULIO NAYA

ASISTENTE SOCIAL: NELIDA ARGENTINA LAVALLE

JUZGADOS FUERA DE SEDE

BELLA VISTA

Código Postal: 3432 *Telediscado: 0777*

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL. *Córdoba 1078* FAX T.E. 71464
JUEZ: Dr. VICTOR MANUEL RAMON LOPEZ
SECRETARIA: Dra.ADRIANA EDITH GAZZIA de SANZ

AGENTE FISCAL: Dra.SUSANA ESTER MICHALEC de SERIAL

DEFENSOR DE POBRES Y MENORES: Dr. ALBERTO TOMAS AGUIRRE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE PAZ LETRADO T.E. 71902
JUEZ: Dra.IRMA LUISA SANCHEZ de TATARINOFF
SECRETARIA: Dra.SILVIA ESTER AIRALDI de OLIVERA

ESQUINA

Código Postal: 3196 *Telediscado: 0777*

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: *25 de Mayo N° 830* FAX T.E. 60368
JUEZ: Dra.CARMEN BEATRIZ SILVERO
SECRETARIA: Dra.MIRTA LILIANA PELLEGRINI de GONZALEZ

AGENTE FISCAL: Dra.IDA LOURDES SILVERO de BECCHINI

DEFENSORA DE POBRES Y MENORES: Dra.MARTA GIRAUDI de GARNICA

JUZGADO DE PAZ LETRADO: *San Martín 736* T.E. 60194
JUEZ: Dr. ROBERTO FELIX ESQUENON
SECRETARIA: Dra.RITA MABEL ABDALA

GOBERNADOR VIRASORO

Código Postal: 3342 *Telediscado: 0756*

JUZGADO DE PAZ LETRADO: Gdor. Ferré N° 455 T.E. 81098
JUEZ: Dra.CLAUDIA KIRCHHOF de ANSELMO
SECRETARIO: Dr. MANUEL HORACIO PEREYRA
PROSECRETARIO:

ITUZAINGO
Código Postal: 3302 *Telediscado: 0786*

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: *San Martín Nº 1975* T.E. 20013
JUEZ: Dr. LUIS ADOLFO GALARZA
SECRETARIA: Dra.MIRTHA BEATRIZ MASSOLA

AGENTE FISCAL:

DEFENSOR DE POBRES Y MENORES: Dr. ENRIQUE FAUSTINO CARBONE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE PAZ LETRADO FAX T.E. 20454
JUEZ: Dra.CARMEN TERESITA CIMA de THOMAS
SECRETARIA: Dra.NORA ALICIA INFANTE

MERCEDES
Código Postal: 3470 *Telediscado: 0773*
JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: *Juan Pujol Nº 871* FAX T.E. 20900
JUEZ: Dr. JORGE ALBERTO TRONCOSO
SECRETARIO: Dr. JUAN CARLOS ALEGRE
PROSECRETARIO: Dr. JORGE ALBERTO ESPER

DEFENSORA DE POBRES Y MENORES: Dra. MARIA ALICIA COLOMBI de JAIME

AGENTE FISCAL: Dra.ANA LEONOR POLETTI de REQUENA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE PAZ LETRADO: T.E. 20083
JUEZ: Dra.ISABEL HEMILCE SILVA SPERONI
SECRETARIO: Dr. JORGE DANIEL AYALA

MONTE CASEROS
Código Postal: 3220 *Telediscado: 0775*

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL: *España y La Rioja* T.E. 3553
JUEZ: Dra.ELENA CRISTALDO
SECRETARIA: Dra.SUSANA DEL CARMEN BARRETO de TAGLE

JUZGADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: *España y La Rioja* T.E. 3552
JUEZ: Dr. JUAN CLAUDIO QUEIREL
SECRETARIA: Dra.MARIA JUSTINA MUJICA de CARLINO
SECRETARIA: Dra.ANA MARIA MUNIOZGUREN de ST. JOHN

AGENTE FISCAL: Dr. JUAN ANTONIO GOYA

DEFENSORA DE POBRES Y MENORES: Dra. GRACIELA ESTER DEL L. SEQUEIRA de GABARDI

JUZGADO DE PAZ LETRADO: *2 de Febrero s/n* T.E. 2470
JUEZ: Dr. ROBERTO IZTUETA
SECRETARIA: Esc.NORMA V. ROMERO PERCI de TRIADANI

SALADAS

Código Postal: 3420 *Telediscado: 0782*
JUZGADO DE PAZ LETRADO: T.E. 21281
JUEZ: Dr. ALFREDO GERARDO CIMA
SECRETARIO: Dr. ARTURO ANTONIO CARDOZO

JUZGADOS DE PAZ NO LETRADOS

EMPEDRADO
Código Postal: 3418
JUEZ:
SECRETARIO: Sr. JUAN CARLOS BENITEZ

SAN LUIS DEL PALMAR
Código Postal: 3403
JUEZ: Sr. HUGO RAMON NUÑEZ
SECRETARIO: Sr. FELIX MIGUEL MEZA

SAN ROQUE
Código Postal: 3448
JUEZ: Sr. RAUL EDUARDO HADAD
SECRETARIO: Sr. SANTOS SINFORIANO OLIVERA

BERON DE ASTRADA
Código Postal: 3481
JUEZ:
SECRETARIA: Sra.EDDA FRANCISCA VARELA de CANO

CONCEPCION
Código Postal: 3423
JUEZ:
SECRETARIO

CAA = CATI
Código Postal: 3407
JUEZ:
SECRETARIA: Sra.GRISELDA LILIANA DUALIBE de ALMEIDA

ITA IBATE
Código Postal: 3480
JUEZ:
SECRETARIA: Sra.SOFIA ELIZABETH ALONZO

ITATI
Código Postal: 3414
JUEZ: Sra.ELODIA G. CORREA de PALACIOS
SECRETARIO: Sr. LUIS RODOLFO ALARCON

LORETO
Código Postal: 3483
JUEZ: Sr. HUMBERTO GUILLERMO PORTELA
SECRETARIO: Sr. BLAS ANTONIO GALARZA

MBURUCUYA
Código Postal: 3427
JUEZ: Sr. PEDRO A. JULIAN AZZANO
SECRETARIA: Sra.MARIA O. AROMI de CARDOZO

SAN COSME
Código Postal: 3412
JUEZ: Sr. JOSE RAMON GARCIA
SECRETARIA: Sra.JUANA F. TESTOLINO

SAN MIGUEL
Código Postal: 3485
JUEZ: Sr. JOSE LUIS GONZALEZ
SECRETARIO: Sr. ANTONIO RAMON SANCHEZ

SANTA LUCIA
Código Postal: 3445
JUEZ: Sra.MARIA ESTER POZZER
SECRETARIA: Sra.DORA MARTA RODRIGUEZ

SAUCE
Código Postal: 3463
JUEZ: Sr. REINALDO ANGEL SILVA
SECRETARIO: Sr. HUGO OMAR FRAU

PERUGORRIA
Código Postal: 3461
JUEZ:
SECRETARIO: Sr. DOLORES BENJASMIN FERNANDEZ

YAPEYU
Código Postal: 3231
JUEZ:
SECRETARIA: Sra.IRMA ESTER PEDELHEZ de TORRES

ALVEAR
Código Postal: 3342
JUEZ: Sr. CARLOS MARIA SELEME T.E. 70108
SECRETARIO: Sr. MAURICIO PASTOR SAUCEDO

SANTA ROSA
Código Postal:
JUEZ: Srta.LUCIA MERCEDES NERY
SECRETARIO: Sr. JOSE CRUZ SOSA

LA CRUZ
Código Postal: 3346
JUEZ:
SECRETARIO: Sr. JOSE ALBERTO CANO

SAN CARLOS
Código Postal: 3306
JUEZ: Sra.LUCIA SOLERI de NERY
SECRETARIO: Sr. LUIS ANTONIO FRONCIANI

COLONIA LIEBIG S
Código Postal: 3358
JUEZ:
SECRETARIO: Sr. HUGO ANTONIO SNIHUR

PASO DE LA PATRIA
Código Postal: 3409
JUEZ:
SECRETARIO: Sr. DIEGO JEAN PEDROZO

[Para recortar]

(CUERPOS TECNICOS PROVINCIALES)

SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

1- UNIDAD N° 1 -**CARCEL PENITENCIARIA**

domicilio: Avda. 3 de Abril N° 57

T.E. 60214 - Guardia de Prevención

64125 - Dirección Cárcel

64185 - Subdirección Cárcel

2- UNIDAD N° 2 - **GRANJA DE MENORES "GRAL. SAN MARTIN"**

domicilio: Ruta N° 4 Km.4 (paraje Paso Martínez)

T.E. 62597

3- UNIDAD N° 3 - **INSTITUTO PELLETIER**

domicilio: Tucumán esq. Carlos Pellegrini

T.E. 24626

4- UNIDAD N° 4 - **GRANJA MODELO "YATAY"**

domicilio: Ruta Nacional N° 12 Km. 15

PATRONATO DEL LIBERADO

DIRECCION DE INSTITUTOS DE READAPTACION SOCIAL

domicilio: Salta N° 640 - Ctes. Cap.

T.E. 67227

PODER JUDICIAL DE SALTA

GUIA DEL PODER JUDICIAL DE SALTA

Informe: Datos solicitados por la Dirección de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria.

I- 1 : - Corte de Justicia de Salta
Avda. Belgrano 1002 - (4.400) - Salta
Conmutador: (087) 22-2000/2200/2313/2409/2607/2809/2093/2109/2703/2526/3262/4227.
Nota: A continuación se detallarán los nombres, cargos, domicilios oficiales y teléfonos de los Magistrados y / Funcionarios solicitados. Cuando no se consigne domicilio, corresponde al de Avda. Belgrano 1002.

Presidente de la Corte:	Dr. Rodolfo José Urtubey	Int. 148
Vicepresidente:	Dr. Armando José Frezze	Int. 144
Jueces de Corte:	Dr. Mario Ricardo D'Jallad	Int. 109
	Dr. Angel María Figueroa	Int. 151
	Dr. Gustavo López Arias	Int. 110
	Dr. Edgardo Vicente	Int. 119
	Dr. - - -	

División de la Corte de Justicia por Salas

Sala I
Presidente: Dr. Angel María Figueroa
Dr. - - -

Sala II
Presidente: Dr. Gustavo López Arias
Dr. Armando J. Frezze

Sala III
Presidente: Dr. Mario R. D'Jallad
Dr. Edgardo Vicente

Secretaría de Superintendencia
Dr. Antonio Omar Silisque — Int. 176

Secretaría Relatora
Dra. Silvia Paz de Irrazabal — Int. 155

Prosecretaría de Prensa
Sra. Agustina Ernst de Rojas — Int. 182

Prosecretaría de Ceremonial y Audiencias
Sr. Leonildo Ramorino — Int. 120

Competencia Territorial

A continuación se detalla la división de los distritos judiciales correspondiente a la Provincia de Salta, posteriormente / se enumerarán las cámaras y juzgados colocando el nombre sólo a los distritos que no correspondan al del centro.-

1- Distrito Judicial del Centro: Capital, La Poma, Molinos, Cachi, San Carlos, Chicoana, La Viña, Cafayate, Guachipas, Cerrillos, La Caldera, General Güemes, Rosario de Lerma, Los Andes, / Municipios Santa Victoria y Nazareno del Dpto. Santa Victoria y Municipio Iruya del Departamento Iruya.-

2- Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Orán: Orán, Iruya, Rivadavia Banda Sur, Municipio Los Toldos del Departamento Santa Victoria y Municipio Isla de Cañas del Departamento Iruya.-

3- Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal: / Tartagal, San Martín y Rivadavia Banda Norte.-

4- Distrito Judicial del Sur - Circunscripción Metán: Metán, Anta, Rosario de la Frontera y La Candelaria.-

II- 1 : Cámaras

Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala I
Avda. Belgrano 992 — Int. 128
Juez: Dra. Loutayf de Genovese, Liliana
Dra. Kauffman de Martinelli, Susana
Secretario: Dr. Masciarelli, Juan Carlos

Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala II
Juez: Dr. Amerisse, Alfredo Ricardo
Dr. Casermeiro, Luis Ramón
Secretario: Dra. Franco de Mauri, Virginia
Avda. Belgrano 992 — Int. 168

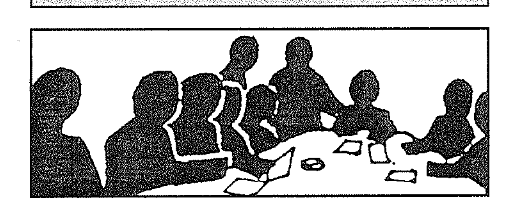
Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala III
Avda. Belgrano 992 — Int. 145
Juez: Dr. Domínguez, Marcelo Ramón
Dr. Loutayf Ranea, Roberto Gerardo
Secretario: Dra. Solá de Arias, María Virginia

Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala IV
Avda. Belgrano 992 — 222771
Juez: Dr. López, Alberto
Secretario: Dra. Samsom, Hebe Alicia

Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala V
Avda. Belgrano 992 — Int. 174
Juez: Dr. Posadas, Guillermo Alberto
Dr. Koehle, Oscar Gustavo
Secretario: Dra. Mingo de Palacios, María Elsa

(Continúa)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTHONY BLANK & CIA.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1995, a las 18 hs. en 25 de Mayo 749 Piso 3º dpto. 10 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración puntos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
2º) Elección Síndico titular y suplente.
3º) Consideración de la situación patrimonial y financiera de la empresa; medidas a adoptar.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Guillermo Lladó, Síndico

e. 9/8 Nº 38.062 v. 15/8/95

ADEXA
S. A.
I.G.J. 1.002.611

CONVOCATORIA

El Directorio de ADEXA S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo día 29 de agosto de 1995 a las 15:00 horas; y para el caso de fracaso de ésta en Segunda Convocatoria en ese mismo día a las 16:00 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1290, piso 10º, Of. 1009 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las actuales acciones v/n $ 0,0001 cada una, nominativas no endosables, ordinarias, un voto, por acciones v/n $ 1 cada una, al portador, ordinarias, un voto por acción. En su caso, canje de los actuales títulos representativos.
2º) Aumento del capital social en la suma que fije la Asamblea hasta el máximo de $ 400.000.
3º) Reforma de los artículos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º del estatuto social, y otorgamiento de un texto ordenado del vigente.
4º) Facultades a los efectos de la ejecución de las decisiones que se adopten en relación a los puntos 1º a 3º que anteceden.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, de agosto de 1995.
Presidente - Ricardo Elías Garber

NOTA 1) A fin de asistir a Asamblea los Sres. accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550).

NOTA 2) El proyecto de reforma de estatutos a considerarse estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, con antelación prevista por el artículo 67 de la ley de sociedades (Ley 19.550).

Domicilio legal para la notificación de asistencia a Asambleas: Lavalle 1290, Piso 10, Of. 1009 Capital.
Horario: 10 hs. a 12 hs.

e. 10/8 Nº 38.288 v. 16/8/95

ADEXA
S. A.
I.G.J. 1.002.611

CONVOCATORIA

El Directorio de ADEXA S. A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el próximo día 29 de agosto de 1995 a las 11:00 horas; y para el caso de fracaso de ésta en Segunda Convocatoria en ese mismo día a las 12:00 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1290, piso 10º, Of. 1009 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de directores. Reorganización del Directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por dos ejercicios.
2º) Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, de agosto de 1995.
Presidente - Ricardo Elías Garber

NOTA 1) A fin de asistir a Asamblea los Sres. accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550).

Domicilio legal para la notificación de asistencia a Asambleas: Lavalle 1290, Piso 10, Of. 1009 Capital
Horario: 10 hs. a 12 hs.

e. 10/8 Nº 38.289 v. 16/8/95

AGROMEAT
S. A.
Nº 1.546.849

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1995 en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas en Reconquista 745, Piso 1, Oficina L de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del estatuto social en base al proyecto a disposición de los accionistas en la sede social.
2º) Consideración de la gestión de los administradores y directores hasta el cierre contable del mes de abril de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los administradores y directores hasta el cierre contable del mes de abril de 1995.
4º) Aumento de capital social mediante el aporte de dinero en efectivo.
5º) Decisión y otorgamiento de facultades a los administradores en relación a la posibilidad concursal que enfrenta la empresa.

Presidente - Ricardo Arena

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos art. 238 ley 19.550, debiendo depositar sus títulos en la sede social de Reconquista 745, Piso 1, oficina L, Capital Federal.

e. 10/8 Nº 38.168 v. 16/8/95

ALEJANDRINA
S. A.
Nº IGJ 1.565.284

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ALEJANDRINA S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de agosto de 1995 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en Avenida Córdoba 4601, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración propuesta al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1995.
Presidente - José Tomás A. Grimaldi

e. 11/8 Nº 38.326 v. 17/8/95

ADVOCATUS EMPRESA DE ASISTENCIA JURIDICA PREPAGA
S.A.
IGJ Nº 3324 Lº 114 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de agosto de 1995 en la sede social de Córdoba 1352 Planta Baja, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades y del informe de los Síndicos, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Presidente - Marcelo H. Fainberg

Los Señores Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta el día 24 de agosto de 1995.

e. 14/8 Nº 38.486 v. 18/8/95

ALVEAR PALACE HOTEL
S.A.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de agosto de 1995, a las 10 horas, en Avenida Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de agosto de 1994.
3º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1995 y del resultado de dicho ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - David Sutton Dabbah

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550.

e. 14/8 Nº 38.451 v. 18/8/95

ALVEAR PALACE HOTEL
S.A.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de agosto de 1995 a las 11 horas, en Avenida Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General Especial de Fusión de la Sociedad y de los Balances Consolidados de Fusión con Anambé S.A., Tangara S.A. y Emefa S.A. al 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Anambé S.A., Tangara S.A. y Emefa S.A.
4º) Aumento del capital, emisión de acciones y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la Ley 19.550.
6º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
7º) Designación de las personas autorizadas para obtener la inscripción del aumento del capital, la emisión de acciones, la reforma del Estatuto Social y la fusión de la Sociedad con Anambé S.A., Tangara S.A. y Emefa S.A.

Presidente - David Sutton Dabbah

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550.

e. 14/8 Nº 38.452 v. 18/8/95

AV. CORDOBA 941
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.J. 5998, Libro III, Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de setiembre de 1995 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social Av. Córdoba 941 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores.

Presidente - Manuel Camiño Darriba

e. 14/8 Nº 38.457 v. 18/8/95

AV. CORDOBA 941
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.J. 5998, Libro III, Tomo A de S.A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para realizarse el día 2 de setiembre de 1995 a las 8 horas en la sede social de la calle Avenida Córdoba 941 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que han causado la mora en la realización de la Asamblea General Ordinaria Anual.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias Ley 23.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
4º) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.

Presidente - Manuel Camiño Darriba

e. 14/8 Nº 38.458 v. 18/8/95

AUTOMOTORES EUROCARSA
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 4098 Lº 92 Tº A S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1995 a las 15 horas, en Tres Sargentos 463, piso 7mo. de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la propuesta del Directorio de renunciar a la concesión con AUTOLATINA ARGENTINA S.A., compensando los créditos a favor de la sociedad.
3º) Aumento de capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Carlos Ast

e. 14/8 Nº 38.441 v. 18/8/95

"B"

BURATTO
Sociedad Anónima
IGJ: 10002 C12 T A S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO SOCIEDAD ANONIMA para el día 28 de agosto de 1995 a las 10 hs. en

primera convocatoria y para el caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria para las 11.30 hs., en la calle Cnel. P. Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios cerrados el 30.4.93, 30.4.94, 30.4.95.
4º) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados al 30.4.93, 30.4.94, 30.4.95.
5º) Consideración de la gestión de Directores por los ejercicios cerrados al 30.4.93, 30.4.94, 30.4.95, y del Síndico por el ejercicio cerrado al 30.4.93.

Presidente - Stelio Comacchio

e. 9/8 Nº 38.100 v. 15/8/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
IGJ 6420 (Registro Nro. 3 CNV)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social de Sarmiento 663, piso 5º, Capital Federal, el día 29 de agosto de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 hs. en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

• Designación de dos accionistas para firmar el acta.
• Elección de un miembro titular del Consejo de Calificación.

Vicepresidente - David Martin

e. 9/8 Nº 38.120 v. 15/8/95

CONSTRUCTORA C.F.
S.A.
IGJ: 182376

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CONSTRUCTORA C.F. S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1995 a las 15 horas en Teodoro García 2369, piso 4º Dpto. "C" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado.

Presidente - Stella Maris Pergolesi

e. 9/8 Nº 38.153 v. 15/8/95

CRESER CREDITO Y SERVICIO
S. A.
Nº I. G. J. 3112

CONVOCATORIA

Libro 109, Tomo A de S. A., Balance General al 31 de marzo de 1995. Asamblea General Ordinaria. Convocatoria. Convócase a los señores accionistas de CRESER CREDITO Y SERVICIO S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1995, a las 20 hs. en Saladillo 1032, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 4to. ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y relación con los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Vicepresidente - Simigliani Eduardo Daniel

e. 10/8 Nº 38.262 v. 16/8/95

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea extraordinaria de CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK, que se celebrará el día 31 de agosto de 1995, a las 16,00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 10 piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 50.000.000 y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo quinto del estatuto social.

Director - Fabián Rodríguez Simón

Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea convocada, para que se los inscriba en el libro de asistencia, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 11/8 Nº 38.330 v. 17/8/95

CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea ordinaria de CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK, que se celebrará el día 31 de agosto de 1995, a las 14,00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 10 piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria a la asamblea fuera de término.
3º) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, notas complementarias y anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.1994. Destino del resultado de dicho ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndico por su actuación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.1994.
5º) Determinación de la remuneración del directorio en exceso de los límites fijados en el art. 261 de la ley 19.550 y de la sindicatura.
6º) Designación de síndico titular y suplente por el ejercicio 1995.

Director - Fabián Rodríguez Simón

Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea convocada, para que se los inscriba en el libro de asistencia, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 11/8 Nº 38.331 v. 17/8/95

CATRILI
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de setiembre de 1995 a las 18:00 hs. y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. en Av. Belgrano 1175, 4to. piso, de Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración resultado del ejercicio.

Presidente - Pedro Antonopulos

e. 14/8 Nº 38.437 v. 18/8/95

CENTRALES TERMICAS MENDOZA
S.A.
IGJ Nº 1.586.969

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1995, a las 10 horas en Alsina 495, quinto piso, Capital Federal, en primera convocatoria para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 80.000.000.
3º) Reforma del artículo 6 del estatuto social.
4º) Reforma del artículo 8 del estatuto social.
5º) Reforma del artículo 11 del estatuto social.
6º) Reforma del artículo 14 del estatuto social.
7º) Reforma del artículo 17 del estatuto social.

Vicepresidente - Bernardo J. Velar de Irigoyen

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar a la sociedad, en el domicilio de Alsina 495, quinto piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. Ultima inscripción: Nº 4740, Libro 116, Tomo A, de fecha 15-6-95.

e. 14/8 Nº 38.420 v. 18/8/95

CENTRAL
Soc. Com. p/ Acc.

CONVOCATORIA

Número Inscrip. Insp. Gral. Justicia: 493323 5575. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas de CENTRAL Soc. Com. p/Acc., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de setiembre de 1995 a las 10,30 horas en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del estado general de la sociedad y lo actuado durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
2º) Aprobación y consideración del Balance, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Proyecto de distribución de utilidades.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de julio de 1995.

Julio Weiner

e. 14/8 Nº 38.436 v. 18/8/95

CLUB EL CARMEN
S.A.
I.G.J. 57.642

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de CLUB EL CARMEN S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1995, a las 18.30 horas en Pasje Del Carmen 750 Piso 6 departamento B de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de los aportes irrevocables de capital realizados por los Sres. Accionistas al 31 de diciembre de 1994.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Sres. accionistas de CLUB EL CARMEN S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1995, a las 20 horas, en Pasaje Del Carmen 750 Piso 6 B, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Firmantes del Acta.
2º) Aplicación de la ley de Tránsito Provincial con relación a la circulación de motos en las calles internas del Club.
3º) Modificación del Reglamento de Construcciones (suspensión de las Obras en el Período estival).

Presidente - Rebeca Guber

e. 14/8 Nº 38.636 v. 18/8/95

"D"

DAYTON
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 38 para el día 31 de agosto de 1995 a las 7 horas y 30 minutos, en Av. Cerviño 4490, piso 3º 20 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - María A. Casale de Planes

e. 14/8 Nº 38.809 v. 18/8/95

DEPARTAMENTO ECOGRAFIA
Sociedad Anónima
Nro. de Registro R. P. C.: 1.542.392

CONVOCATORIA

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de setiembre de 1995 a las 20 horas, en José Hernández 2080, 1º Piso, Dto. "A" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Arts. 234, Inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 4, cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550, y sus modificaciones. Sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1995.

Presidente - Roberto Cerdeiro

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 21 horas del mismo día.

e. 14/8 Nº 38.428 v. 18/8/95

"E"

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Legajo I. G. J. Nº 22.682 inscrip. 14-7-67 Nº 1819 Fº 88 Lº 63 Tº A. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1995, hora 17,00, en Moreno 955/57, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y tratamiento de los resultados acumulados por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración honorarios al Directorio.
7º) Ratificación Acta de Directorio del 14 de junio de 1995.
Buenos Aires, 31 de julio de 1995

Vicepresidente - Adolfo Zeitunlian

Publicación en El Accionista y en el Boletín Oficial durante 5 (cinco) días.

e. 11/8 Nº 38.401 v. 17/8/95

ECHEVERRI-PILLER ARQUITECTOS
Sociedad Anonima Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

27.251. Cítase a Asamb. Gral. Ord. para el día 31 de agosto de 1995, en la sede social, Arenales 1985, P. B., Cap. Fed., a las 9.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1994;
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
6º) Honorarios Directores y Síndicos (art. 261 Ley 19.550).
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
Bs. As., 3 de agosto de 1995.
Presidente - Juan Carlos Piller

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 14/8 Nº 38.497 v. 18/8/95

EL LEÑADOR DE PINAS
S.A. Com. Inmob. Financ. Agrop. e Ind.
I. G. J. Nº 40.691

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL LEÑADOR DE PINAS S. A. Com. Inmob. Finan. Agrop. e Ind. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 1995 a las 11 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Lavalle 465, Piso 3º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social dentro del quintuplo y su emisión con prima (arts. 188 y 202 Ley 19.550), fijación de la misma.
3º) Capitalización de aportes a capitalizar con prima.
Presidente - Roberto Palma
e. 14/8 Nº 38.476 v. 18/8/95

"F"

FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. COMPAÑIA FINANCIERA
Registro Nº 35.929

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 agosto de 1995 a las 10 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995, y destino del resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y a los incluidos en el Balance General a dicha fecha, de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley Número 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores, designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, así como la designación del Contador Certificante.
Presidente - René E. Soulas

Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).
e. 14/8 Nº 38.517 v. 18/8/95

"G"

GER
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J.: Nº 10486. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1995 a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social Tandil 6006, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Retribución Directorio y Sindicatura. Distribución de utilidades.
4º) Fijación número de Directores y duración del mandato. Elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Oscar A. Bouzo

Recuérdase Art. 238 Ley 19.550.
e. 9/8 Nº 38.046 v. 15/8/95

GRANOTEC ARGENTINA
S.A.
IGJ: Nº 8403

CONVOCATORIA

Llámase en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1995, a las 10 horas a celebrarse en Florida 622, 6to. piso, oficina 24, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y honorarios del Directorio.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes.
Vicepresidente - Miguel Angel González Ortiz

Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.
e. 9/8 Nº 38.150 v. 15/8/95

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1995, a las 10.30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8º Piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del Capital Social para absorción del Saldo de los Resultados Acumulados y del Ejército, neto de la cuenta Ajuste de Capital, según balance especial al 30/6/95. (Art. 205 L. S. C.)
3º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones en un todo de acuerdo con lo resuelto en los puntos precedentes.
4º) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en los puntos 2) y 3).
5º) Renuncia de un Director. (Art. Decimoquinto del Estatuto Social). En su caso designación del reemplazante para completar el mandato. Autorización según el art. 273 de la Ley 19.550.
6º) Informe sobre las modificaciones al Estatuto Social, solicitadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y aprobadas por el Directorio.
7º) Reemplazo y elección de dos Síndicos Suplentes para completar su mandato. Autorización según el art. 273 de la Ley 19.550.
Director Delegado - Pedro Zuppelli
e. 11/8 Nº 38.377 v. 17/8/95

GRAFEX
S. A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de agosto de 1995, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 531, 1º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas al 30/4/95 (Pesos 2.405.873,33) a través de la Cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones pagadas por funciones Técnico-Administrativas a los Directores por $ 166.966,77 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/4/95, el que arrojó quebranto.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora (Pesos 600) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/4/95, el que arrojó quebranto.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos Ejercicio 1994/95.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de abril de 1995 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 50.
9º) Reforma del Artículo Nº 9 del Estatuto Social.
10º) Aumento del Capital Social en $ 3.500.000 mediante la emisión de 3.500.000 acciones escriturales ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par. Las nuevas acciones gozarán de derechos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces y condiciones de la misma, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art. 188 de la Ley 19.550.
Presidente - Aldo T. Blardone

NOTA: Los puntos 3º y 9º serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancias de titularidad hasta el 25 de agosto, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las Acciones Preferidas tienen derecho a voto.
e. 11/8 Nº 12.174 v. 17/8/95

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de agosto de 1995 a las 18.30 horas, en Perdriel 74, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Autorización al Consejo de Administración para adquirir el inmueble ubicado en la Avenida Maipú 1444/6 Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a los fines específicos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES.
SEGUNDO: Aceptación de la dación de inmuebles en pago de un crédito del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES y autorización para su posterior venta.
TERCERO: Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario Consejo de Administración - Jorge Forrester
e. 31/7 Nº 37.063 v. 17/8/95

"I"

INVERFE
Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I. G. J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos del Art. 233 y subsiguientes de la Ley Nº 19.550, de Sociedades Comerciales, para el día 30 de agosto de 1995, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 447, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aclaratoria del Art. 10 del Estatuto Social, por haberse realizado un error material involuntario en la transcripción del mismo en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 1992, transcripta en el Folio 169/177, Libro Nº 2 - B991 - Copiador Actas Reuniones de Directorio, Escritura Nº 375, del 17 de julio de 1992 (Actuación Notarial B 003158817/21, Escribano Figueroa).
3º) Cambio en el valor nominal de las acciones (Art. 4º del Estatuto Social).
4º) Aumento del Capital Social, dentro del quíntuplo (Art. 6º del Estatuto Social).
5º) Situación de la Sociedad Depositaria del Federal Fondo Común de Inversión y del Federal Renta Fondo Común de Inversión (Art. 30 de la Ley 24.083, Dto. 174/93, y Art. 20 del Reglamento de Gestión) y consideración, si correspondiere, de la rescisión de los Reglamentos de Gestión con el Banco Federal Argentino S. A. como depositario o la aceptación de su renuncia a tal carácter.
6º) Consideración de la designación de nueva Sociedad Depositaria para el Federal Fondo Común de Inversión, y para el Federal Renta Fondo Común de Inversión.
7º) Autorización al Sr. Presidente o al Sr. Secretario para instrumentar y gestionar ante la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia todas las presentaciones atinentes a lo aprobado, con facultades de aceptar o rechazar las observaciones que se formulen, incluso para otorgar las escrituras públicas respectivas.
Síndico - Rolando Fabián Robino

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.
e. 10/8 Nº 38.176 v. 16/8/95

IVA
S. A. C. I. F. I.
I. G. J.: 4358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día veintiocho de agosto de 1995, a las once horas, en la sede social de IVA S. A. C. I. F. I., Adolfo Alsina 1440, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocación a esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación contable mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52, cerrado al 31/12/94.
4º) Consideración sobre la aplicabilidad o no del artículo 205 de la Ley 19.550, teniendo en cuenta el ofrecimiento hecho por un accionista de la empresa de efectuar un aporte irrevocable que cubra la totalidad de la pérdida de capital acumulada al 31/12/94.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. Fijación de sus retribuciones.
Vicepresidente - Gonzalo D. Izurieta

NOTA 1: Para el tratamiento del cuarto punto del "Orden del Día" se requerirá el quórum correspondiente a la Asamblea Extraordinaria.
NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleta de entrada y mencionará el número de acciones. Quienes tengan depositados sus títulos en la Caja de Valores deberán presentar el certificado corres-

pondiente. Las presentaciones se efectuarán en Adolfo Alsina 1440, Capital, los días hábiles entre las once y las dieciséis horas, hasta el día veintidós de agosto de 1995, inclusive.
e. 10/8 Nº 38.214 v. 16/8/95

"L"

LA GUARIDA DEL ZORRO
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscrip. IGJ: 10.248 Libro 112 Tº A de S. A. El Síndico de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria a celebrarse el día 28 de agosto de 1995 a las 12 horas, en la calle Corrientes 753 Piso 26 "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 1993, 31 de mayo de 1994 y 31 de mayo de 1995.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 1993, 31 de mayo de 1994 y 31 de mayo de 1995.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directorio y Sindicatura.
Síndico Titular - José Santiago Supertino
e.11/8 Nº 38.399 v. 17/8/95

LION D'OR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
IGJ: 220.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de agosto de 1995 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
2º) Asignación de Honorarios al Directorio por la Realización de tareas técnico-administrativas.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Directorio y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 11/8 Nº 38.317 v. 17/8/95

"M"

MARYNOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.217

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria para el 31 de agosto de 1995 a las 18 hs. en Florida 253, 9º piso, dto. "C" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doctos. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
2º) Honorarios Sindicatura.
3º) Fijación Nro. miembros del Directorio y su designación.
4º) Nombramiento de síndicos (titular y suplente).
5º) Designación dos accionistas firma acta.
Presidente - Norberto Heraclio Bertarini
e. 9/8 Nº 19.111 v. 15/8/95

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1995 a las 18 horas, en la Sede Social sita en Virrey Olaguer y Feliú 2462, 4º "A" (1426) de Capital Federal. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes (artículo 12 de los Estatutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al cuadragésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de los nuevos miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Presidente - Martha Mariana Giacosa
e. 10/8 Nº 38.293 v. 16/8/95

MIGNAQUY Y CIA.
S. A.
Registro Nº 7892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para agosto 31 de 1995, hora 15, en A. del Valle 751, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º y art. 275, Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/95 y destino de resultados.
2º) Aprobación remuneración Director.
3º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Mignaquy
e. 14/8 Nº 38.488 v. 18/8/95

"N"

NAVE S 1
Sociedad Anónima
IGJ: 6998 L 13
T A de S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31/8/95 a las 17.00 horas en la sede de la Sociedad, Alejandro M. Cervantes 3057 de Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente en la primera convocatoria, y de acuerdo al Art. 12 del Acta Constitutiva de la Sociedad, se procederá a comenzar la Asamblea a las 18,00 horas con los accionistas presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos personas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Documentación prescripta por el Art. 234 incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 28 de febrero de 1994 y el 28 de febrero de 1995.
3º) Ratificación del cambio de domicilio legal.
4º) Designación de los Miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
5º) Informe sobre deudores de la Sociedad, y decisiones adoptadas.
Presidente - Alvaro Ariel Astarloa
e. 9/8 Nº 38.044 v. 15/8/95

NICASIO OROÑO 450
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 73.790. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1995 a las 17,30 hs. en Roque S. Peña 547, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94, aprobación de la gestión de directores y síndicos;
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Mario Salvador Fernández

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la Asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 19 horas.
e. 11/8 Nº 38.318 v. 17/8/95

"P"

PARQUE AZUL
Sociedad Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Expediente Nº 00095 I.G.J. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30/8/95 a las 17 hs. y no reuniéndose quórum en 2da. convocatoria a las 17.30 del mismo día en Pte. Figueroa Alcorta 3145 9º Cap. Fed. para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios que firmen el acta.
2º) Razones de las celebraciones fuera de término.
3º) Documentos y temas previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 31/12/1990, 13/12/91, 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
4º) Remuneración de administradores.
5º) Consideración de lo actuado y resuelto en las Asambleas del 18/4/1986 y 20/8/1990 y su ratificación.
6º) Ratificación y designación de autoridades.
7º) Adecuación y aumento de capital. Emisión de acciones y canje de los títulos existentes.
8º) Autorización a la Presidencia para realizar un texto ordenado del Estatuto y todos los actos necesarios para su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia.
Presidente - Gloria Idoyaga Molina
e. 9/8 Nº 38.167 v. 15/8/95

PIAVE ANDINO
S.A.
Nº Registro I.G.J.: 3638

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PIAVE ANDINO S.A., para el día 28 de agosto de 1995, a las 18 hs., en la sede social, Viamonte 1167, piso quinto, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera del término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio y de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados contables. Honorarios del Directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de un año.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
Vice-Presidente - Raimundo Daniel Zanella
Director - J. L. Battgazzonre

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones sobre depósito de acciones para concurrir al acto.
e. 9/8 Nº 38.049 v. 15/8/95

P. A. M. P. A.
(Plan de Ayuda Médica y Previsión Asistencial)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 30 de agosto de 1995, a las 12,00 hs., en la calle Perdriel 74 de Capital Federal, se realizará la Asamblea General Ordinaria para tratar el 23avo. Ejercicio de la Sociedad, finalizado el 30 de abril próximo pasado.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de abril de 1995.
2º) Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.
3º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
4º) Fijación del valor de la cuota social.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de julio de 1995.
Presidente - Ricardo D. Sibbald
Secretario - Enrique C. Whitney
e. 14/8 Nº 37.292 v. 16/8/95

PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1995, a las 18.00 horas, en la sede social, Maipú 215, 6º Piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y ratificar el Acta de Asamblea y del secretario "ad hoc" de la misma.
2º) Consideración del informe del Directorio sobre la compraventa del inmueble de la calle Maipú 215 de esta Capital, venta de la tenencia accionaria de Generación S. A. y Paraná Seguros de Retiro S. A., permuta de las acciones de Previar, y gestiones ante el INdeR (e.l) y el Tribunal Fiscal de la Nación. A los fines del artículo 238 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) los Accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 24 de agosto de 1995 inclusive. Se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición de los mismos el informe del Directorio referido en el punto 2º del Orden del Día.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Presidente - Jorge C. Acevedo
e. 14/8 Nº 38.535 v. 18/8/95

PLIN METAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Avenida Jujuy 1061, a las 19 horas del 31 de agosto de 1995, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
3º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Alfredo Núñez

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación previa a la Administración hasta el día 25 de agosto de 1995.
e. 14/8 Nº 38.115 v. 18/8/95

"R"

REDIM
S.A.
IGJ Nº 1.563.303

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de REDIM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 1995 a las 19 horas en Rocamora 4047 2º Piso de esta Capital Federal, lugar que no es el domicilio legal de la sociedad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades y sus modificaciones, correspondientes al 2do. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Informe sobre razones de la presente convocatoria en la fecha.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Disolución de la Sociedad.
Presidente - Luis Scigliano

NOTA: Se informa a los Señores Accionistas que atento al art. 13 del Estatuto y art. 237 de la Ley de Sociedades y sus modificaciones, la presente Asamblea se encuentra citada en segunda convocatoria para el 29 de agosto de

1995 a las 20 horas en Rocamora 4047 2º Piso de esta Capital Federal, no es el domicilio legal.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades y sus modificaciones y depositar previamente sus acciones en Avenida Rivadavia 3984 Planta Baja letra "I" de esta Capital Federal, no es el domicilio legal, de martes a jueves de 15 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para su celebración.
e. 9/8 Nº 38.065 v. 15/8/95

RIA SERVICIOS
S. A.
I. G. J. Nº 1097

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 5 de setiembre de 1995 a las 15 hs. en Esmeralda 1092, 9º "D", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del cambio de domicilio dispuesto por reunión de Directorio y reforma del art. 1º de los estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mirta M. de Arjona
e. 14/8 Nº 38.543 v. 18/8/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DON FIERRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de S. A. de CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DON FIERRO, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 22, para el día 28 de agosto de 1995 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Avda. Corrientes 980, piso 9no. D, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea Anual Ordinaria.
3º) Tratamiento de los estados contables por el ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de marzo de 1995 y demás según lo prescripto por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
5º) Designación del Directorio y número de integrantes con mandato por un año.
6º) Designación de un síndico titular y uno suplente por un año.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Presidente - Roberto Tischler
e. 10/8 Nº 38.182 v. 16/8/95

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGRICOLA, GANADERA, DE CONSTRUCCIONES, MANDATOS Y REPRESENTACIONES, CONFIN
S. A.
IGJ: 4671

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1995, a las 9.00 horas en Av. Leandro N. Alem Nº 884, Of. 509, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital-Capitalización parcial del Saldo de Actualización Contable-Emisión de Acciones-Modificación del Estatuto-Canje de Títulos.
3º) Modificación del Estatuto-Adecuación, a las disposiciones de las Leyes 19.550 y 22.903-Nuevo texto ordenado.
Presidente - Carlos M. Díaz
e. 11/8 Nº 38.316 v. 17/8/95

SAN ANDRES GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1995, a las 17.30 horas, en Av. Corrientes 222, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de honorarios de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Inscripción en la Insp. Gral. de Just. el 21/1/1993 - Nº 531 - Libro 112 - Tomo A de Soc. Anón.
Vicepresidente - Guillermo Anderson
e. 14/8 Nº 38.519 v. 18/8/95

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR" (SAMAP)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR" (SAMAP) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1995, a las 15 horas primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria en el Teatro Lassalle, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2263 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen de los Auditores correspondientes al ejercicio económico Nº 105 finalizado el 30 de junio de 1995;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración;
7º) Designación de Contador Certificante para el próximo ejercicio y su remuneración;
8º) Renuncia de Directores y designación de sus reemplazantes;
9º) Modificación del artículo 6to. del Estatuto Social;
10) Aumento del capital social mediante la Capitalización de la cuenta Ajuste Integral de Capital;
11) Cesión de derechos de los accionistas mayoritarios a los accionistas minoritarios para compensar fracciones de acciones;
12) Consideración de un aumento de capital por suscripción de acciones por hasta la suma de U$S 50.000.000;
13) Ratificación de lo oportunamente aprobado por el Directorio de la sociedad en su reunión de fecha 22 de diciembre de 1994.
Vicepresidente II - Saúl Zang

Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán obtener la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada a esos fines por Caja de Valores S.A. sita en Alem 322 Capital Federal, en el horario de 10.00 a 15.00 horas, trámite previo y necesario para poder concurrir a la Asamblea. Los accionistas que dispongan del Certificado de Resguardo emitido por el Banco Ciudad deberán concurrir a Caja de Valores para efectuar la conversión de sus acciones en acciones escriturales. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Av. Corrientes 3247, Capital Federal, venciendo el plazo de presentación el día 25 de agosto de 1995.
e. 14/8 Nº 38.717 v. 18/8/95

"T"

TOP VALUE
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1995, a las 15 hs., en Buenos Aires, calle Ptde. J. D. Perón 555, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95, estado patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas y anexos.
2º) Designación y/o renovación de Directores y/o miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución.
3º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, de agosto de 1995.
Presidente - Roberto Bianchi Fiorito
e. 10/8 Nº 38.384 v. 16/8/95

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS
I.G.J. Nº 1.595.718

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local de Av. Costanera Norte s/n y Salguero (Zona Portuaria), Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social, emisión de una nueva clase de acciones, condiciones de suscripción y emisión.
3º) Reforma de los artículos cuarto, quinto, octavo, décimo y decimosexto de los estatutos sociales.
Vicepresidente - Alejandro Iachetti
e. 11/8 Nº 38.339 v. 17/8/95

"V"

VIDEO JUEGOS AVENIDA LA PLATA 1573
S.R.L.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 30/6/92. Número de Inscripción: 5870 Registro Público de Comercio. Inscripción I.G.J. Tº SRL Fº 96 Nº 1.558.055. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1995 a las 15 horas en avenida Córdoba 1584 6º A, para tratar la disolución anticipada de la sociedad y en su caso, designación de liquidador.
Gerente - Ramón Omar Caputo
e. 9/8 Nº 38.086 v. 15/8/95

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. Y M.
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 8657

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1995 a las 16 horas en nuestro local social de Talcahuano 893, piso 5º de Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de reorganización de la Sociedad, aprobación del Compromiso de Escisión - Fusión con El Candil S. A., El Pastor S. C. A., La María Teresa S. C. A., Don Pedro Gal S. R. L., Mapu Rayen S. R. L., La Garza Mora S. R. L., María Teresa Sur S. R. L., Serenar S. A., y Treser S. A.; disminución del Capital Social.
3º) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 1º de julio de 1995.
4º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto.
5º) Otorgamiento de poder especial para tramitar inscripción.
Director - Francisco Fonollá

NOTA: para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 24 de agosto de 1995 a las 18 horas.
e. 10/8 Nº 38.252 v. 16/8/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"B"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por Ernesto Vilar, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: El Sr. Baldomero Fernández, domiciliado en la calle: Pichincha 759, Piso 1º, Dto "A", Capital Federal, vende a: Adolfo Antonio Spreggero, domiciliado en la calle: Gallardo 560, Capital Federal, su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: BRASIL Nº 942/48, Primer Piso, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/8 Nº 38.211 v. 16/8/95

"C"

Laboratorios Schvartz-Giordano S.R.L. con domicilio actual en Paraguay 610, Piso 11º, Capital Federal, cede y transfiere a Eli Lilly Interamericana (Sucursal Argentina) con domicilio en Scalabrini Ortiz 3333, 5º piso de Capital Federal el local sito en COMBATE DE LOS POZOS 179, Capital Federal que funciona con la actividad de Laboratorio de Especialidades Medicinales y Productos Farmacéuticos; Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Paraguay 610, Piso 11º, Capital Federal.
e. 9/8 Nº 38.066 v. 15/8/95

"E"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Máximo García, dom. Echeverría 1293, vende a Margarita Ester Franco, dom. Pereyra 677, R. Mejía, negocio elaboración y venta de pan, sandwiches, masas y productos de graham, denominado El Jockey Club de Belgrano, sito en la calle ECHEVERRIA 1293/97 y MIÑONES 2015, Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 11/8 Nº 19.235 v. 17/8/95

Organización Luciano J. Zamacona, representada en este acto por el Corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en Av. Gaona Nº 4117 Capital avisa que El Cañón de Esmeralda S.R.L. con domicilio en Esmeralda Nº 524/30 Capital vende al Señor José Pose Mouro (en comisión) domiciliado en Serrano 2123, 2º "B", Capital el negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham y centeno sito en ESMERALDA Nº 524/30, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n/oficinas.
e. 11/8 Nº 38.335 v. 17/8/95

"J"

Elena María Saenz Valiente Domiciliada en Ayacucho 1876 6º piso "B", Cap. Fed. avisa que transfiere a "Kristhel S.R.L.", con domicilio en Juan F. Seguí 3811, Cap. Fed., el local que funciona como: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas. Instituto de enseñanza académica PI 1 y 2/Locución, expresión corporal, yoga, artes plásticas, canto y música (Cap. máxima 29 alumnos por turno) sito en JUAN F. SEGUI 3811, Cap. Fed. Reclamos de Ley en domicilio comercial.
e. 14/8 Nº 38.536 v. 18/8/95

"L"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con oficina en la Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que se anula edicto Nº 35.389 publicado del 14/7/95 al 20/7/95 con relación a la transferencia del Fondo de Comercio del Garage, sito en LUIS VIALE 3056, Cap. Fed., del cual fue vendedora la Sra. Marta Ana Rey con domicilio en Luis Viale 3056, Cap. Fed. y comprador el Sr. Antonio Luis Di Rizzo con domicilio en Zelarrayan 508 Cap. Fed., quedando nula y sin efecto alguno dicha transferencia.
e. 10/8 Nº 38.178 v. 16/8/95

"M"

Susana Alicia Díaz domiciliada en Migueletes 1180 avisa que vende a Fabio Gabriel Chilemi domiciliado en Ameghino 624 Bernal y Fabio Javier Binaghi domiciliado en Montes de Oca 1263 1º H Cap., su Empresa de Viajes y Turismo denominada Turismo Ser Leg. D.N.S.T. Nº 5612 Res. 84/88 sito en MIGUELETES 1180, Cap. Reclamo de Ley: Migueletes 1180 Capital.

e. 10/8 Nº 38.235 v. 16/8/95

"T"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Claudio Jorge Pirraglia con domicilio en Juan D. Perón Nº 1902, Cap. Fed., vende a Juan José Souto y Eduardo José Yuyumet, domiciliados en Zelada Nº 7554, Cap. Fed., el Negocio de "(500.200) Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil., etc. (601.005) Com. Min. de Productos Alimenticios envasados, (601.010) Com. Min. de Bebidas en General envasadas, (601.020) Com. Min. Despacho de Pan y Productos Afines, (601.030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sanwiches (Sin Elaboración)", sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 1902 PB, Esq. RIOBAMBA Nº 196, Capital Federal. Reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.

e. 10/8 Nº 38.292 v. 16/8/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADVOCATUS EMPRESA DE ASISTENCIA JURIDICA PREPAGA
S.A.

Nº 3224, Lº 114 Tº A. Comunica el llamado a los accionistas a una suscripción de $ 50.000 dentro del capital social, aumentando el capital suscripto de $ 100.000 a $ 150.000. El ejercicio de derecho de preferencia y la integración de los aportes vence el 20 de setiembre de 1995.

Presidente - Marcelo H. Fainberg

e. 14/8 Nº 38.487 v. 16/8/95

AKAPOL
S.A.C.I.F.I.A.

EDIL
S.A.

META
S.A.

Fusión por absorción. En cumplimiento del Art. 83 inciso 3ro. de la Ley de Sociedades Comerciales, comunican que Edil S.A. y Meta S.A. se fusionan disolviéndose sin liquidación por absorción con AKAPOL S.A.C.I.F.I.A.; esta última como incorporante, conforme balances especiales confeccionados al 31 de mayo de 1995 y hacen saber lo siguiente: a) AKAPOL S.A.C.I.F.I.A. con domicilio en San Martín 575 - 2º Piso Of. "B", Capital Federal, constituida el 6 de setiembre de 1963 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 1963 bajo el Nro. 2416 al Fº 209 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales, y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de comercio el 29 de mayo de 1995 bajo el Nº 4525 del Libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas; Edil S.A. con domicilio en San Martín 575, 2º Piso, Capital Federal constituida el 15 de diciembre de 1992 en la ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de diciembre de 1992 bajo el Nº 12.864 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas y Meta S.A. con domicilio en San Martín 575, 2º Piso, Capital Federal, constituida el 23 de diciembre de 1992, en la ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de enero de 1993 bajo el Nº 570 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas y última reforma del estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de noviembre de 1993, bajo el Nro. 10.948 del Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas: b) Capital Social de la incorporante: El mismo ha sido aumentado en la suma de $ 82, alcanzando en consecuencia un total de $ 31.027. c) Valuación del Activo y del Pasivo de las Sociedades al 31 de mayo de 1995: AKAPOL S.A.C.I.F.I.A.: Activo $ 42.978.940, Pasivo $ 4.588.514, EDIL S.A.: Activo $ 176.477, Pasivo $ 103.714, y META S.A.: Activo $ 73.723, Pasivo $ 43.641, d) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 3 de julio de 1995; Fecha de las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: AKAPOL S.A.C.I.F.I.A. 27 de julio de 1995; Edil S.A. 27 de julio de 1995 y Meta S.A. 27 de julio de 1995: e) Oposiciones y reclamos de ley en San Martín 575, 2º Piso, Of. B, Capital Federal, Teléfono 393-6680/6591.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.

e. 14/8 Nº 12.201 v. 16/8/95

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS
S.A.

Nº IGJ 11.228/60. Convocatoria a Suscripción de Acciones Preferidas. En virtud de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de agosto de 1995 y la reunión de Directorio de fecha 4 de agosto de 1995, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificaciones, se convoca a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. a suscribir la suma de $ 18.000.000 (dieciocho millones) de acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una, de acuerdo a los Términos y Condiciones de emisión que fueran aprobados por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 1995, con derecho a un voto por acción (las "Acciones Preferidas), según las condiciones que se indican a continuación: 1. Características de las Acciones Preferidas: Las Acciones Preferidas se regirán de conformidad a los Términos y Condiciones de Emisión que fueran aprobados por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 1995. 2. Domicilio de suscripción: La suscripción se llevará a cabo en la sede social de Esmeralda 138, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. 3. Período de suscripción preferente: Comenzará el 17 de agosto de 1995 y finalizará el 18 de setiembre de 1995. 4. Precio de suscripción preferente: Las Acciones Preferidas serán ofrecidas a la par ($ 1 por acción). 5. Derecho de suscripción preferente y de acrecer: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las Acciones Preferidas dentro del período de suscripción preferente en proporción a las acciones ordinarias que posean. Durante el período de suscripción preferente, simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción preferente, aquellos accionistas que hubieran ejercicio el derecho de preferencia, podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones Preferidas no suscriptas por otros accionistas durante dicho período, aprorrata del remanente de las Acciones Preferidas. A tal efecto, deberán comunicarlo en forma expresa al Banco. Cada accionista, deberá acreditar su nombre o denominación social, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio y número de documento de identidad, según sea el caso, y la titularidad de las acciones ordinarias que declara poseer mediante constancias obrantes en el registro de acciones. 6. Forma y condiciones de pago: Las Acciones Preferidas suscriptas en virtud del derecho de preferencia y de acrecer deberán integrarse totalmente en dinero en efectivo al contado en el momento de suscripción. En caso de f[illegible]a de integración en los plazos descriptos, los derechos del suscriptor moroso, respecto de las Acciones Preferidas suscriptas caducarán automáticamente. Asimismo, aquellos accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente y de acrecer y que hayan efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones, podrán integrar las Acciones Preferidas, mediante la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente efectuados que fueran aprobados por este Directorio con fecha 30 de junio de 1995. En virtud de que los aportes irrevocables han sido efectuados en dólares estadounidenses, la capitalización en Acciones Preferidas se efectuará al tipo de cambio de un dólar estadounidense igual a un peso. 7. Saldo no colocado de la emisión: Las Acciones Preferidas que no fuesen suscriptas por los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer, según lo expuesto anteriormente, serán canceladas. 8. Emisión de las Acciones Preferidas: El Directorio pondrá en conocimiento de los Accionistas que hubieran ejercicio el derecho de suscripción preferente la fecha en que se encontrarán a su disposición los títulos representativos de las Acciones Preferidas.

Vicepresidente - Carlos Rohm

e. 14/8 Nº 12.179 v. 16/8/95

"C"

CAMPAZU
Sociedad Anónima

CLAMARCAN
Sociedad Anónima

BERAZTEGUI
S. A.

Fusión por Absorción: A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: CAMPAZU SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Talcahuano 475, 2o. piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/6/82 bajo el Nº 3214 del Lo. 96 To. A de S. A. Sociedades absorbidas: CLAMARCAN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Viamonte 1592, 7o. piso A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/6/82 bajo el Nº 3219 del Lo. 96 To. A de S. A. y BERAZTEGUI S. A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, 1er. piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/6/90 bajo el Nº 3970 del Lo. 108 To. A de S. A. Fusión: CAMPAZU SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CLAMARCAN SOCIEDAD ANONIMA y BERAZTEGUI S. A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/3/95, fecha a la cual las valuaciones eran: CAMPAZU SOCIEDAD ANONIMA (absorbente): Activo: $ 1.275.967,72, Pasivo $ 139.020,04, Patrimonio Neto: $ 1.136.947,68; CLAMARCAN SOCIEDAD ANONIMA (absorbida): Activo $ 671.281,29, Pasivo $ 49.822,72, Patrimonio Neto $ 621.458,57 y BERAZTEGUI S. A. (absorbida): Activo $ 233.524,19, Pasivo: no tiene, Patrimonio Neto $ 233.524,19. La absorbente aumenta su capital en la suma de $ 0,03, de $ 0,03 a $ 0,06, mediante la emisión de 300 acciones ordinarias al portador de $ 0,0001 valor nominal para ser entregadas a los socios de las dos sociedades absorbidas como resultante de la relación de canje. El aumento de capital se encuentra comprendido dentro del quíntuplo autorizado por el artículo cuarto del estatuto social. El compromiso previo de fusión fue firmado el 23 de junio de 1995 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 27 de julio de 1995. Por las oposiciones de ley dirigirse a Talcahuano 475, 2o. piso, Capital Federal.

Autorizado - Néstor Claudio Porcel

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/8 al 8/8/95.

e. 11/8 Nº 37.731 v. 15/8/95

"D"

DEL LIBERTADOR Y DEBENEDETTI
S. A.

Inscripción 11/9/91, Nº 7019, Lº 110 Tº "A" de S. A. Reducción de capital. Recibo Nº 33.102. Complementa publicaciones 26,27 y 28/6/95. Valuación activo y pasivo antes reducción: $ 2.913.859,57 y $ 227.791,40. Valuación activo y pasivo después reducción: $ 255.480,39 y $ 227.791,40.

Presidente - Martín César Gicovate

e. 11/8 Nº 38.392 v. 15/8/95

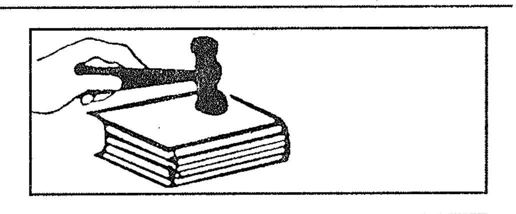
"E"

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ARAUCANO
S. A. C. I. F.

Expte. 6457. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 18-7-1995 se aumentó el Capital social a $ 20.000.- y se emitieron 20.000 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 1 de 5 votos por acción. De la presente emisión se destinan $ 42,30 al canje de las acciones en circulación por nuevas expresadas en pesos al efectuar el canje se depreciaran los importes inferiores a $ 0.50 y se redondeará en $ 1.- los importes superiores a $ 0,50 y por el saldo de $ 19.957,70 los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de ley. Los suscriptores deberán integrar el 100% en dinero efectivo al momento de la suscripción, la que se efectuará en Maipú 859, 8º piso, Capital a partir del 7-8-95 en el horario de 10 a 16 hs.

Presidente - Joaquín Fernández Stearns

e. 11/8 Nº 38.395 v. 15/8/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de Agosto de 1995 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 505 SRD, año 1994, dominio B 2.686.697; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 21.558. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 12.168 v. 15/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de Agosto de 1995 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Furgón, modelo Trafic, año 1990, dominio S 590.296; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 10.205,45. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 12.169 v. 15/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de Agosto de 1995 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo Automóvil, modelo Falcon GL, año 1988, dominio H 075.277; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 2.223. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 12.170 v. 15/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de Agosto de 1995 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán, modelo 605 SV 3.0 Manual, año 1994, dominio C 1.746.636; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 23.072,65. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser

integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/8 Nº 12.171 v. 15/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de Agosto de 1995 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán, 4 puertas, modelo 505 SR, año 1993, dominio X 644.571; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.336. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/8 Nº 12.172 v. 15/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de Agosto de 1995 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Alfa Romeo, tipo Automóvil, modelo TS 155, año 1993, dominio C 1.732.733; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 10.702. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/8 Nº 12.173 v. 15/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de Agosto de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Furgón, modelo Ducato 10D, año 1993, dominio R 095.530; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 8.495. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/8 Nº 12.175 v. 15/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 405 GRDT, año 1994, dominio B 2.724.389; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 24.243,99. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.211 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo Clio RT, año 1994, dominio R 097.995; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 14.392,40. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.213 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1994, dominio A 092.833; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 12.164. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.214 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Furgón 5 puertas, modelo Trafic 2,2, año 1993, dominio M 299.181; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 14.664. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.215 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Opel, tipo Sedán, modelo Vectra GL, año 1994, dominio D 044.230; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 22.628,57. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.216 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedan 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, dominio R 099.157; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 15.920. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.217 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 10:05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Rural 4 puertas, modelo R 21 TXE, año 1993, dominio R 097.109; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 18.068. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.218 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 10:00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 3 puertas, modelo Uno SCV, año 1991, dominio Q 054.873; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 6.430,65. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.219 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, dominio J 069.384; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.030. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.220 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1994, dominio B 2.682.620; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.996. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.221 v. 16/8/95

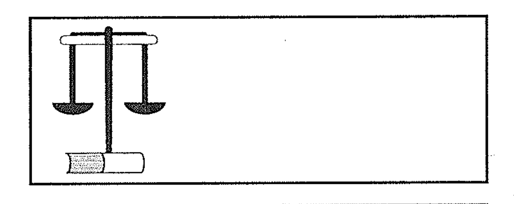
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo Gacel GL, año 1988, dominio A 076.379; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 4.075. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.222 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 505 SRD Turb, año 1993, dominio B 2.460.681; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.862. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.223 v. 16/8/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 22 de agosto de 1995 a las 9:20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 puertas, modelo 405 GRTC, año 1994, dominio A 091.818; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 18.884. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/8 Nº 12.224 v. 16/8/95



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Sec. Unica, cita y emplaza por treinta días a herede-

ros y acreedores de EMMA ERNESTINA TABORELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 30 de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/8 al 3/8/95.
e. 14/8 Nº 37.149 v. 16/8/95

Nº 60

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, Sec. Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ORFILIO ARANDA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Enrique César Virto, secretario.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 1/8 al 3/8/95.
e. 11/8 Nº 37.147 v. 15/8/95

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA MUSACCHIO o MUSACHIO, a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente edicto se publicará por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Eduardo Parody, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/7 al 19/7/95.
e. 14/8 Nº 17.563 v. 16/8/95

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de YOCCO, NICOLANGELO por treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/7 al 21/7/95
e. 11/8 Nº 17.795 v. 15/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nac. Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Avda. Callao 635, piso 6º, Cap. Fed. en los autos "M. ROYO S. A. c/LIQUID CARBONIC S. A. s/Cancelación de Pagaré" ha ordenado: "Buenos Aires, 31 de mayo de 1995. Resuelvo: 1. Disponer la cancelación del pagaré precedentemente individualizado, autorizándose su pago, después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición (art. 89 dc. Ley 5965/63). 2. Publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Rodolfo A. Herrera, Juez".
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 9/8 Nº 38.077 v. 30/8/95

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a VICTOR HUGO GARCIA D. N. I. 23.903.636 y BEATRIZ MARTA MINUTO D. N. I. 10.138.306, en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/ GARCIA VICTOR HUGO y Otra s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 11 de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/8 Nº 19.253 v. 15/8/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2º piso de Capital Federal, cita a DAVID GRINSTEIN a fin de que dentro del término de cinco días comparezca en el expediente caratulado "GRINSTEIN, DAVID s/Pedido de Quiebra por DIAZ, HECTOR JOSE", a invocar cuanto estime y haga a su derecho de conformidad con el art. 91 de la Ley de Quiebras. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 14/8 Nº 38.453 v. 15/8/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, en los autos caratulados "BANCO SAENZ S. A. c/PATERNOSTRO RAUL HUMBERTO s/Ejecutivo", cita por cinco días al demandado RAUL HUMBERTO PATERNOSTRO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo presente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio 13 de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/8 Nº 38.550 v. 15/8/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a RICARDO FABIAN IGLESIAS D. N. I. 14.751.013, en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/IGLESIAS RICARDO FABIAN s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, julio 13 de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 14/8 Nº 19.252 v. 15/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/SACCONE, ANGEL y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. ANGEL SACCONE, para que comparezca por sí o por apoderado, dentro del quinto día a partir de la última publicación, a estar a derecho y tomar intervención en autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/8 Nº 19.225 v. 1/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 57.023 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELA ROLDAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 11/8 Nº 3450 v. 17/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MIRTA ANGELA ALBORNOZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.803 que se le sigue por "hurto", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/8 Nº 3400 v. 16/8/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a REYNALDO RODRIGUEZ PADRONES para que comparezca a estar a derecho en la causa 35.155 que se le sigue por lesiones, art. 94 del C. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1995,
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/8 Nº 3401 v. 16/8/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO JAIME QUISPE para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 34966 que se le sigue por "hurto", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días, 19 de julio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 10/8 Nº 3403 v. 16/8/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO JOSE MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/8 Nº 3409 v. 17/8/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES LEOCADIO VEGA, D.N.I. 6.056.414 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.534 que se le sigue por Hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 11/8 Nº 3410 v. 17/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a ALEJANDRO ANTONIO CARREIRA PEDROZA, D. N. I. 20.056.306, para que comparezca a los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración en los términos del art. 294 del C. P. P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/8 Nº 3411 v. 17/8/95

Respecto a HUGO RUBEN BUCCO, cíteselo por edictos a fin de que se presente en el Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria, en el término de cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá remitir al Juzgado las constancias o copias de las publicaciones ordenadas.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/8 Nº 3412 v. 17/8/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza a HUGO ALFIO RUA, D. N. I. 20.617.905, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C. P. P. N. en la causa Nº 969 caratulada "RUA HUGO ALFIO s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/8 Nº 3413 v. 17/8/95

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en Comodoro Py 2002, piso 4 de Capital, en la causa Nº 85, cita y emplaza a LEONARDO CORTEZ a fin de que comparezca por ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incumplimiento injustificado".
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/8 Nº 3414 v. 17/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría 24 notifica a HUMBERTO CARABAJAL, que en la causa B-60 seguida por infracción a la ley 23.737 del Código Penal, se han dictado las siguientes resoluciones. "///nos Aires, 22 de mayo de 1995 ... Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer a Humberto Carabajal, en la presente causa y respecto del hecho que le dio origen dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336 3ero. y último párrafo del C. P. P. N.) ... "Fdo. Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí, Alejandro Montone, secretario". "///nos Aires, 3 de julio de 1995. Concédase la apelación interpuesta por el Sr. Agente Fiscal a fs. 24/27 contra el punto I de la resolución de fs. 22/23, y en consecuencia emplácese a los interesados a mantenerla ante la Secretaría general de la Excma. Cámara del Fuero dentro de los tres días de ingresadas las presentes actuaciones en la Alzada (art. 451, primer párrafo del C. P. P.). "Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal, ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal. ///nos Aires, 19 de julio de 1995 ... Intímese a Humberto Carabajal a Designar Abogado Defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de los tres días de notificado se le tendrá por designado Defensor Oficial. "Fdo. Carlos Jorge Branca, juez federal. Ante mí, Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal.
e. 14/8 Nº 3429 v. 18/8/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría 24 notifica a OSCAR GUSTAVO LEGNAGNO en la causa B-240 seguida por infracción a la ley 23.737 que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de julio de 1995. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer a Oscar Gustavo Legnagno, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ero. y último párrafo del C. P. P. N)" Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Montone, Secretario. "Buenos Aires, 19 de julio de 1995. Concédase la apelación interpuesta por el Sr. Agente Fiscal a fs. 25/8 contra la resolución de fs. 23/4 y, en consecuencia, emplázase a los interesados para que lo mantengan ante la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero dentro de los tres días que estas actuaciones tuvieren entrada el Superior. Hágasele saber al imputado que tiene el derecho, que le confiere el artículo 107 del C. P. P. N., de designar un defensor entre los abogados de matrícula. Si éste no es designado dentro de las 24 horas de notificado se le designará el defensor de oficio." Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, secretario.
Buenos Aires, 19 de julio de 1994.
Carlos Jorge Branca, juez federal.
e. 14/8 Nº 3430 v. 18/8/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a MARCELA ALEJANDRA MACHADO, de la siguiente resolución recaída en la causa A-262, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C. P. P. N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: "///nos Aires, 16 de junio de 1995. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de Marcela Alejandra Machado, dejando constancia que la formación del sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C. P. P.) Notifíquese ... ". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 17 de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 14/8 Nº 3431 v. 18/8/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 5. "Buenos Aires, 19 de julio de 1995. A fin de recibírsele declaración indagatoria a BELCO COSTICH (art. 294 del C. P. P. N.) tal como fuera ordenado a fs. 24, publíquense edictos por el término de tres (3) días para que a partir de tal publicación se presente ante los Estrados del Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no comparece en el plazo de cinco días. Secretaría, 19 de julio de 1995.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 14/8 N° 3432 v. 16/8/95

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso de Capital Federal, en los autos N° 2433 "RICHARD NERIS FERNANDEZ RODRIGUEZ", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 17 de mayo de abril de 1995, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6 de Capital Federal, en causa N° 40, por el cual se condena a RICHARD NERIS FERNANDEZ RODRIGUEZ, a la pena de cuatro años y ocho meses de prisión, multa de doscientos pesos ($ 200) e inhabilitación absoluta, por ser autor del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (Arts. 5 inc. "C" ley 23.737, arts. 12, 19, 40, 41 y 45 del C. P. y arts. 398, 530 y 531 del CPP) Fdo. José Valentín Martínez Sobrino, Horacio Alberto Vaccare, María C. Roqueta, jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 6. Ante mí: Adriana Palliotti, secretaria.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 14/8 N° 3426 v. 18/8/95

N° 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1ro., de esta Capital Federal, en los autos 320 /S "HIRAM GASPAR RUBIO s/Condena en Suspenso e Inhabilitación Especial", ha dictado la siguiente resolución; "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 24 de mayo de 1995, el Juzgado Nacional en lo Correccional N° 1, Secretaría N° 51, por el cual en su parte resolutiva Condena: I. — Declarar que HIRAM GASPAR RUBIO, de las demás condiciones personales obrantes en autos, es autor material y penalmente responsable del delito de lesiones, previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, hecho cometido el 5 de febrero de 1993 y que damnificara a Carmen Aguilar vda. de Calzado y, en su consecuencia, Condenarlo a las penas de un mes de prisión, cuyo cumplimiento dejo en suspenso, y un año de inhabilitación especial para conducir todo tipo de automotores. Ante mí: Néstor Andrés Narizzano, juez nacional de ejecución penal.
Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 14/8 N° 3427 v. 18/8/95

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1ro., de esta Capital Federal, en los autos 367 /S "DE GREGORIO, NESTOR HUMBERTO A., s/Condena en Suspenso e Inhabilitación Especial", ha dictado la siguiente resolución; "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de marzo de 1995, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 6, Secretaría Unica, en su parte dispositiva resuelve: I. — Condenar a ASTOR HUMBERTO ALVARO DE GREGORIO, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de abuso deshonesto, a la pena de un año y ocho meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, seis meses de inhabilitación especial, para ejercer como técnico radiólogo y al pago de las Costas (arts. 20 bis, inc. 3ro., 26, 29, inc. 3ro., 45 y 127 del Código Penal y 403 del Código Procesal Penal de la Nación). Ante mí: Néstor Andrés Narizzano, juez nacional de ejecución penal.
Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 14/8 N° 3428 v. 18/8/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo N° 2374 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría N° 4 del Dr. Felipe José Murella, en la causa N° 1032, caratulada: "N.N. MASCULINO o TANO PETERINO s/Averiguación por presunta inf. Ley 23.737 ...", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a CLAUDIO OSCAR NAVARRO, D.N.I. N° 11.837.494, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado del delito de inf. al inc. "C" del art. 5to. de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 26 de julio de 1995.
Felipe José Murella, secretario.
e. 10/8 N° 3404 v. 16/8/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría B, cita a CARLOS A. BENDERSKY, D. N. I. N° 13.174.545, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal N° 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 263 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 11/8 N° 3417 v. 17/8/95

SEPTIMO JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

El juez del Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minería de la Provincia de San Juan, en Autos N° 54.362 caratulados "ADROGUE CIA FIN. S. A. c/SUC. DE JULIO FLORENCIO CONTE GRAND s/Ejecución Hipotecaria", emplaza a las Sras. María Antonia Martínez de Conte Grand y Eleonora Virginia Conte Grand, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar intervención en este proceso. Publíquese por dos días, en diario Clarín de Capital Federal y el Boletín Oficial. Conste que la actora se encuentra exenta del pago de sellados de acuerdo a lo prescripto en la ley concursal.
Firmado: Dras. Silvia Escobar, secretaria — Marisa Inés Micheltorena, prosecretaria.
José Abel Soria Vega, juez.
e. 14/8 N° 3434 v. 15/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	Gustavo J. Rofrano	21/07/95	DIEGO GUSTAVO CAPPARELLI - DI: 13.322.244	5	COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION (ART. 173 DEL CODIGO PENAL)
16	111	Gustavo J. Rofrano	21/07/95	DAMIAN GERARDO CAPPARELLI - DI: 17.340.041	5	COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION (ART. 173 DEL CODIGO PENAL)
17	153	Silvia S. López Crespo	21/07/95	ADAN COSTA FIGUEREDO	3	N° 14.837 DELITO DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	01/08/95	VICTOR MANUEL BUSCAGLIA - D.N.I. 21.363.321	3	DELITO DE ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	07/08/95	DANIEL RAMON MARTINEZ - D.N.I. N° 20.701.681	3	PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD (ART. 142 INC. 2° DEL CODIGO PENAL)
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	RAUL CORUJO (C.I.P.F. 3.852.371)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	JORGE ROVELLI (D.N.I. 11.657.697)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	JOSE MANUEL LASTRA (D.N.I. 30.442.516)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	JOSE LUIS GOMEZ (C.I.P.F. 10.848.187)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	MARISOL INES GARCIA (D.N.I. 24.491.361)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	MARIA ISABEL RODRIGUEZ FRANCIA (D.N.I. 92.795.402)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	DONG WOO LEE (D.N.I. 92.773.102)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	KEUM SOON KIM (D.N.I. 92.773.104)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	JOSE MARIA MANSILLA (D.N.I. 4.402.352)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	JAVIER DARIO TALAVERA (D.N.I. 24.106.982)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	ERNESTINA MARIA MARCHANTENE (D.N.I. 12.780.399)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	DANIEL GONZALEZ (D.N.I. 12.360.781)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	IRINEO CARLOS FERNANDEZ (D.N.I. 5.466.082)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	ALCIDES BASUALDO (D.N.I. 12.999.568)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	HECTOR PEDRO FIGUEREDO (C.I.P.F. 2.209.222)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	CARLOS ROBERTO O. BIANCHI (D.N.I. 17.595.161)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	RUBEN FERNANDEZ (D.N.I. 16.910.625)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	NORMA NOEMI NARANJO (D.N.I. 20.261.364)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	DONG HOON LEE (D.N.I. 92.773.103)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	ADELA LILIANA GONZALEZ (D.N.I. 11.356.798)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	ALEJANDRO DANIEL PARADIZO (D.N.I. 12.865.173)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
27	124	Laura G. Bruniard	27/07/95	WALTER CESAR GOMEZ (D.N.I. 23.915.750)	3	N° 44.154 DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	17/07/95	HUGO JACOBO SCHVARTZMAN	5	N° 2[illegible].229 D[illegible]LITO DE DEFRAUDACIC[illegible]

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	17/07/95	HUGO DAVID GOMEZ	5	N° 26.454 EXTORSION Y AMENAZAS
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	19/07/95	OSVALDO ALBERTO PISANO	5	N° 27.980 DELITO DE DEFRAUDACION
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	20/07/95	LUIS BERDALA	5	N° 27.369 EXTORSION Y AMENAZAS
31	119	Néstor Rodolfo Moroni	17/07/95	JULIO CESAR YAYA KAIRUZ	5	N° 27.184 DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	28/07/95	VICTOR ALFONSO ABRAHAM	5	DELITO DE ROBO
34	117	Eugenia Anzorreguy	31/07/95	MARIA TERESA GIMENEZ	5	DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	04/08/95	CARLOS ANDRADE	5	N° 57.507 DELITO DE ROBO
36	123	Domingo Luis Altieri	31/07/95	ARIEL MAXIMILIANO OLMEDO (D.N.I. 23.770.027)	5	N° 3031 ROBO
37	129	L. Cristina Bandin	11/07/95	PABLO GERMAN MARCOS	5	FALSIFICACION DE SELLOS
37	129	L. Cristina Bandin	13/07/95	ALICIA LASCANO	5	FALSIFICACION DE SELLOS
37	129	L. Cristina Bandin	14/07/95	PAOLA CECILIA BARRIONUEVO	5	ROBO
39	135	María Cristina Espeche	28/07/95	MARIA INES LORENS PINTOS	3	N° 31.211

e. 14/8 N° 84 v. 18/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	28/07/95	JOSE MARIA MANNA	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS
8	125	Manuel J. Gorostiaga	28/07/95	RAMON AQUINO	30	LESIONES GRAVES
17	153	Silvia S. López Crespo	07/08/95	LUIS ANTONIO ALEGRE	3	N° 16.602/95 DELITO DE ROBO
17	153	Silvia S. López Crespo	08/08/95	NORMA NOEMI ACUÑA	3	N° 38.814 DELITO DE ESTAFA

e. 14/8 N° 86 v. 16/8/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MERCADO DE LAS PIEDRAS S. R. L. s/Quiebra", 61.985, habiéndose designado síndico a Alberto Oscar Jaitin, Corrientes 3859 Piso 6° "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 27/11/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, julio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 14/8 N° 3420 v. 18/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "VILKAS JUAN s/Quiebra", 63.148, habiéndose designado Síndico a Norberto Rubén Di Napoli, Libertad 417, Piso 6°, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justifcativos de sus créditos hasta el día 26/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 29/11/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 14/8 N° 3421 v. 18/8/95

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ELMO, ENRIQUE, GARCIA ROBIROSA, ERNESTO, PASSAGGINO ROBERTO PEDRO s/ Sociedad de Hecho". Ha sido designado Síndico el Dr. Juan Carlos Sosa, con domicilio en calle Sarmiento 1674 Piso 2° "F" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes N° 35 y 40 de la L.C. los días 3 de octubre de 1995 y 25 de octubre de 1995 respectivamente. Fíjase el día 5 de diciembre de 1995 a las 9,00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial N° 4, sita en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1° Of. "110".

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 10/8 N° 38.222 v. 16/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GARCIA ROBIROSA, ERNESTO. Ha sido designado Síndico el Dr. Hugo Alzieu con domicilio en calle Viamonte 1526 Piso 5° Of. "B" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1995 y el síndico deberá presentar los informes N° 35 y 40 de la LC los días 3 de octubre de 1995 y 25 de octubre de 1995 respectivamente. Fíjese el día 5 de diciembre de 1995 a las 9.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial N° 4, sita en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1° Of. "110".

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 10/8 N° 38.223 v. 16/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELMO ENRIQUE. Ha sido designado Síndico el Dr. Hugo Alzieu con domicilio en calle Viamonte 1526 Piso 5° Of. "B" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes N° 35 y 40 de la L.C. los días 3 de octubre de 1995 y 25 de octubre de 1995 respectivamente. Fíjese el día 5 de diciembre de 1995 a las 9,00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial N° 4, sita en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1° Of. "110".

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 10/8 N° 38.224 v. 16/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PASSAGGINO ROBERTO. Ha sido designado Síndico el Dr. Hugo Alzieu con domicilio en calle Viamonte 1526 Piso 5° Of. "B" Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes N° 35 y 40 de la L.C. los días 3 de octubre de 1995 y 25 de octubre de 1995 respectivamente. Fíjese el día 5 de diciembre de 1995 a las 9,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial N° 4, sita en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1° Of. "110".

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 10/8 N° 38.225 v. 16/8/95

N° 10

El Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: COMINPORT S. A. habiendo resultado síndico el contador José Escandell con domicilio constituido en Tte. Perón 1509, 9° piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de noviembre de 1995. Señálase audiencia para el día 7 de febrero de 1996 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de noviembre y 4 de diciembre de 1995 respectivamente. Los integrantes de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización de Tribunal.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/8 N° 3422 v. 18/8/95

El Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "BRASAFRO ARGENTINA SA s/Quiebra" habiendo resultado síndico el contador Carlos Alberto Lesta con domicilio constituido en Sarmiento 1674, 2 piso "F", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1995. Señálase audiencia para el día 28 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1° de octubre y 6 de noviembre de 1995 respectivamente. Los integrantes de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/8 N° 3423 v. 18/8/95

El Juzgado Nacional de Comercio N° 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Segui, Secretaría 20 Dra. Claudia R. de Merenzón, comunica que con fecha 26 de junio de 1995 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de OMAR WALTER GRECO con domicilio en Martín Fierro 5370. Se ha establecido el 13/10/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dr. Norberto Jorge Kogan con oficinas en calle Tucumán 811, 1° "B". Fíjanse los días 22/11/95 y 14/12/95 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 8 de febrero de 1996 para la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en diagonal Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 6, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos aires, 5 de julio de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 14/8 N° 38.460 v. 18/8/95

N° 13

El Juzgado Nacional de Comercio N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por cinco días, qué con fecha 7 de julio de 1995 se ha decretado la extensión de quiebra de FERRONOR S. A. a FERRONOR SACIFIA, con domicilio legal en calle Uruguay 766 de Capital Federal, Síndico concursal designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en calle Cuenca 1464 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 30/8/95 para la verificación de créditos ante Síndico. Fíjase la audiencia del día 3/11/95 a las 11:00 horas para que —de corresponder— se celebre la Junta de Acreedores. El acto se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del edificio (Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal). Prohíbense los pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documen-

tación de la fallida en su poder a fin de que los entreguen al Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida y sus administradores a fin de que dentro del quinto día, a) cumplan con lo dispuesto en los incisos 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551; b) entreguen al Síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal y c) constituyan domicilio en autos. Esta última intimación se hace extensiva al Síndico social.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/8 Nº 3424 v. 18/8/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, que desempeña el Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en la Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica que con fecha 7 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de "ROTERMAN MARCELO" (Expte. Nº 70.599). El Síndico designado en autos es Omar Sergio Luis Vázquez, con domicilio en Tucumán 1658, piso 5º, Of. 44 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de octubre de 1995 (art. 96 inc. 1 de la L.C.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995, respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar la audiencia del día 5 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 2º de Capital Federal. Intimar al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la oposición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 22 de agosto de 1995 a las 11:30 horas a la que deberá concurrir el Síndico. Intimar al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 9/8 Nº 3396 v. 15/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "SKIFF S. A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 61.434), que el día 26 de junio de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de SKIFF S. A., fijándose plazo hasta el 2 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado contadora Rosa Catalina Falduto, con domicilio en Lavalle 774, 6º "21" (T.E. 322-6158), Capital Federal. El día 5 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas, se realizará la Junta en Callao 635, 1º piso, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/8 Nº 38.422 v. 18/8/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de SANATORIO ANCHORENA S.A., con domicilio social en la calle Dr. Tomás Manuel de Anchorena 1872 de Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8 de febrero de 1996 ante el síndico Contador Dr. Carlos Alberto Violet, quien constituye domicilio en la calle Maipú Nº 812, piso 9º Of. "I" de Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de abril de 1996 a las 8.00 horas en Av. de Mayo Nº 1152 de Capital Federal, (salón de convenciones) con los acreedores que asistieren. Publíquese edictos por 5 días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/7 al 1/8/95.
e. 10/8 Nº 11.571 v. 16/8/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica que con fecha 30 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de CREAPOR S. R. L. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 7 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten a la Síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 1 de febrero de 1996 para que el Síndico presente el informe que establece el art. 35 de la L.C. y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 22 de febrero de 1996. Fíjase audiencia para el día 14 de marzo de 1996 a las 10:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Asimismo se intima a la deudora para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/8 Nº 3397 v. 15/8/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de ADIFIN S. A. siendo el Síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674, 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 7 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el 20 de octubre de 1995, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 8º piso, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) Entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al Síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/8 Nº 3398 v. 15/8/95

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la quiebra de TEXTIL SANTOS DUMONT S. A. con domicilio en la calle Alvear 1773, 9º "A", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 11 de octubre de 1995 ante el Síndico Sr. Ricardo Enrique Terrio, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, 19º "C", Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 2 de noviembre de 1995 y el informe general el día 23 de noviembre de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 15 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas. Los interesados, deberán concurrir con dos horas de antelación conforme lo dispuesto en el reglamento del Fuero.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 14/8 Nº 3425 v. 18/8/95

SEXTO JUZGADO COMERCIAL SAN JUAN

El Sexto Juzgado Comercial de San Juan, a cargo del Dr. Mario Correa, Secretaría Dra. Ana María Videla de Almirón, en autos Nro. 1501 caratulado: "CALERAS Y CANTERAS EL REFUGIO S. A. s/concurso Preventivo" resolvió: San Juan, cuatro de julio de 1995. Prorrogar Junta Acreedores para el día 6/3/96; 19 hs. y las que de ella dependan. Ordenar presencia acreedores recinto del Juzgado media hora antes de la señalada para Junta Acreedores. Publíquense edictos de ley por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Dr. Mario Correa, Juez. Ana María Videla de Almirón, secretaria.
e. 9/8 Nº 38.097 v. 15/8/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/8/95 - Vence: 15/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
17		Raquel Elena Rizzo	20/07/95	ANGELA SIVORI	19.174
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	20/07/95	LUIS HUGO BASSI	19.162
27		Roberto Parrilli	21/07/95	HILDA GIOCONDA SERRITELLA	38.207
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21/07/95	CARLOS MARIA DENIS	38.179
42	UNICA	María Elena Ucar	30/06/95	ALFONSO MASCIANDARO	38.206
54		Fernando Césari	17/07/95	FRANCISCA CAMIOLO	38.185
67		Julio M. A. Ramos Varde	8/05/95	VICTOR ANGEL VIEGAS	38.267
69		Nora C. González de Roselló	2/03/95	JOSEFINA ANTONINI	38.266
101		Eduardo A. Caruso	6/07/95	JUAN OTERO	38.208
110	UNICA	María Clara Lagache	21/06/95	MARIA DELIA PALERMO	19.201
110	UNICA	María Clara Lagache	17/07/95	TIMOTEO ZARATE	19.200

e. 11/8 Nº 148 v. 15/8/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

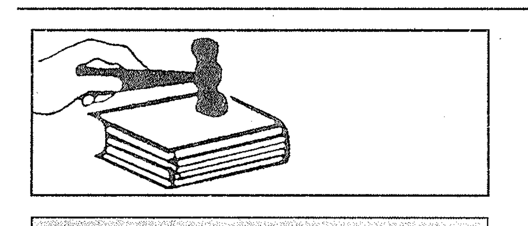
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/8/95 - Vence: 16/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	María Isabel Benavente	4/07/95	RAUL JOSRGE BLANCO	19.213
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	12/07/95	MARTA JUDITH DE RISO	19.234
37		Gustavo Daniele	6/04/95	SALVADOR HERMINIO CAMMARATA	38.379
46	UNICA	María del Carmen Kelly	2/06/95	MIGUEL ANGEL GIORDANO	38.355
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17/07/95	ENRIQUE HECTOR MAZZETTI	19.214
74	UNICA	Juan A. Casas	25/04/95	EMILIA SCELZO	19.218
94	11	Eduardo Parody	28/06/95	ESTEBAN ALFONZO JOAN RECAREDO	38.365
99	32	Marta N. Coccia	18/07/95	JULIO ARGENTINO SORICETTI	19.233

e. 14/8 Nº 149 v. 16/8/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a cargo del doctor Alejandro G. Petrucci, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "VILLEGAS BASABILVASO SILVIA c/BURRAFATO JORGE y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 6.159/95, que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 23 de agosto de 1995 a las 9 y 30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Fateche y Zapiola de Belén de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Fs. 46: fracción A., Circ. XII, Secc. Rural: Parc. 3028a.: Matrícula 25.102; Sup. 9.566,71 mts.^{2}. La propiedad consta de casa principal de material, de living comedor con chimenea, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor diario con techo de losa y mampostería, construcción nueva en buen estado. Un galpón de material, buena pileta de natación en riñón y parque con añosa arboleda. Está ocupado por el demandado y flia. Se accede por el camino al Cazador al 2400 a la derecha 700 mts. por camino mejorado. Deudas: Imp. Inmobiliario (Rentas) fs. 37 al 31-3-95: $ 118,95; Municipalidad Escobar fs. 41 9-5-95: $ 290,60. Obras Sanitarias Nación: no tiene servicio. Condiciones de venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 15.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten. Visitar los días 21 y 22 de agosto de 12 a 14 horas o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario

e. 14/8 Nº 38.549 v. 15/8/95

Nº 42

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, Secretaría a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en Uruguay 714, 2º piso, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "CANONICO JUAN CARLOS c/OLIVERA MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejec. Hipot.", que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 22 de agosto de 1995, a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Roca y la calle Schweitzer, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc.: L, Manzana: 2, Parcela 18. Se trata de una casa con jardín al frente, living, comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, cochera y fondo, siendo los pisos de granito y los techos de madera machimbrada, con tejas. Ocupado, por el Sr. Miguel Angel Olivera, con su esposa, 3 hijos y su suegra. La venta se realiza Ad-Corpus y al mejor postor. Superficie según títulos en autos 250,00 m^2. Deudas: Imp. Municipal: $ 1.375,38 hasta 1 a 5 año 94. O.S.N.: no presta servicio. Impuesto Inmobiliario: $ 453,41, hasta periodo 1/94. Visitar los días 18 y 21 de agosto de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo al contado en el acto del remate. Base: $ 30.000. Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793). Debiendo quien o quienes resulten compradores, efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta, que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
María Elena Ucar, secretaria

e. 14/8 Nº 38.548 v. 16/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ONIS, LUZ LEONOR s/Ejecutivo", Expte.: 48.241, que la martillera Angélica E. Isasmendi, rematará el día 18 de agosto de 1995, a las 14.30 hs. en Talcahuano 479 e Capital Federal, la unidad 44 del piso 11 del edificio ubicado en la calle Independencia 1596/600, Capital Federa, con entrada por el Nro. 1600 de dicha arteria la que se compone de living comedor, con balcón a la calle, dos dormitorios, cocina, baño. Estado bueno. Cuenta con línea telefónica. Ocupado por la demandada. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el horario de 10:30 a 13:30 hs. en la Av. Córdoba 1247, piso 3ro. 18, Capital Federal, que se recibirán hasta el 15/8/95, señalándose audiencia pública para el 16/8/95 a las 11 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate, y deberá respetar el monto mínimo de Pesos cuarenta mil ($ 40.000) establecido como base para la subasta en el auto de fs. 272. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Superficie total 55,87 m^2. Porcentual 2,30 %. Deudas: Municipalidad a fs. 114/15. OSN a fs. 11/13. Base $ 40.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse lunes, miércoles y viernes de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria

e. 14/8 Nº 19.255 v. 15/8/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres (3) días, en autos: "FRANCISCO Y DOMINGO MORRONE S.A. c/GLASS ASSOCIATION S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expte.: 162.013, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 29 de agosto de 1995 a las 9,00 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el automotor marca Peugeot Pick-up modelo PUP 504 GRD, modelo 94, motor marca Peugeot Nº 658075, chasis marca Peugeot Nº 8046111, año 1994. Dominio C-1728140. Buen estado de uso como consta a fs. 30. Registra deudas de patentes como surge de fs. 40 por $ 461,34 al 21.6.95. Base: $ 8.973.68 al contado de mejor postor y en caso de corresponder el 21 % de IVA. Comisión 10 % más IVA, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe en Bartolomé Mitre 3259 y Victoria, de Moreno Pcia. de Buenos Aires, los días 25, 26 y 28 de agosto de 1995 en el horario de 10 a 12. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario

e. 14/8 Nº 38.552 v. 16/8/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, ubicado en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MATRIPLAST S.A.C.I.I.F. de M. y S. c/UNGARO, ROBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nº 12.784/89 que el martillero Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra, rematará el día 16 de Agosto de 1995 a las 14 y 30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal un departamento ubicado en la calle Zabala Nº 1731 al 37 de Capital Federal UF Nº 15. El mismo consta de 2 dormitorios, 1 de 5 x 4 m. y el otro de 3 y 1/2m x 2 y 1/2m, 2 baños, cocina de 3 x 2 m., comedor de 6 x 4 m., dependencia y baño de servicio y un galpón de 10 m. por todo el inmueble. Las medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra en buenas condiciones, de las constancias del expediente surgen las siguientes deudas: OSN residual $ 2.893,25; Aguas Argentinas $ 223,67; Impuesto Inmobiliario $ 12.017,07. Base $ 67.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. En el mismo acto se rematará la Unidad Funcional Nº 12, cochera, del inmueble de la calle Zabala 1731/37 ubicada en la Planta Baja. Sobre la UF Nº 12 pesan las siguientes deudas: OSN residual $ 59,96; Aguas Argentinas $ 11,85; Impuesto Inmobiliario $ 223,02. Base $ 2.200. Seña 30 %. Comisión 3 %. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Los inmuebles se exhibirán los días 14 y 15 de agosto en el horario de 15 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/8 al 10/8/95.

e. 14/8 Nº 19.132 v. 15/8/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "TECNOPAPEL S.A. s/Quiebra" (Expediente 23.627), que el martillero Oscar José Ramírez, el día 22 de agosto a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital, rematará los siguientes bienes: 497 bobinas de papel en bruto, 738 long rebobinado de 1,42 m c/u., aproximadamente 2970 kg. de papel viejo, y 168 rulemanes de distintas series y marcas. La venta es sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Impuesto al Valor Agregado a cargo de los compradores. Exhibición: 16, 17 y 18 de agosto de 10 a 13 hs., en Gaebeler Nº 1541/43, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario

e. 14/8 Nº 38.551 v. 15/8/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

Orden Sr. Juez Fed. Nº 1 Cba., Dr. Ricardo Bustos Fierro, Sec. Dr. José I. Vocos, autos "B.N.A. c/ DIBO RICARDO ATILIO - Ejec. Hip. - Exp. 142-B-93", Luis A. Vega, Mat. 01-142, rematará día 18/8/95, 11.30 hs., en los estrados del Tribunal C. Arenal esq. W. Paunero, 4to. Piso, Cba., inmueble inscrito a nombre de Ricardo A. Dibo, en Folio 12.280/66 Dto. Colón. Base $ 84.559,18. 20 % del precio como seña y la comisión de ley del martillero. Sdo. al aprobarse la subasta. Títulos: art. 566 CPCN. Gravámenes: los de autos. Edictos: "La Voz del Interior". Publíquese por dos días. Informes: Te. 219.004 (051) (17 a 20 hs.). Fdo. Dr. José I. Vocos - Secretario - Cba. 8/8/95.

Córdoba, 8 de agosto de 1995.
José Ignacio Vocos, secretario.

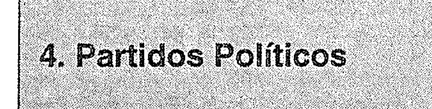
e. 14/8 Nº 38.764 v. 15/8/95

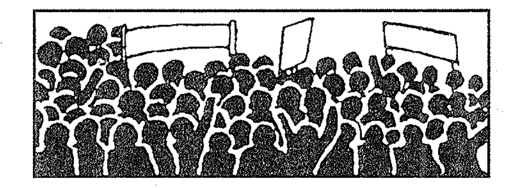
Nº 3

Orden Juez Federal Nº 3 de Córdoba, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AGRONOROESTE ARGENTINO SOC. EN COM. POR ACCIONES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 64-B-93, el martillero judicial Sr. Oreste A. Dethou, Mat. 01-297, rematará el 16 de agosto de 1995 a las 11 hs. en la Secretaría Civil y Comercial del Tribunal, sito en Bv. Arenales esquina Paunero, Córdoba, Capital, 8º Piso, el siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado en suburbios Nor-oeste, Capital, designado como Lote Treinta y Ocho, mide: al N 143,84 mts.; al S. 141,88 mts., al E. 10,84 mts. y al O. 16,73 mts. Superficie total: 1.699,80 mts^2. Base: $ 139.046,16, contado, mejor postor. En el acto del remate el 20 % de la compra, más la comisión de ley, saldo al aprobarse la misma. Dominio: en la Matrícula de Capital (11) Nº 20.084. Títulos, gravámenes y demás datos edictos en "La Voz del Interior".

Córdoba, 28 de julio de 1995.
Miguel A. Rizzotti, secretario

e. 14/8 Nº 34.472 v. 15/8/95





ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO FRENTE GRANDE" o "PARTIDO DEL FRENTE GRANDE" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dichos nombres partidarios con fecha 20 de febrero del corriente año.

Abel G. Sánchez Torres, prosecretario electoral.

e. 11/8 Nº 3418 v. 15/8/95

DE INTERES

SE INFORMA AL PUBLICO QUE

DESDE EL 11/8/95

LA DELEGACION TRIBUNALES

DEL BOLETIN OFICIAL

ATIENDE EN LA CALLE

LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL

EN SU HORARIO HABITUAL DE 8.30 A 14.30 HS.